

Manual de Capacitación

EDUCACIÓN Y APRENDIZAJE



FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN HABILIDADES BÁSICAS PARA LA VIDA

Manual de Capacitación

EDUCACIÓN Y APRENDIZAJE

AUTORIDADES INSTITUCIONALES

Mario Alberto Varela Cardozo, Ministro

Ministerio de Desarrollo Social – MDS

Cayo Roberto Cáceres, Viceministro

Viceministerio de Políticas Sociales

César Guerrero, Viceministro

Viceministerio de Protección y Promoción Social y Económica

Luis Javier Ruiz Díaz, Viceministro

Viceministerio de Administración y Finanzas

Antoliano Cohene, Director

Dirección del Programa Tekoporã

EQUIPO TÉCNICO

POR EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Coordinación general

Laura Barrios, Dirección de Diseño y Planificación

Coordinación de contenido

Luz Benítez, Departamento de Diseño

Perla Lescano, Departamento de Diseño

David Villalba, Departamento de Diseño

Equipo de contenido

Carolina Sanabria, Departamento de Formación y Capacitación

Daisy Rivarola, Departamento de Operaciones y Acompañamiento

Patrocinia Ayala, Departamento de Operaciones y Acompañamiento

Cuidado editorial

David Villalba

Perla Lescano

POR FUNDACIÓN CAPITAL-FUNDAK PARAGUAY

Coordinación general

Adriana Insaurralde

Mildred Iriarte

Cristina Heisecke

Elena Cubilla

Coordinación de contenido

Elena Cubilla

Equipo de contenido

María Molinas

Revisión de estilo y cuidado editorial

Fátima E. Rodríguez

Lea Abigail Mendieta Cattebeke

Apoyo técnico

Alejandro Britez

Paula Amarilla

Diseño y diagramación

Camila Jara

Ilustraciones

Leda Sostoa

Selene Torres

Banco de ilustraciones de Fundación Capital

Los contenidos fueron desarrollados mediante un proceso de trabajo técnico conjunto entre el Viceministerio de Políticas Sociales (VMPS) y Viceministerio de Protección y Promoción Social y Económica (VMPPSE), del Ministerio de Desarrollo Social (MDS) de la República del Paraguay. El módulo de **Educación y Aprendizaje** fue elaborado por el Ministerio de Desarrollo Social (MDS) con apoyo de Fundación Capital-FundaK Paraguay en la elaboración de contenidos, los talleres, diseño gráfico, editorial e ilustraciones.

ISBN: 978-99989-51-08-2

Primera edición

Asunción, Paraguay

Diciembre, 2021

TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

© 2021 Ministerio de Desarrollo Social © 2021 Fundación Capital-FundaK Paraguay

Sírvase notificar al Ministerio de Desarrollo Social y Fundación Capital-FundaK Paraguay sobre la reproducción, traducción o adaptación autorizada de estos materiales, de existir, y proporcionar a cada institución una copia de la misma. Cualquier cambio sustancial por terceros distintos al Ministerio de Desarrollo Social y Fundación Capital-FundaK Paraguay en el contenido, deberá ser autorizado por escrito por ambas instituciones. Está autorizada la reproducción y divulgación de este contenido siempre que se cite su fuente.

Toda copia de las secciones de este libro debe incluir la siguiente aclaración:

© 2021 Ministerio de Desarrollo Social © 2021 Fundación Capital-FundaK Paraguay

Para consultas sobre los derechos, sírvase comunicarse con:

vmpps@mds.gov.py

conosur@fundacioncapital.org

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	06
INTRODUCCIÓN	08
TALLER 1: Derecho a una educación con igualdad	09
TALLER 2: Crianza respetuosa, maternidad y paternidad responsable	22
TALLER 3: La familia como educadora del hogar	33
TALLER 4: Protegemos en comunidad	41
TALLER 5: Habilidades sociales básicas para el desarrollo personal	55
TALLER 6: Participación y valores democráticos	66
TALLER 7: Educación para abrir caminos	77
TALLER 8: Resiliencia personal, familiar y comunitaria	88

PRESENTACIÓN

El Ministerio de Desarrollo Social, en su misión de contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades, implementa el Programa Tekoporã, cuyo objetivo es mejorar la condición de bienestar de los hogares.

Este programa se enmarca dentro del eje de protección social del Plan Nacional de Reducción de la Pobreza (PNRP) Jajapo Paraguay, basado en el enfoque de derecho, el acceso a servicios y prestaciones de bienestar básicas en las siguientes dimensiones: Convivencia y Participación, Ingreso y Trabajo, Salud y Autocuidado, Alimentación y Nutrición, Educación y Aprendizaje y Vivienda y Entorno, trabajados y desarrollados por el Programa Tekoporã.

Para el efecto, a través del programa se asignan dos tipos de prestaciones directas a los hogares participantes; las transferencias monetarias y el acompañamiento, donde este último tiene como uno de sus propósitos fomentar la adopción de buenas prácticas de la rutina de los hogares, mediante el desarrollo de módulos temáticos en función a las seis dimensiones mencionadas.

El presente manual es una herramienta de orientación para todos los técnicos y las técnicas del Ministerio de Desarrollo Social, en particular para aquellos que trabajan en los territorios de implementación del

programa. Se trata de talleres modulares, resultado de trabajos técnicos participativos que involucran a técnicos/as del Viceministerio de Protección y Promoción Social y Económica y el Viceministerio de Políticas Sociales, y la asistencia técnica de cooperantes, con el fin de fortalecer las capacidades de los hogares participantes del programa.

Cada uno de estos manuales equivale a una dimensión de bienestar y consta de 8 talleres que combinan teoría y práctica, así como la incorporación de dinámicas y técnicas para la generación de reflexiones sobre los principales temas a ser trabajados con los hogares participantes durante el proceso de acompañamiento. Los contenidos buscan apoyar y orientar las acciones referentes o "contenidos referentes" al fortalecimiento del bienestar familiar en función a las dimensiones del Programa Tekoporã.

Además, el material presenta una agenda para cada sesión, donde se detallan actividades, tiempos, metodologías y materiales recomendados para el desarrollo de cada taller. Finalmente, en el apartado de bibliografía/anexos se presenta una lista de documentos específicos sobre temas que pueden complementar o profundizar informaciones sobre alguna temática planteada en cada taller.

Estimados/as técnicos/as del Programa Tekoporã

La facilidad de procesos de aprendizajes es una labor muy importante para el fortalecimiento de las capacidades de las personas participantes del Programa Tekoporã. Estos módulos contienen los elementos teóricos y prácticos de los temas referentes a habilidades para la vida en las seis dimensiones de bienestar que estaremos abordando.

Los módulos brindan las herramientas metodológicas para fortalecer capacidades y contribuir al desarrollo de las personas participantes, en los temas de: Convivencia y Participación, Ingreso y Trabajo, Salud y Autocuidado, Alimentación y Nutrición, Educación y Aprendizaje y Vivienda y Entorno.

La metodología de los módulos se basa fundamentalmente en historias, dinámicas interactivas y ejercicios prácticos adaptables al contexto, a través de los cuales las personas participantes pueden analizar situaciones y establecer paralelismos con la vida cotidiana para diseñar posibles soluciones individuales o colectivas, comunitarias o institucionales con un enfoque de Derechos Humanos.

Es recomendable leer con atención la lectura de referencia para personas capacitadoras del material antes de iniciar las jornadas con las personas participantes.

OBJETIVO

El objetivo de este material es orientar al equipo técnico de campo del programa en el proceso de fortalecimiento de las capacidades de las personas participantes del Programa Tekoporã, con herramientas teóricas y prácticas para el acompañamiento.

¿CÓMO USAR EL MANUAL?

El taller es un espacio de fortalecimiento de capacidades en el que se promueve el aprendizaje de las personas participantes mediante la adquisición de conocimientos y reflexión sobre los diferentes temas desarrollados. Para ello, se hace uso de diversos recursos didácticos, como cuentos, trabajos grupales, dinámicas, que son presentadas en cada sesión de los talleres y guardan semejanza con situaciones del día a día de los/as participantes, logrando así su identificación con el tema. Las problemáticas presentadas durante su desarrollo serán resueltas mediante trabajos grupales y en plenaria, lo que facilita el trabajo individual que cada participante debe realizar posteriormente en el hogar.

Se recomienda que cada taller sea realizado con una cantidad de 25 personas participantes y hay doble espacio entre la coma y el 30. Un número mayor de participantes dificulta la metodología y el logro de los objetivos propuestos.



LECTURA DE REFERENCIA PARA PERSONAS CAPACITADORAS

La "Lectura de referencia para personas capacitadoras" al inicio de de cada taller proporciona una revisión sobre los conceptos a desarrollar. **Leer esta breve sección brindará una idea sobre el contenido del módulo:** os conceptos que las personas participantes aprenderán y las habilidades que pondrán en práctica. No es necesario ser un experto para ayudar a otros a desarrollar algunas habilidades muy útiles, pero sí es importante conocer de antemano el tema a tratar. Si alguno de los puntos de la lectura de referencia no queda claro, no alarmarse. Buscar a alguien que pueda ser de ayuda para comprender dicha información. Si bien es una sección de referencia para las personas capacitadoras, muchos de los contenidos se encuentran repetidos en el desarrollo del taller, a modo de transmitirlos a las personas participantes.

RECOMENDACIONES PARA LA PERSONA CAPACITADORA

Antes del taller

- ✓ Contar con el mapa de oferta institucional local y nacional.

- ✓ Leer todo el material antes del taller. Si la persona capacitadora es alguien que sabe del tema, eso ayudará a la realización del encuentro.
- ✓ Preparar todos los materiales a ser utilizados.
- ✓ Buscar que el lugar del taller sea adecuado y esté cercano a la mayoría de las personas participantes.
- ✓ Realizar la convocatoria con tiempo e indicando el tema del taller.
- ✓ Motivar la participación resaltando la utilidad de los talleres.

Durante el taller

- ✓ Registrar la asistencia de las personas participantes.
- ✓ Realizar una retroalimentación, recordando los puntos más importantes de la sesión anterior.
- ✓ Respetar las opiniones y comentarios de las personas participantes.
- ✓ La comunicación es clave, utilizar el lenguaje más cercano a las personas participantes: guaraní, jopará o castellano.
- ✓ Animar la participación haciendo muchas preguntas y dando ejemplos cercanos a la realidad.
- ✓ Repetir la información y explicar el tema las veces que sea necesario. No se busca que las personas participantes memoricen los contenidos, sino que entiendan y se apropien de los conceptos.

Después de los talleres

- ✓ Definir compromisos y/o tareas de cada hogar, a ser verificados al inicio del taller en el siguiente encuentro.
- ✓ Informar a los hogares la fecha, actividades y los temas que se trabajará en el siguiente taller.
- ✓ Realizar una evaluación práctica que sirva como insumo para mejorar.

Itinerario formativo

Cada dimensión cuenta con 8 talleres, cada taller ha sido diseñado de forma independiente, es decir, tiene: inicio, desarrollo y cierre, lo que significa que no requiere de los otros para cumplir con las metas de comprensión. En este manual, se propone un itinerario formativo que responde a una secuencia para lograr el fortalecimiento de capacidades de las personas participantes.

Plan curricular

Los talleres se pueden combinar de tal forma a lograr un itinerario que genere un proceso de aprendizaje en el que las personas participantes puedan adquirir y desarrollar conocimientos y habilidades, vinculadas a las dimensiones de bienestar durante las capacitaciones.

INTRODUCCIÓN

El Programa Tekoporã busca, como plataforma de protección social, mejorar la condición de bienestar de los hogares en situación de pobreza monetaria y pobreza multidimensional, mediante el acceso de los hogares a los pisos básicos de protección social, vinculada a las seis dimensiones de bienestar que son:

CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN
INGRESO Y TRABAJO
SALUD Y AUTOCUIDADO
EDUCACIÓN Y APRENDIZAJE
ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
VIVIENDA Y ENTORNO

El presente manual plantea compartir de manera didáctica aspectos que permitan conocer y comprender sobre **Educación y Aprendizaje**, como un derecho humano fundamental, reconocido como un motor que propicia el desarrollo humano, económico y social, con incidencia directa en la generación y el incremento del capital humano y social de la familia. Además, la educación es un medio a través de la cual las personas adquieren conocimientos y habilidades para desarrollarse e integrarse a la comunidad. Estos y otros elementos serán desarrollados mediante talleres modulares de formación, orientados a todas las personas representantes de los hogares que participan del Programa Tekoporã.

Este apartado de la dimensión de Educación y Aprendizaje, se divide en ocho talleres temáticos que se distribuyen de la siguiente manera:

EDUCACIÓN Y APRENDIZAJE

TALLER 1: Derecho a una educación con igualdad.

TALLER 2: Crianza respetuosa, maternidad y paternidad responsable.

TALLER 3: La familia como educadora del hogar.

TALLER 4: Protegemos en comunidad.

TALLER 5: Habilidades sociales básicas para el desarrollo personal.

TALLER 6: Participación y valores democráticos.

TALLER 7: Educación para abrir caminos.

TALLER 8: Resiliencia personal, familiar y comunitaria.

Cada uno de los talleres incluye conceptos, dinámicas según el tema y algunas propuestas de acción que las personas participantes pueden incorporar en su rutina familiar, en el marco de la implementación del plan de mejora familiar.

TALLER 1

DERECHO A UNA EDUCACIÓN CON IGUALDAD

Marandu ha tekombo'e oporombojojáva

METAS DE COMPRENSIÓN

Al final del taller las personas podrán:

- ✓ Reconocer la importancia de la educación con igualdad para que niños, niñas y adolescentes (NNA) desarrollen sus capacidades de forma integral.
- ✓ Identificar los obstáculos para la educación y el desarrollo integral de NNA: la división sexual del trabajo, el criadazgo, el trabajo infantil.
- ✓ Analizar buenas prácticas en la familia para apoyar la educación integral de NNA y evitar discriminaciones, división sexual del trabajo, criadazgo, trabajo infantil.

TEMARIO

- ✓ El papel de la familia en la educación con igualdad para el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes (NNA).
- ✓ Prevención de las discriminaciones y de los obstáculos para la educación integral de NNA: la división sexual del trabajo, el criadazgo, el trabajo infantil.

MATERIALES RECOMENDADOS

- Bolígrafo o lápiz de papel
- Cartulina o papel sulfito
- Marcadores
- Cinta adhesiva
- Tinta para kuã hũ
- Planilla de asistencia

AGENDA

TIEMPO	ACTIVIDAD
5 min	PASO 1 Escuchemos Ñahendu
35 min	PASO 2 Conversamos Ñañemongeta
55 min	PASO 3 Actividad en plenaria Ñemongeta aty guasúpe
20 min	PASO 4 Mostramos lo que aprendimos Jahechauka ñañehekombo'epyre
5 min	PASO 5 Hasta el próximo encuentro Jajotopa jevy peve



LECTURA DE REFERENCIA PARA PERSONAS CAPACITADORAS

DERECHO A LA EDUCACIÓN

Todas las personas tienen derecho a una educación integral y permanente, de acuerdo a la cultura de la comunidad. La educación tiene como fin el desarrollo pleno de la personalidad humana, la promoción de la libertad, la paz, la justicia social, la solidaridad, la cooperación, el respeto a los derechos humanos y los principios democráticos; así como la eliminación de los contenidos educativos de carácter discriminatorio. La educación no solamente es un derecho de niños y niñas, la eliminación del analfabetismo y la capacitación para el trabajo son objetivos permanentes del sistema educativo. La educación es responsabilidad de toda la sociedad, del Estado y de la familia.

El Estado tiene obligación de garantizar el derecho de aprender y la igualdad de oportunidades de acceder a los conocimientos y a los beneficios de la cultura humanística, de la ciencia y de la tecnología, sin discriminación alguna, con programas especiales de complemento nutricional y provisión de útiles escolares para estudiantes de escasos recursos. Estas cuestiones están garantizadas en la Constitución Nacional (capítulo VII De la educación y la Cultura) y en la Ley General de Educación N° 1264/1998.

DERECHO A LA IGUALDAD Y A LA NO DISCRIMINACIÓN

Los seres humanos tenemos diferencias como el color de la piel, el sexo, los idiomas, la nacionalidad, la opinión política, la edad, y muchas otras. El derecho a la igualdad no significa que las personas somos idénticas unas con otras, sino que somos semejantes, porque "todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos", como señala el artículo 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

✓ **Obligación de eliminar las discriminaciones:** Para que haya igualdad real en la práctica, el Estado tiene obligación de proteger a las personas y evitar que las diferencias humanas sean causa de discriminaciones, y puedan afectar el desarrollo físico, mental y social de las personas. En la Cons-

titución Nacional se reafirma que todas las personas son iguales en dignidad y derechos. Nada justifica las discriminaciones y el Estado debe eliminar los obstáculos que propicien o mantengan las discriminaciones. Las protecciones que se establezcan sobre desigualdades injustas no serán consideradas como factores discriminatorios sino igualitarios (CN, art.46).

✓ **Garantías de igualdad en todo sentido:** las personas tienen derecho a la igualdad para el acceso a la justicia; la igualdad ante las leyes; la igualdad para poder acceder al trabajo en funciones públicas no electivas, sin más requisitos que la idoneidad y la igualdad de oportunidades en la participación de los beneficios de la naturaleza, de los bienes materiales y de la cultura (CN, art. 47).

DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

En el Paraguay la Constitución Nacional dice que en caso de conflicto, los derechos de niños, niñas y adolescentes (0 a 17 años) son de interés superior. Esto es porque niñas, niños y adolescentes necesitan ser protegidos especialmente porque dependen de las personas adultas para su desarrollo. La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de garantizarles su desarrollo armónico e integral, así como el ejercicio pleno de sus derechos protegiéndoles contra el abandono, la desnutrición, la violencia, el abuso, el tráfico y la explotación (CN, art. 54).

La Convención de los Derechos del Niño es la ley N° 57/1990 de Paraguay, y establece protecciones especiales para fomentar su desarrollo físico, mental y social de niños, niñas y adolescentes. **Algunos de esos derechos son:**

✓ Derecho a la igualdad sin discriminaciones por ser niña, indígena, campesina, pobre, por hablar guaraní, por la religión, el partido político de su familia, por tener una discapacidad o por cualquier otro motivo.

- ✓ Derecho a una vida digna, alimentación, vivienda y atención médica.
 - ✓ Derecho a una educación integral, incluyendo la educación sexual y educación especial para niños y niñas con alguna discapacidad mental o física.
 - ✓ Derecho a expresar su opinión con libertad y ser escuchado con respeto, por su familia y la sociedad.
 - ✓ Derecho a actividades recreativas y formar grupos.
 - ✓ Derecho a la intimidad y protección de su imagen.
 - ✓ Derecho a la protección contra los malos tratos, cualquier forma de abandono, crueldad y explotación.
 - ✓ Derecho a una educación y crianza basada en la comprensión, el buen trato y la no discriminación.
- ✓ **Trabajo infantil:** en el Paraguay, 14 años es la edad mínima de admisión al empleo (EMAE) está estipulada en la Ley 2.332/04 (Convenio sobre la edad mínima de admisión al empleo de la OIT, 1973). Esto significa que niños y niñas con menos de 14 años no deben trabajar, porque esto afecta a sus oportunidades de desarrollo. Además el trabajo de adolescentes de 14 a 17 años está protegido con reglas especiales para no perjudicar su desarrollo.
 - ✓ **Criadazgo:** es considerada una de las peores formas de trabajo infantil, y se da cuando una familia de escasos recursos económicos cede a otra familia más pudiente a sus hijos o hijas en carácter de “criada” o “criado” para que se ocupen de trabajos de la casa sin ningún pago, a cambio de darles techo, comida y escuela. Esta práctica suele dar lugar a otras formas de abuso: maltratos físicos y psicológicos, violencia y explotación sexual. En el Paraguay se considera un hecho punible con penas de cárcel, por la Ley N° 4788/2012 (Ley integral contra la trata de personas). Cualquier persona que sepa de estos hechos tiene obligación de denunciar. La línea 147 Fono Ayuda del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia ofrece atención y orientación sobre este tipo de casos.

CONSECUENCIAS DE LAS DISCRIMINACIONES:

- ✓ **División sexual del trabajo:**⁽¹⁾ considerar que hay trabajo de mujeres y de hombres, solamente por la diferencia sexual, genera desventajas para estudiar y acceder a empleos en el futuro. Por ejemplo, darle más tareas domésticas a las niñas por considerar que eso es “cosa de mujeres” es una discriminación porque establece una diferencia injusta basada en el sexo, puede ser también una sobrecarga y quitarle tiempo para estudiar. Considerar que actividades en el área de la construcción, reparación de computadoras, contabilidad, mecánica, conducción de automóviles, carpintería, electricidad, plomería, jardinería, mantenimiento de edificios y maquinarias, entre otras, son actividades masculinas puede privar a las mujeres de oportunidades de empleo mejor pagadas. Otro de los efectos de la discriminación basada en el sexo es que se suele pagar menos por los trabajos considerados típicamente femeninos. Y también se paga menos a las mujeres que a los hombres por el mismo trabajo, ya que se considera que el trabajo de la mujer es solamente un complemento o “ayuda” para los ingresos del “jefe” de la casa.

(1) Basado en Molinas Cabrera, 2003.



ESCUCHEMOS - ÑAHENDU 5 MIN

1 Dar la bienvenida al taller diciendo:

Les damos la bienvenida al taller "**Derecho a una educación con igualdad - Marandu ha tekombo'e oporombojojáva**". Este es el primero de los talleres presenciales de la **Dimensión Educación y Aprendizaje** del Programa Tekoporã. Nuestro taller durará 2 horas aproximadamente. En este taller analizaremos la importancia y los beneficios de la educación con igualdad.

2 Seguidamente, presentar el tema que se desarrollará en el taller:

Hoy vamos a ver los siguientes temas:

- La importancia y los beneficios de la educación con igualdad en la vida de niños, niñas y adolescentes.
- Las discriminaciones y estereotipos o moldes impuestos obstaculizan que niños, niñas y adolescentes puedan desarrollar sus capacidades.
- Las prácticas dañinas que pueden perjudicar el desarrollo adecuado de niños y niñas.
- Acciones que podemos realizar para educar con igualdad de oportunidades y evitar discriminaciones.



CONVERSAMOS - ÑAÑEMONGETA 34 MIN

1 Generar el ambiente adecuado; hacer énfasis en que las personas participantes apaguen o silencien los teléfonos celulares.

2 Hacer acuerdos para establecer un ambiente tranquilo, donde la gente se sienta libre de hablar sin ser juzgada. Decir:

"Vamos a tratar de escucharnos, vamos a evitar decir a la otra persona que está equivocada en su forma de pensar, no hay respuestas correctas o incorrectas. Vamos a reflexionar entre todos y todas, porque lo más importante es que las personas puedan compartir su realidad para aprender. Vamos a levantar la mano para pedir la palabra, escuchar en silencio cuando la otra persona habla y respetar el turno para hablar"

3 Pedir a las personas que formen grupos de hasta 5 participantes.

4 Explicar el ejercicio "**LA HISTORIA DE VICENTA**"⁽²⁾, pasos a seguir:

- ✓ Cada grupo leerá atentamente la siguiente historia:

MATERIALES:

papel para escribir y tomar notas, bolígrafos, hojas impresas con la historia de Vicenta, los dos finales por separado y el cuadro para completar para cada grupo.

LA HISTORIA DE VICENTA (5 MINUTOS)

Ña Asunción tiene doce hijos y vive con ellos en su chacra de la compañía Mbokajaty. El padre de sus hijos e hijas abandonó a la familia y no reciben apoyo de él. Entre las nenas se encargan del cuidado de los más pequeños y de arreglar el rancho y preparar la comida, mientras que los varones ayudan en la chacra a su madre. Vicenta tiene 9 años. Ella se levanta todas las mañanas a las tres, a veces con pocas ganas y otras con más. Ayuda a Clotilde, su hermana de 11, a preparar el desayuno y el avío para los varones que irán a la chacra; mientras, Clotilde le cuenta las cosas que hay en el mercado del pueblo, a donde ella va todos los días a colocar las verduras entre las marchantes, y le dice cómo da gusto ir hasta allá, que hay otros niños y niñas, y que al final de las ventas se juntan a jugar entre todos.

Vicenta disfruta de este momento con alegría. Cuando sus hermanos, sus hermanas y su mamá se levantan, se sirven el cocido quemado y conversan entre todos. En ese momento, Vicenta sonríe siempre, pues se siente contenta de tener una familia tan linda y tan alegre. Vicenta se queda a cuidar a sus hermanos Carlos y Natividad. Al mediodía, regresa Clotilde del pueblo y almuerzan juntos. Luego, Vicenta se baña, se pone su guardapolvo blanco y Clotilde le peina. Toma sus útiles y sale caminando hacia la escuelita.

En Mbokajaty, la escuelita funciona hasta el tercer grado y después ya hay que ir hasta San Juan, como a unas dos horas a pie, porque el colectivo sale recién a media mañana y vuelve al final de la tarde.

A la tardecita, Vicenta vuelve a la casa y tiene un tiempo para conversar con su mamá. Disfruta de estar con ella, contarle lo que hizo en la escuela, lo que hicieron esa mañana Carlos y Natividad, disfruta verle sonreír a su mamá cuando le cuenta sus cosas, cebarle el tereré.

Vicenta está terminando el tercer grado como mejor alumna y ahora no puede seguir estudiando. Un día, su maestra vino a hablar con su mamá a decirle que Vicenta es muy inteligente y que podría ayudarla a conseguir alguien que le reciba en su casa para que pueda seguir la escuela. Ña Asunción dijo que le necesita a Vicenta pero que también es cierto eso de que es letrada, y que iba a pensar, porque ella tenía una comadre en Fernando de la Mora a donde le podría llevar también.

- ✓ Una vez terminado de leer, el grupo debe decidir cómo continúa la historia, si Vicenta se queda con su familia o si se va a vivir con otra familia para seguir estudiando.
- ✓ Decir:
 - *¿Qué les parece que debería hacer Ña Asunción?*
 - *Si les parece que Vicenta debe ir con otra familia para continuar sus estudios, pasen a **FINAL 1 "Y VICENTA SE FUE"**.*
 - *Si les parece que Vicenta debe quedarse con su familia, pasen a **FINAL 2 "VICENTA SE QUEDA"**.*
- ✓ En el grupo, deben fundamentar y explicar las razones por las que tomaron su decisión, antes de leer cómo continúa la historia.

FINAL 1: Y VICENTA SE FUE (10 MINUTOS)

Ña Asunción decidió enviar a Vicenta a Fernando de la Mora. A la tarde siguiente, cuando cebaba el tereré le habló acerca de su decisión. Vicenta no entendía por qué debía ir, ¿Por qué mamá quería que se fuera? "Por tu bien nomás es mi hija, acá no hay futuro, vos sos letrada y podés hacer mejor en otro lado".

Félix, el hermano mayor de Vicenta, la acompañó hasta San Juan Nepomuceno, la subió al ómnibus que iba a Asunción. Por primera vez salía de su pueblo natal. Debía pedirle al guarda que la bajara en Calle Última. Cuando llegó, su corazón latía con fuerza, parecía que iba a estallar, intentó recordar las instrucciones para llegar a casa de su tía... Fue hacia allá, caminando lentamente y limpiándose las lágrimas, mezcladas con el sudor de su cara.

Llegó y golpeó la puerta. Una señora alta se presentó como la tía Cristina. La hizo entrar por un costado de la casa hasta el fondo, ni siquiera le sonrió. Allí le mostró una pieza con un colchón donde ella dormiría. Le indicó que su trabajo empezaba a las cinco de la mañana, cuando debía preparar el mate... Limpiaba la casa y cuidaba a una niña de dos años, pero no tenía con quién compartir las cosas que descubría al jugar con ella a escondidas, porque la tía Cristina no le dejaba jugar.

Cuando llegaba la tarde, estaba cansada. Se acostaba última, después que todos se fueran a dormir y cenaba las sobras que habían dejado. Cuando iba a la despensa, tenía que cuidar que no le siguiera nadie, trancar bien el portón al salir y al entrar. Todo era tan diferente acá. Cuando tenía que empezar las clases, la inscribieron tarde, y empezó el cuarto grado. Era una escuela muy diferente, todo era edificio con piso, un mango en el centro del patio de baldosas, con muchos niños y niñas a los que no conocía. En la clase solo se podía hablar guaraní a la hora de guaraní, en las otras materias no se conversaba en guaraní. Por eso, todo era más difícil... y cuando ella intentaba hablar en español, sus compañeros y compañeras se burlaban de su tono y sus errores.

Los primeros días de clase, no le alcanzó el tiempo para lavar la ropa de la casa porque tenía que terminar las tareas de la escuela. El señor la trató de haragana y la tía le dijo que primero tenía que terminar su trabajo y después hacer las tareas de la escuela. A veces, se dormía en la escuela de cansancio, otras veces no llevaba los útiles que le habían pedido porque no le daban en la casa y casi nunca podía participar de las actividades de educación artística.

Hasta que un día la tía le dio un vestido nuevo, le dijo que se bañara, la vistió y la peinó. Vicenta no entendía lo que estaba pasando, hasta que la tía le dijo que ese día venía su mamá a visitarla. Le saltaron las lágrimas, le parecía un sueño. Su corazón latía de alegría por volver a ver a su mamá, verla sonreír... pensó que le iba a contar sus cosas y que ella la llevaría de vuelta a casa. Pero todo fue una ilusión, su mamá estuvo solamente un instante, le dio un abrazo y no pudo decir nada... le pareció que le faltaba el aire y que se iba a desvanecer de tanta emoción. Todo fue muy rápido, la mamá habló con la tía y se fue de nuevo.

FINAL 2: Y VICENTA SE QUEDA (5 MINUTOS)

Vicenta se quedó con su mamá, sus hermanos y sus hermanas a seguir cuidando la chacra y a seguir creciendo en Mbokajaty. Aunque ninguna persona en su familia había pasado el tercer grado, ella decidió que podía hacerlo. Y su mamá y su maestra le alentaron.

Todas las mañanas se levantaba más temprano que antes, unas veces con pocas ganas y otras con más, para ayudar a Clotilde a preparar el desayuno y el avío para los varones que irían a la chacra y para ellas que irían hasta el pueblo. Escuchaba las historias de Clotilde en el mercado, con los otros muchachos que trabajan allí; compartía con ella las picardías de sus compañeritos y compañeritas, mientras disfrutaban del desayuno entre todos.

A las cinco, caminaba con Clotilde hasta el pueblo y llegaba a la escuela un rato antes del toque de la campanilla. Muchos compañeros y compañeras de escuela también venían de otras compañías. Al mediodía, se reunía con Clotilde en el mercado del pueblo, almorzaban juntas y conversaban sobre lo que pasó en la mañana. En la plaza, veían pasar a los muchachos y reían cuando veían al que le gustaba a Clotilde... Cada día tenía más momentos que la colmaban de alegría.

Después, volvían a la casa, veían cómo estaban los más pequeños y luego preparaban la cena. Cuando llegaba la mamá, tomaban tereré conversando juntas. En ese momento, su mamá estaba para ella y Vicenta la disfrutaba como lo mejor de la jornada: la escuchaba, le contaba las cosas del día, le preguntaba sobre el mundo y sobre la vida.

En el séptimo grado le invitaron a formar parte de la cooperativa de alumnos y alumnas de la escuela y allí aprendió varias manualidades con algunas mamás: bordado, formas económicas de lavado de ropa, recetas de cocina que utilizan productos no tradicionales como la hoja de la mandioca, administración del hogar. Vicenta era el orgullo de su madre y Ña Asunción se lo agradecía a Dios todas las noches.

Más adelante, varias familias de la compañía fueron organizándose para mejorar tanto la producción como el transporte y la comercialización de su producción. Vicenta con otros compañeros y compañeras de escuela, que vivían en Mbokajaty, fueron los que lideraron la organización de ese trabajo, y llegaron a lograr muchos resultados positivos para la comunidad, a pesar de las dificultades y de las críticas.

*Basado en Brom, Gutiérrez, & Puente, 2004

- ✓ Una vez que las personas participantes leyeron el final que eligieron para la historia de Vicenta, leen también lo que hubiera pasado si elegían el otro final, y analizan cómo afectó esto el derecho a la educación de Vicenta. **(10 MINUTOS)**

Ahora comparan la situación de Vicenta si se queda con su familia o si se va a vivir con otra familia, y **completan el cuadro** de cómo afectó los derechos de Vicenta.

Después de completar el cuadro, cada grupo **prepara un cartel de acuerdo al final que eligieron anteriormente** sobre los tres puntos más importantes que aprendieron con la historia, para una presentación de 3 minutos.

DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	SE CUMPLE TOTALMENTE	SE CUMPLE EN PARTE	NO SE CUMPLE	NO HAY INFORMACIÓN EN LA HISTORIA
Derecho a la igualdad				
Derecho a no ser discriminada por ser diferente				
Derecho a una vida digna, vivienda, alimentación y atención médica.				
Derecho a ser tratada con dignidad y buen trato.				
Derecho a que su opinión sea escuchada.				
Derecho a crecer al amparo de su familia.				
Derecho a actividades recreativas.				
Derecho a formar grupos y organizarse.				
Derecho a la protección contra los malos tratos.				
Derecho a una educación integral y a conocer sus derechos.				

- ✓ **Presentación de los grupos.** Como conclusión, compartimos los aprendizajes de cada grupo y hacemos comentarios libres. **(15 MINUTOS)**



ACTIVIDAD EN PLENARIA - ÑEMONGETA ATY GUASÚPE 55 MIN

DINÁMICA DE ANIMACIÓN: LA ENCOMIENDA

1 Pasos a seguir:

- ✓ En esta dinámica todas las personas se ubican en círculo, sentadas o de pie.
- ✓ La persona capacitadora se ubica en el centro y les va diciendo “Traigo una encomienda...”
- ✓ Las personas participantes preguntan “¿Para quién?”
- ✓ La persona capacitadora responde por ejemplo: “traigo una encomienda para todos los que tengan hijas”, “traigo una encomienda para todos los que tienen cabello”, “traigo una encomienda para todos los que saben dibujar”, “traigo una encomienda para todos los que tienen hijos varones”, y cosas así. Evitar hablar de prendas, cosas costosas o carencias en una población donde hay pobreza.
- ✓ Cada vez que la persona capacitadora diga para quién es la encomienda, todas las personas que tengan la característica tienen que cambiarse de lugar con las otras si están de pie, o bien cambiarse de sillas si están sentadas.

2 Al inicio, la persona capacitadora puede hacer esto dos o tres veces, pero la siguiente vez la persona capacitadora debe ocupar uno de los lugares para que alguien se quede sin puesto.

- ✓ La persona que se quedó sin puesto, se quedará en el centro en vez de la persona capacitadora, y será quien diga “Traigo una encomienda...” y seguir el juego de la misma manera.

LA HISTORIA DE VICENTA Y LAS DISCRIMINACIONES

1 Presentación de conceptos. (15 MINUTOS) La persona capacitadora dice:

La historia de Vicenta nos muestra que hay prácticas que pueden obstaculizar la educación integral de niños, niñas y adolescentes, aunque haya buenas intenciones. En el Paraguay el criadazgo y el trabajo infantil son prácticas dañinas que pueden interferir con la educación y desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, aunque muchas veces algunas personas creen que están haciendo un bien. Ahora vamos a ver que es el trabajo infantil.

¿QUÉ ES EL TRABAJO INFANTIL?

Es el trabajo de niños, niñas y adolescentes con menos de 14 años, que es la edad mínima de admisión al empleo (EMAE). Está comprobado que el trabajo infantil es la principal causa de abandono de la escuela.

ASISTENCIA A LA ESCUELA

93,4% NNA QUE NO TRABAJA **94,4%** NNA QUE TRABAJA

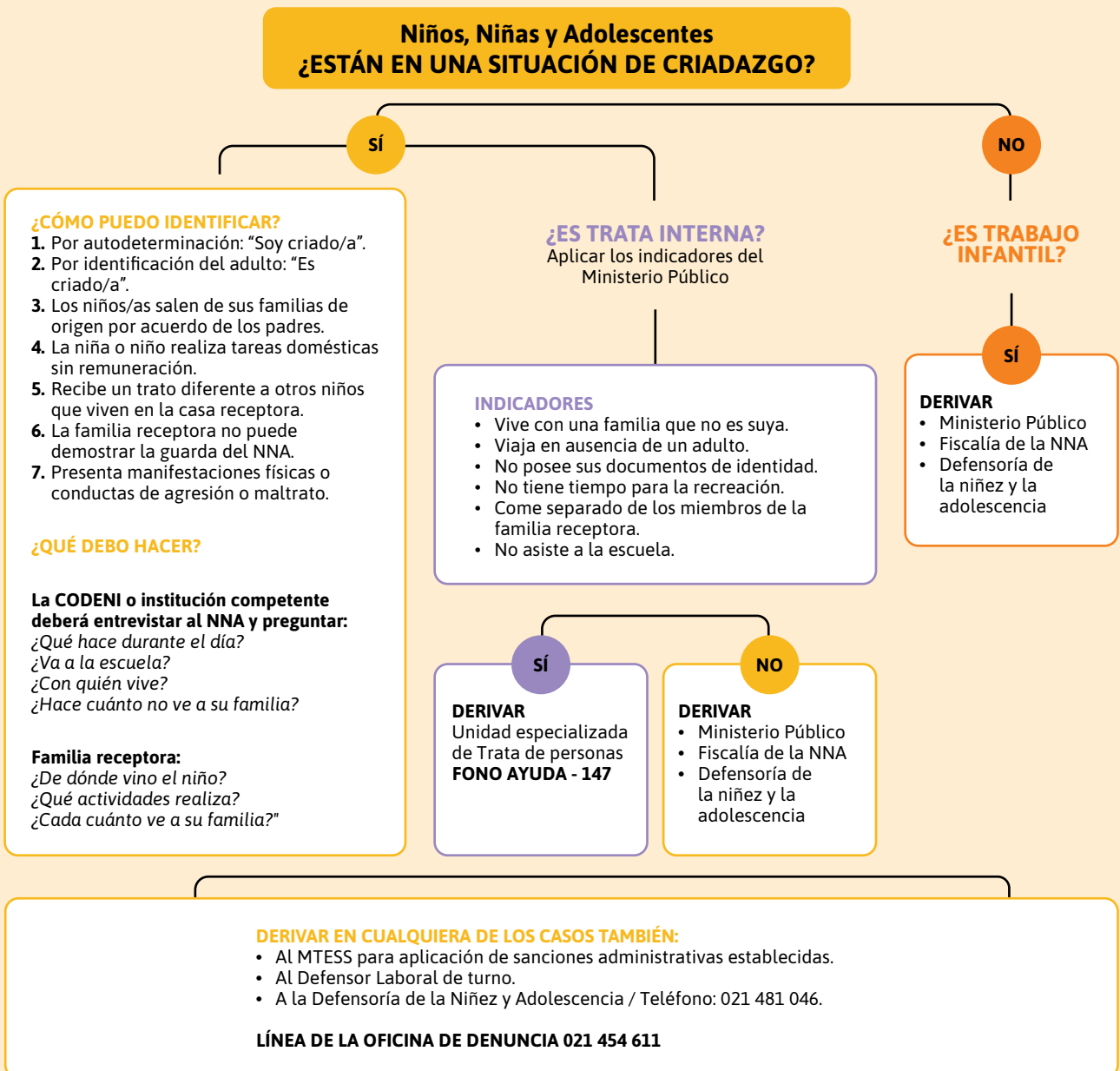
Fuente: EANA 2011⁽³⁾

¿Cómo distinguir el trabajo infantil?

SÍ ES TRABAJO INFANTIL	NO ES TRABAJO INFANTIL
El trabajo de un niño o niña que tenga menos de 14 años, porque está comprobado interfiere en su educación y pleno desarrollo.	Ayudar en tareas de la casa siempre y cuando estas tareas no afecten las horas de estudio y el tiempo de juego.
Cualquier tipo de trabajo que ponga en peligro el bienestar físico, mental o moral del niño, niña o adolescente, ya sea por el tipo de trabajo o por las condiciones en que se realiza, y se conoce como trabajo peligroso.	Trabajos de la casa o el jardín, después de terminar las tareas escolares, y las horas de juego. Tareas que los niños, niñas y adolescentes disfrutan hacer y no son peligrosos para su edad.
Las peores formas de trabajo infantil, que se consideran formas de esclavitud y explotación, por ejemplo, el criadazgo que es tener niños, niñas y adolescentes como criados, la trata de personas, el trabajo forzoso, reclutamiento de niños, niñas y adolescentes en conflictos armados, prostitución, pornografía y actividades ilícitas.	Cualquier labor liviana que no interfiere con la escuela o el tiempo para estudiar y el tiempo de juego.

✓ **Criadazgo:** es considerada una de las peores formas de trabajo infantil, y se da cuando una familia de escasos recursos económicos cede a otra familia más pudiente a sus hijos o hijas en carácter de “criada” o “criado” para que se ocupen de trabajos de la casa sin ningún pago, a cambio de darles techo, comida y escuela. Esta práctica suele dar lugar a otras formas de abuso: maltratos físicos y psicológicos, violencia y explotación sexual. Cualquier persona que sepa de estos hechos tiene obligación de denunciar. La línea 147 Fono Ayuda del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia ofrece atención y orientación sobre este tipo de casos.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE SITUACIONES DE CRIADAZGO



DERIVAR EN CUALQUIERA DE LOS CASOS TAMBIÉN:

- Al MTESS para aplicación de sanciones administrativas establecidas.
- Al Defensor Laboral de turno.
- A la Defensoría de la Niñez y Adolescencia / Teléfono: 021 481 046.

LÍNEA DE LA OFICINA DE DENUNCIA 021 454 611

<https://partners.net/okakuua/criadazgo/>

✓ Seguidamente, la persona capacitadora dice:

El criadazgo también tiene sus causas en la desvalorización del trabajo doméstico, es un tipo de trabajo que no se reconoce o se le hace de menos, por eso se le considera que es un trabajo de mujeres y niñas, y generalmente se paga menos o no se paga. La división de trabajos para mujeres y para hombres se llama división sexual del trabajo, es una forma de discriminación y tiene consecuencias negativas en la educación y el desarrollo integral de niños y niñas⁽⁴⁾:

¿CÓMO AFECTA LA DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES?⁽⁵⁾

NIÑOS	NIÑAS
No aprenden ni valoran la responsabilidad compartida del cuidado del hogar y de la familia.	Aprenden a ser responsables, incluso de los otros, y valoran las tareas del hogar y la familia.
No colabora en las tareas del hogar y la familia. Tienen más tiempo para estudiar y tiempo libre.	Se les sobrecarga de tareas domésticas y de cuidado, y tienen menos tiempo para estudiar y tiempo libre.
Esperan que las mujeres estén al servicio de los hombres.	Crecen con la idea de que las mujeres tienen que estar al servicio de los hombres.
Consideran el trabajo doméstico un trabajo de mujeres, que tiene menos valor que el trabajo fuera de la casa.	Consideran el trabajo doméstico un trabajo de mujeres, que tiene menos valor que el trabajo fuera de la casa.
Esperan que las mujeres se queden en la casa y los hombres salgan a ganar dinero y mantener a su familia.	Esperan que las mujeres se queden en la casa y los hombres salgan a ganar dinero y mantener a su familia.
Tienen muchas opciones de oficios y profesiones para ganar dinero.	Tienen menos opciones de oficios o profesiones, lo importante para la mujer es la familia.
Pueden dejar los estudios más temprano para ocuparse de trabajar y ganar dinero, porque se les enseña que es su deber como hombre.	Pueden quedar encasilladas en el trabajo doméstico, porque se les enseña que el deber de las mujeres es con la familia y no es tan importante estudiar y aprender una profesión.

(4) Basado en Molinas Cabrera, 2003.

(5) Basado en Molinas Cabrera, 2003.



MOSTRAMOS LO QUE APRENDIMOS - JAHECHAUKA ÑAÑEHEKOMBO'EPYRE 20 MIN

2 Actividad grupal (15 MINUTOS). La persona capacitadora indica que en cada grupo reflexionará sobre lo conversado y responderá a las siguientes preguntas:

- *¿Qué ejemplos de discriminaciones, trabajo infantil y de división sexual del trabajo conocemos?*
- *¿Qué buenas prácticas podríamos aplicar en nuestra comunidad y en nuestra familia para apoyar la educación de niños, niñas y adolescentes?*

3 Presentaciones de grupo. Como conclusión se comparten las ideas y propuestas de cada grupo y hacen comentarios libres.

Ejemplo para la persona capacitadora:

¿QUÉ CONOCIMIENTO NUEVO APRENDIMOS?	¿A QUÉ NOS COMPROMETEMOS?
<p>Pregunta: ¿Qué ejemplos de discriminaciones, trabajo infantil y de división sexual del trabajo conocemos?</p>	<p>¿Qué buenas prácticas podríamos aplicar en nuestra comunidad y en nuestra familia para apoyar la educación de niños, niñas y adolescentes?</p>



HASTA EL PRÓXIMO ENCUENTRO - JAJOTOPA JEVY PEVE 5 MIN

✓ Para finalizar reflexionar sobre los temas y el desarrollo del taller:

- *¿Qué aprendimos de nuevo en el taller?*
- *¿Qué fue lo que más nos gustó?*
- *¿Qué sugerencia podemos hacer para mejorar en el próximo taller?*

✓ Agradecer la participación en el taller.

✓ Animar a que sigan participando en los talleres.

✓ Felicitar a todas las personas participantes por el esfuerzo y buen trabajo que realizan.

TALLER 2

CRIANZA RESPETUOSA, MATERNIDAD Y PATERNIDAD RESPONSABLE

Ñangareko porã. Túva ha sy oïva mitãme ñuarã

METAS DE COMPRESIÓN

Al final del taller las personas podrán:

- ✓ Reflexionar sobre la importancia de la crianza, maternidad y paternidad responsable, el buen trato y el respeto a los derechos en el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes.
- ✓ Identificar las consecuencias del maltrato en la familia.
- ✓ Analizar buenas prácticas sobre cómo fomentar paternidades y maternidades responsables con la crianza respetuosa y sin violencia.

TEMARIO

- ✓ Maternidad y paternidad responsable: un derecho y una obligación.
- ✓ Poner límites y educar sin maltratar: crianza respetuosa y buen trato.
- ✓ Consecuencias de los malos tratos.

MATERIALES RECOMENDADOS

- Bolígrafo o lápiz de papel
- Cartulina o papel sulfito
- Marcadores
- Cinta adhesiva
- Tinta para kuã hũ
- Planilla de asistencia

AGENDA

TIEMPO	ACTIVIDAD
5 min	PASO 1 Escuchemos Ñahendu
45 min	PASO 2 Conversamos Ñañemongeta
15 min	PASO 3 Actividad en plenaria Ñemongeta aty guasúpe
50 min	PASO 4 Mostramos lo que aprendimos Jahechauka ñañehekombo'epyre
5 min	PASO 5 Hasta el próximo encuentro Jajotopa jevy peve



LECTURA DE REFERENCIA PARA PERSONAS CAPACITADORAS

MATERNIDAD Y PATERNIDAD RESPONSABLE:

Derecho a protección especial de la maternidad: la maternidad será objeto de especial protección, que comprenderá los servicios asistenciales y los descansos correspondientes. Y la mujer no debe ser despedida durante el embarazo, y tampoco mientras duren los descansos por maternidad (CN, art. 89).

✓ **Ley de promoción del buen trato, crianza positiva y de protección a niños, niñas y adolescentes contra el castigo físico o cualquier tipo de violencia como método de corrección o disciplina (Ley 5659/2016).**

Artículo 1°.- Del derecho del niño, niña y adolescente al buen trato y la prohibición del castigo físico y tratos humillantes.

Todo niño, niña y adolescente tiene derecho al buen trato y a que se respete su integridad física, psíquica y emocional. Este derecho comprende la protección de su imagen, su identidad, su autonomía, su pensamiento, sus sentimientos, su dignidad y sus valores.

Queda prohibido el castigo físico y los tratos humillantes infligidos a niños, niñas y adolescentes como forma de corrección o disciplina, en especial por parte de los padres, tutores, guardadores o responsables de su educación, cuidado, orientación, o tratamiento de cualquier clase.

Los niños, niñas y adolescentes tienen especialmente derecho a recibir orientación, educación, cuidado y disciplina mediante la implementación de pautas de crianza positiva.

Artículo 2°.- De las definiciones.

A efectos de la presente Ley, se entiende por:

- **Buen Trato:** El conjunto de pautas de crianza positiva y educación basadas en el respeto recíproco, la confianza mutua y la valoración de las diferencias, utilizadas por toda persona con los niños, niñas y adolescentes, con el objeto de favorecer el desarrollo pleno de sus potencialidades.
- **Castigo físico:** Toda forma de violencia física que atente contra los derechos del niño, niña o adolescente, que le cause o tenga la potencialidad de causar daño físico, psíquico o emocional.
- **Pautas de crianza positiva:** El conjunto de acciones o modelo de atención mediante el cual los padres, cuidadores o responsables individualizados en el artículo primero, establece límites y normas claras, brinda apoyo, interacciones apropiadas, estímulo, expresa su afecto, guía razonada, solución de problemas y efectiviza su involucramiento positivo y responsable en la atención y cuidado de niños, niñas y adolescentes.

LA CRIANZA RESPETUOSA ES UN DERECHO Y UNA OBLIGACIÓN

- ✓ **Crianza respetuosa:** es cuidar, educar y tratar a los niños, niñas y adolescentes en todo momento con buen trato y sin violencia. Observarles y tener en cuenta sus logros, así como ayudarles a corregir sus errores, siempre con cariño y respetando sus derechos. Los niños y niñas tienen los mismos derechos que una persona adulta a ser tratados con respeto y cariño, y existen leyes especiales para proteger estos derechos.
- ✓ **Derechos de niños, niñas y adolescentes (NNA):** en el Paraguay, la Constitución Nacional dice que en caso de conflicto, los derechos de niños, niñas y adolescentes (0 a 17 años) son de interés superior. Esto es porque niñas, niños y adolescentes necesi-

tan ser protegidos especialmente porque dependen de las personas adultas para su desarrollo. La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de garantizar a los niños, niñas y adolescentes su desarrollo armónico e integral, así como el ejercicio pleno de sus derechos protegiéndolos contra el abandono, la desnutrición, la violencia, el abuso, el tráfico y la explotación (CN, art. 54). La Convención de los Derechos del Niño es la ley N° 57/1990 de Paraguay, y establece protecciones especiales para fomentar el desarrollo físico, mental y social de niños, niñas y adolescentes.

✓ **Obligación de denunciar malos tratos⁽⁶⁾:** Según el Código de la Niñez y la Adolescencia (ley 1680/01), toda persona tiene la obligación de denunciar cualquier situación de violencia, abuso o explotación de niños, niñas y adolescentes. Aunque ocurra dentro de la familia, cualquier persona tiene esta obligación. Hay una línea gratuita especial para pedir información o ayuda, que atiende las 24 horas, del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia (MINNA).

¿Quiénes pueden llamar?

- Niñas, niños y adolescentes que están siendo vulnerados en sus derechos.
- Niñas, niños y adolescentes que necesitan conversar y recibir orientación especializada sobre temas de su interés.
- Docentes, líderes comunitarios, trabajadores de la salud, trabajadores sociales, psicólogos, entre otros.
- Familiares, personas que sean guardadoras o tutoras que estén en conocimiento o sospecha de situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes que necesiten orientación.
- Agentes comunitarios, vecinos o cualquier ciudadano que esté en conocimiento de vulneraciones hacia niñas, niños o adolescentes que necesiten orientación.

¿Cómo llamar?

Marcando el número 147 desde la línea baja o líneas celulares Tigo, Vox y Personal, no se deben colocar *, # o 021, se debe marcar directamente **147**.

¿Cuándo llamar?

- Si vemos a una niña, niño o adolescente en la vía pública expuesto a peligros.
- Si conocemos a alguna niña, niño o adolescente que está siendo víctima de maltrato.
- Si tenemos sospechas o estamos seguros de que alguna niña, niño, o adolescente está siendo utilizado para trabajos peligrosos o con fines de explotación sexual.
- Si queremos conocer a dónde recurrir cuando los derechos de niñas, niños y adolescentes no son respetados.
- Si conocemos situaciones de niñas, niños o adolescentes víctimas de criadazgo.
- Si conocemos situaciones o tienes sospechas de niñas, niños o adolescentes que están siendo víctimas de abuso sexual.

RIESGOS Y CONSECUENCIAS DE LOS MALOS TRATOS:

Cuando en una familia no hay buen trato, niños y niñas aprenden que la violencia y las agresiones pueden ser formas normales de resolver los problemas o conseguir lo que se quiere. También pueden hacer que aguanten la violencia como algo normal, así las niñas que vean que su padre maltrata a su madre tienen más probabilidad de aceptar ser maltratadas por su pareja, en su vida adulta. Algunos de los riesgos son:

- ✓ **Violencia entre pares:** el ejemplo de la violencia se puede repetir en la escuela, en el fútbol, entre amigos, en la calle, incluso hacia los animales, aunque dentro de la casa mantengan un buen comportamiento. O bien, se aprende a someterse a la violencia pasivamente.

- ✓ **Violencia en redes sociales:** el ejemplo de malos tratos puede llevar a acosar a compañeros y compañeras, y así también puede facilitar ser víctima de acosadores que fingen dar cariño y buen trato.
- ✓ **Abuso, explotación sexual y embarazo infantil o adolescente:** cuando niños y niñas viven en un ambiente de violencia son víctimas fáciles de abusadores sexuales que se aprovechan del miedo que tienen en su familia. Pueden ser más manipulables con muestras de cariño, halagos y regalos, cuando en su familia no reciben el cariño que necesitan.
- ✓ **Adicciones:** un ambiente de malos tratos y de temor en la familia puede generar falta de confianza para contar los problemas, que hacen a los niños y niñas más vulnerables a confiar en extraños y ser víctimas de las adicciones.
- ✓ **Expulsión del hogar:** La violencia entre adultos expulsa a los hijos e hijas. Los malos tratos pueden ser una causa para salir de la casa, y también pueden llevar a uniones precoces y al matrimonio infantil como forma de escapar de los malos tratos.
- ✓ **Depresión, ideas suicidas:** el buen trato está estrechamente relacionado con sentirse querido/a dentro de la familia, mientras los malos tratos generan dolor emocional, sentimientos de soledad y carencias afectivas que pueden llevar a la depresión.
- ✓ **Falta de confianza en los padres, madres y cuidadores:** los malos tratos generan miedo en niños, niñas y adolescentes, lo que dificulta que hablen de sus errores o cuenten sus problemas a sus padres.

LOS MITOS Y REALIDADES DE LA CRIANZA RESPETUOSA

MITO	REALIDAD
La crianza respetuosa es una técnica para que los niños y las niñas se porten mejor y sean más obedientes.	La crianza respetuosa no es una técnica sino la convicción personal de tratar a cada niño, niña o adolescente con el mismo respeto y cariño que queremos ser tratados como adultos.
No podemos corregir a nuestros hijos e hijas por culpa de los derechos del niño.	Los derechos del niño y de la niña son normas que nos guían, para corregir sin maltratar ni humillar
Si practicamos la crianza respetuosa, nuestros hijos e hijas cometerán menos errores.	Ningún hijo o hija es perfecto y puede cometer errores, con la crianza respetuosa se genera confianza para contar los errores en la familia y no esconderlos por miedo.
Los niños y niñas no hacen caso si no tienen miedo.	El miedo puede funcionar mientras el papá y la mamá se enteren. Pero con el miedo, lo que se estimula es a probar y buscar hacer las cosas a escondidas.
"A nosotros nos pegaron y salimos bien"	Cada persona reacciona diferente, pero en general ver maltratos en la familia o recibir maltratos lleva a repetir la violencia y aumenta el peligro de sufrir abusos, principalmente en las niñas.



ESCUCHEMOS - ÑAHENDU 5 MIN

1 Dar la bienvenida al taller diciendo:

Les damos la bienvenida al taller "**Crianza respetuosa, maternidad y paternidad responsable. Ñangareko porā ha túva ha sy oīva mitāme ĝuarā**". Este es el segundo de los talleres presenciales de la **Dimensión Educación y Aprendizaje** del Programa Tekoporā. Nuestro taller durará 2 horas aproximadamente. **En este taller analizaremos:**

- Reflexionar sobre la importancia de la crianza, maternidad y paternidad responsable, el buen trato y el respeto a los derechos en el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes.
- Identificar las consecuencias del maltrato en la familia.
- Analizar buenas prácticas sobre cómo fomentar maternidad y paternidad responsable con la crianza respetuosa y sin violencia.

2 Dar una retroalimentación diciendo:

¿De qué hablamos en el encuentro anterior? ¿Alguien podría comentarnos qué recuerda y qué le quedó del encuentro anterior?

NOTA PARA LA PERSONA CAPACITADORA: Son importantes las palabras de bienvenida de una manera familiar, teniendo en cuenta los modos de saludos como cultura paraguaya. En los encuentros con personas jóvenes y adultas, el saludo amable facilita la comunicación, genera un ambiente agradable, suelto y propicio para desarrollar el encuentro de manera participativa. También es conveniente en este momento retomar los compromisos asumidos en el taller anterior.

3 Seguidamente, presentar el tema que se desarrollará en el taller:

Hoy vamos a ver los siguientes temas:

Maternidad y paternidad responsable:

- Derechos y obligaciones
- Poner límites y educar sin maltratar.
- Crianza respetuosa y buen trato.
- Consecuencias de los malos tratos.



CONVERSAMOS - ÑAÑEMONGETA 45 MIN

1 Generar el ambiente adecuado; hacer énfasis en que las personas participantes apaguen o silencien los teléfonos celulares.

2 Hacer acuerdos para establecer un ambiente tranquilo, donde la gente se sienta libre de hablar sin ser juzgada. Decir:

"Vamos a tratar de escucharnos, vamos a evitar decir a la otra persona que está equivocada en su forma de pensar, no hay respuestas correctas o incorrectas. Vamos

a reflexionar entre todos y todas, porque lo más importante es que las personas puedan compartir su realidad para aprender. Vamos a levantar la mano para pedir la palabra, escuchar en silencio cuando la otra persona habla y respetar el turno para hablar”

3 Pedir a las personas que formen mínimamente 2 grupos y entregar a cada grupo papel sulfito o cartulina y marcadores de colores diferentes.

4 Explicar el ejercicio.

FICHA DEL EJERCICIO: EL PUENTE⁽⁷⁾

✓ **La persona capacitadora dice:**

Vamos a hacer un ejercicio de imaginación por 2 minutos, cerramos los ojos un momento e imaginamos que estamos cruzando un puente angosto que no tiene barandas a los costados para atajarse, sobre un precipicio profundo. Mientras nos imaginamos, grabamos en nuestra mente lo que vamos sintiendo en nuestro cuerpo y lo que vamos pensando. Voy a colocar una alarma para contar el tiempo, y cuando suene tenemos que abrir los ojos.

✓ **Cuando terminan los 2 minutos, la persona capacitadora pide:**

Abramos los ojos y contemos lo que sentimos en el grupo, además anotemos en un papel todo lo que decimos. Tenemos 5 minutos para hacer esto en cada grupo.

✓ **Por segunda vez, la persona capacitadora pide:**

Por favor, ahora cerremos los ojos de nuevo e imaginemos ahora que vamos a cruzar en un puente angosto sobre un precipicio profundo, pero ahora el puente tiene barandas fuertes para atajarse a los costados. Tenemos 2 minutos para esto. Va a sonar una alarma para contar el tiempo, y cuando suene debemos abrir los ojos.

✓ **Cuando terminan los 2 minutos, la persona capacitadora dice:**

Por favor, abramos los ojos y contemos en el grupo lo que sentimos al cruzar el puente con barandas, en comparación con el que no tenía barandas. Después, comparamos esos sentimientos poniéndonos en el lugar de un niño o una niña que siente miedo de sus padres, madres o cuidadores, y reflexionemos sobre un caso teniendo en cuenta la frase de la lámina.

✓ **Mostrar la lámina en un sulfito o cartulina y pedir:**

¿Nos parece que es cierto lo que dice la lámina? Por favor, imaginemos un caso de un niño, niña o adolescente que comete un error y tiene miedo de sus padres, madres o cuidadores. Tratemos de ponernos en su lugar y describir lo que siente cuando tiene el problema y lo que hace después.

Después, hacemos una lista de las consecuencias que puede traer que un niño, niña o adolescente sienta miedo de recurrir a sus padres, madres o cuidadores cuando tiene un problema.

✓ **Pidamos a alguien que anote todo lo que dicen para compartir después.**

✓ **Preparemos un dibujo, cartel o un teatrillo corto (3 minutos) para presentar lo que hablamos.**

✓ **Tenemos 15 minutos en total para hacer esto.**

CRIANZA POSITIVA



Un día tu hijo o tu hija cometerá un error y buscará tu ayuda, pero si te tiene miedo te lo ocultará y recurrirá a otras personas. Ese día comprenderás el valor de una crianza respetuosa y no violenta.



Lámina: Chirin chin chin. (2019): Crianza respetuosa.

(7) Adaptado de UNICEF, 2018.

6 Presentación de los grupos: La persona capacitadora pide que cada grupo comparta lo que hizo, cada presentación debe durar 5 minutos como máximo. La persona capacitadora coloca una alarma. El tiempo total de las presentaciones y comentarios es de 25 minutos.

✓ Al finalizar las presentaciones, la persona capacitadora explica que los sentimientos y pensamientos que se tienen al cruzar un puente con y sin barandas, como inseguridad, miedo, parálisis, confianza, libertad, seguridad, alegría... son sentimientos que puede experimentar un niño o niña dentro de la familia cuando es educado sin violencia o si recibe malos tratos. La crianza respetuosa le da a los niños y niñas límites claros, y cada niño o niña puede entender cómo y dónde moverse, se siente seguro, confiado, libre, feliz. Pero cuando el niño o niña recibe maltrato experimenta sentimientos de miedo, inseguridad, parálisis, desorientación. Los límites son una forma de cuidado para el niño y la niña, le marcan un camino dentro del cual pueden andar con felicidad y confianza. Se sienten con seguridad y protección y saben que pueden contar sus problemas a sus padres.

7 Abrir un momento para preguntas y comentarios.

8 Dar las gracias para cerrar el ejercicio. La persona capacitadora dice:

La próxima vez que necesitemos corregir o guiar a nuestro hijo o hija por un error, podemos recordar cómo nos sentimos cruzando el puente. Y si sentimos mucho enojo siempre ayuda parar un momento, darnos un tiempo, contar hasta 10 y respirar hondo ¡Vale la pena!



ACTIVIDAD EN PLENARIA - ÑEMONGETA ATY GUASÚPE 15 MIN

1 Vamos a hacer un juego que se llama “Lo que me gusta de vos”.

✓ Pedir a las personas participantes que se coloquen en círculo, que sacudan un poco los brazos y que cada persona piense durante un minuto en algo que le guste de la persona que está a su izquierda (algo simple y corto).

✓ A continuación, pedir que cada persona le diga a la persona que está a su izquierda: “Lo que me gusta de vos es...”, y luego continúa la siguiente persona, hasta que el grupo completo haya participado.

✓ Al terminar la ronda, se pregunta a las personas cómo se han sentido, si les gustó, si hubo algo que les incomodó y el porqué.

2 Luego la persona capacitadora comenta:

Cuando decimos algo bonito a otra persona sinceramente, nos sentimos bien. Si la otra persona no esperaba de nosotros, la sorprendemos y se siente valorada.

Si decimos a una persona lo que nos gusta o lo que hizo bien, podemos influir en que se sienta valorada y motivada para mejorar. Si le decimos a una persona solamente que no nos gusta lo que hace o hablamos solamente de sus errores, eso

puede generarle sentimientos de fracaso, rabia y dolor. No le ayuda a saber en qué puede mejorar.

Para los niños y niñas esto es fundamental, porque les estamos dando información muy valiosa de lo que vemos positivo en su comportamiento. Cuando un niño o niña hace algo positivo es importante decirle que nos gusta lo que hace, porque eso le va a reforzar. Además, va a sentir que le tenemos en cuenta y que observamos sus logros.

3 Para finalizar el ejercicio, la persona capacitadora dice:

Cuando le decimos a una persona que nos gusta lo que hace, es muy importante mirarle a los ojos, sonreír y usar un tono de voz alegre.



MOSTRAMOS LO QUE APRENDIMOS - JAHECHAUKA ÑAÑEHEKOMBO'EPYRE 50 MIN

1 Para empezar, la persona capacitadora comenta el ejercicio anterior y recuerda que:

La crianza respetuosa es como cruzar un puente angosto que tiene barandas a los costados que nos dan confianza. Como seres humanos, podemos equivocarnos, pero nos sentimos con seguridad de corregirnos y seguir avanzando cuando nos guían y tratan sin violencia. Además de que puede afectar cómo nos sentimos, los malos tratos en la infancia nos generan dificultades a la hora de relacionarnos y corremos el riesgo de normalizar la violencia en el trato.

2 A continuación, la persona capacitadora explica que es la crianza respetuosa, y los riesgos de los malos tratos en la infancia (5 MINUTOS). Mostrar el contenido en láminas de papel sulfite o cartulina.

LA CRIANZA RESPETUOSA ES UN DERECHO Y UN DEBER

- ✓ **CRIANZA RESPETUOSA:** es cuidar, educar y tratar a los niños, niñas y adolescentes en todo momento con buen trato y sin violencia. Observarles y tener en cuenta sus logros, así como ayudarles a corregir sus errores, siempre con cariño y respetando sus derechos. Los niños y niñas tienen los mismos derechos que una persona adulta a ser tratados con respeto y cariño, y existen leyes especiales para proteger estos derechos.
- ✓ **RIESGOS Y CONSECUENCIAS DE LOS MALOS TRATOS:** cuando en una familia no hay buen trato, niños y niñas aprenden que la violencia y las agresiones pueden ser formas normales de resolver los problemas o conseguir lo que se quiere. También pueden hacer que aguanten la violencia como algo normal, así las niñas que han visto que su padre maltrata a su madre tienen más probabilidad de aceptar ser violentadas por su pareja, en su vida adulta. **Algunos de los riesgos son:**

- ✓ **Violencia entre pares:** el ejemplo de la violencia se puede repetir en la escuela, en el fútbol, entre amigos, en la calle, incluso hacia los animales, aunque dentro de la casa mantengan un buen comportamiento. O bien, se aprende a someterse a la violencia pasivamente.
- ✓ **Violencia en redes sociales:** el ejemplo de malos tratos puede llevar a acosar a compañeros y compañeras, y así también puede facilitar ser víctima de acosadores que fingen dar cariño y buen trato.
- ✓ **Abuso, explotación sexual y embarazo infantil o adolescente:** cuando niños y niñas viven en un ambiente de violencia son víctimas fáciles de abusadores sexuales que se aprovechan del miedo que tienen en su familia. Pueden ser más manipulables con muestras de cariño, halagos y regalos, cuando en su familia no reciben el cariño que necesitan.
- ✓ **Adicciones:** un ambiente de malos tratos y de temor en la familia puede generar falta de confianza para contar los problemas, que hacen a los niños y niñas más vulnerables a confiar en extraños y ser víctimas de las adicciones.
- ✓ **Expulsión del hogar:** La violencia entre adultos expulsa a los hijos e hijas. Los malos tratos pueden ser una causa para salir de la casa, y también pueden llevar a uniones precoces y al matrimonio infantil como forma de escapar de los malos tratos.
- ✓ **Depresión, ideas suicidas:** el buen trato está estrechamente relacionado con sentirse querido/a dentro de la familia, los malos tratos generan dolor emocional, sentimientos de soledad y carencias afectivas que pueden llevar a la depresión.
- ✓ **Falta de confianza en los padres, madres y cuidadores:** los malos tratos generan miedo en niños, niñas y adolescentes, lo que dificulta que hablen de sus errores o cuenten sus problemas a sus padres.

3 Actividad grupal: la persona capacitadora dice ahora vamos a hacer el ejercicio en grupo: “Los recuerdos de la infancia”.

FICHA DEL EJERCICIO: LOS RECUERDOS DE LA INFANCIA (20 MINUTOS)

- ✓ Vamos a tomarnos 2 o 3 minutos para pensar en los recuerdos de nuestra infancia.
Cada persona piensa en un trato agradable o algo que le dijo su papá, mamá o alguien de su familia que le influyó positivamente en su vida. Después, cada persona participante piensa en un trato desagradable o algo que le dijeron en su infancia, que le influyó negativamente en su vida.
- ✓ Comentamos libremente en el grupo.
- ✓ Luego de escuchar, reflexionamos en general sobre casos que conocemos o que escuchamos en la comunidad o en las noticias, y hacemos una lista de los riesgos y consecuencias que pueden causar los malos tratos en la infancia.
- ✓ Después elegimos cuáles son los recuerdos que queremos que nuestros hijos e hijas tengan de nosotros y cómo nos gustaría que sea nuestra relación en el futuro y preparamos un teatrillo sobre los recuerdos que queremos dejar en nuestros hijos e hijas en el futuro, para presentar al final del taller.

i NOTA PARA LA PERSONA CAPACITADORA: no obligar a nadie a hablar si no quiere. Pero insistir en la designación de una persona que anota todas las cosas o hechos agradables y desagradables que se van mencionando.

- 4 Puesta en común: pedir que los grupos presenten en teatro cómo les gustaría que sus hijos e hijas le recuerden en el futuro.
- 5 Antes de finalizar, escuchemos algunos MITOS Y REALIDADES DE LA CRIANZA RESPETUOSA.

MITOS Y REALIDADES DE LA CRIANZA RESPETUOSA.

MITO	REALIDAD
La crianza respetuosa es una técnica para que los niños y las niñas se porten mejor y sean más obedientes.	La crianza respetuosa no es una técnica sino la convicción personal de tratar a cada niño, niña o adolescente con el mismo respeto y cariño que queremos ser tratados como adultos.
No podemos corregir a nuestros hijos e hijas por culpa de los derechos del niño.	Los derechos del niño y de la niña son normas que nos guían, para corregir sin maltratar ni humillar
Si practicamos la crianza respetuosa, nuestros hijos e hijas cometerán menos errores.	Ningún hijo o hija es perfecto y puede cometer errores, con la crianza respetuosa se genera confianza para contar los errores en la familia y no esconderlos por miedo.
Los niños y niñas no hacen caso si no tienen miedo.	El miedo puede funcionar mientras el papá y la mamá se enteren. Pero con el miedo, lo que se estimula es a probar y buscar hacer las cosas a escondidas.
“A nosotros nos pegaron y salimos bien”	Cada persona reacciona diferente, pero en general ver maltratos en la familia o recibir maltratos lleva a repetir la violencia y aumenta el peligro de sufrir abusos, principalmente en las niñas.

6 Para terminar, la persona capacitadora dice:

La crianza respetuosa es un derecho de niños, niñas y adolescentes, así como también un deber para las personas cuidadoras. En el Paraguay hay leyes especiales para proteger los derechos de niños, niñas y adolescentes hasta los 17 años. Cualquier persona que sepa de maltratos o violencia tiene la obligación de denunciar.

- ✓ Luego muestra en un sulfito la información sobre cómo denunciar.

OBLIGACIÓN DE DENUNCIAR MALOS TRATOS⁽⁸⁾:

Según el Código de la Niñez y la Adolescencia (ley 1680/01) toda persona tiene la obligación de denunciar cualquier situación de violencia, abuso o explotación de niños, niñas y adolescentes. Aunque ocurra dentro de la familia, cualquier persona tiene esta obligación. Hay una línea gratuita especial para pedir información o ayuda, que atiende las 24 horas, del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia (MINNA).

¿Quiénes pueden llamar?

- Niñas, niños y adolescentes que están siendo vulnerados en sus derechos.
- Niñas, niños y adolescentes que necesitan conversar y recibir orientación especializada sobre temas de su interés.
- Docentes, líderes comunitarios, trabajadores de la salud, trabajadores sociales, psicólogos, entre otros.
- Familiares, personas que tengan la guarda o sean tutoras, que estén en conocimiento o sospecha de situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes, y que necesiten orientación.
- Agentes comunitarios, vecinos o cualquier ciudadano que esté en conocimiento de vulneraciones hacia niñas, niños o adolescentes que necesiten orientación.

¿Cómo llamar?

Marcando el número **147** desde la línea baja o líneas celulares Tigo, Vox y Personal. Observación: No se debe colocar * (asterisco), # (numeral), ni el prefijo 021. Marcar directamente 147.

¿Cuándo llamar?

- Si vemos a una niña, niño o adolescente en la vía pública expuesto a peligros.
- Si conocemos a alguna niña, niño o adolescente que está siendo víctima de maltrato.
- Si tenemos sospechas o estamos seguros de que alguna niña, niño, o adolescente está siendo utilizado para trabajos peligrosos o con fines de explotación sexual.
- Si queremos conocer a dónde recurrir cuando los derechos de niñas, niños y adolescentes no son respetados.
- Si conocemos situaciones de niñas, niños o adolescentes víctimas de criadazgo.
- Si conocemos situaciones o tienes sospechas de niñas, niños o adolescentes que están siendo víctimas de abuso sexual.



HASTA EL PRÓXIMO ENCUENTRO - JAJOTOPA JEVY PEVE 5 MIN

✓ Para finalizar, reflexionar sobre los temas y el desarrollo del taller:

- ¿Qué fue lo que más nos gustó del taller?
- ¿Qué fue lo que faltó?
- ¿Qué sugerencia podemos hacer para mejorar el próximo taller?

✓ Agradecer la participación en el taller.

✓ Animar a que sigan participando en los talleres.

✓ Felicitar a todas por el esfuerzo y el buen trabajo que realizan.

TALLER 3

LA FAMILIA COMO EDUCADORA DEL HOGAR

Ñanderógape ñañehekombo'e

METAS DE COMPRENSIÓN

Al final del taller las personas podrán:

- ✓ Reflexionar sobre la importancia de la familia y la escuela para una educación con corresponsabilidad y con igualdad de trato a hombres y mujeres.
- ✓ Identificar los riesgos de los estereotipos y trato desigual a hombres y mujeres.
- ✓ Analizar buenas prácticas para educar sin estereotipos por ser niña o niño.

TEMARIO

- ✓ Los estereotipos y la corresponsabilidad de hombres y mujeres en el hogar y la escuela.
- ✓ Los riesgos de los estereotipos en la educación de niños y niñas.
- ✓ Buenas prácticas para educar sin estereotipos por ser niña o niño.

MATERIALES RECOMENDADOS

- Hojas de papel para escribir y dibujar
- Lápices o crayolas para dibujar y pintar
- Bolígrafo o lápiz de papel
- Cartulina o papel sulfito
- Marcadores
- Cinta adhesiva
- Tinta para kuã hũ
- Planilla de asistencia
- Ver materiales especiales para elaborar un juguete en la sección de animación

AGENDA

TIEMPO	ACTIVIDAD
5 min	PASO 1 Escuchemos Ñahendu
45 min	PASO 2 Conversamos Ñañemongeta
20 min	PASO 3 Actividad en plenaria Ñemongeta aty guasúpe
45 min	PASO 4 Mostramos lo que aprendimos Jahechauka ñañehekombo'epyre
5 min	PASO 5 Hasta el próximo encuentro Jajotopa jevy peve



LECTURA DE REFERENCIA PARA PERSONAS CAPACITADORAS

DERECHO A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA HOMBRES Y MUJERES:

- ✓ **Igualdad entre el hombre y la mujer:** el hombre y la mujer tienen iguales derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales. Para que la igualdad sea real y efectiva, el Estado tiene obligación de establecer medidas y mecanismos, así como eliminar los obstáculos que impidan o dificulten su ejercicio y facilitando la participación de la mujer en todos los ámbitos de la vida nacional (CN, art. 48).
- ✓ **De la expresión de la personalidad:** Toda persona tiene el derecho a la libre expresión de su personalidad, a la creatividad y a la formación de su propia identidad e imagen. Se garantiza el pluralismo ideológico (CN, art. 25).
- ✓ **Derecho a la no discriminación en el trabajo:** no debe haber discriminación alguna entre los trabajadores por motivos étnicos, de sexo, edad, religión, condición social y preferencias políticas o sindicales. El trabajo de las personas con limitaciones o discapacidades físicas o mentales tiene que ser especialmente amparado (CN, art. 88).

LOS ESTEREOTIPOS SON UN MODELO DE TRATO Y DE OPORTUNIDADES PARA HOMBRES Y MUJERES QUE CREA DESIGUALDAD⁽⁹⁾:

- ✓ **Género:** Se refiere a los roles socialmente contruidos, comportamientos, actividades y atributos que una sociedad considera como apropiados para hombres y mujeres (OMS)
- ✓ **Estereotipos:** son creencias e ideas sobre cómo deben ser y comportarse los hombres y las mujeres, desde que nacen, como moldes impuestos: por ejemplo, la división de las labores del hogar según el sexo: sólo las niñas barren; qué estudiar, qué profesión elegir, cómo usar el tiempo, etc. Los

estereotipos son prejuicios y generalizaciones que tienen consecuencias negativas para el desarrollo de las personas. No se basan en la realidad sino en creencias. Por ejemplo, cuando se piensa que los niños son mejores que las niñas en matemáticas o mecánica, pero en la realidad no es así.

Son creencias culturales sobre los roles: existen en las distintas culturas creencias diferentes, generalmente rígidas o fijas, sobre lo que deberían hacer y cómo deberían comportarse las mujeres y los hombres, tienen mucho que ver con la designación de responsabilidades y trabajo dentro de la casa.

Son aprendidos y cambiantes: los estereotipos y roles son aprendidos, cambian a través del tiempo y varían según los países, el tipo de familia y otras condiciones, porque se basan en las creencias que tienen las personas. Por ejemplo, hace unos años, los hombres podrían decir de sus parejas "Che serviha" o "la que me sirve". Esto fue cambiando debido al progreso de los derechos de las mujeres.

Tienen consecuencias negativas: los estereotipos son perjudiciales porque pueden limitar las oportunidades de las personas para desarrollar sus capacidades y habilidades personales, elegir una profesión o tomar decisiones sobre sus vidas. Por ejemplo, la creencia de que las mujeres no son buenas para la mecánica puede hacer que se le limite a las mujeres aprender a manejar automóviles, interesarse por la mecánica y tener oportunidades profesionales.

Pueden afectar la educación de las personas: por ejemplo, la creencia de que no es tan importante que las mujeres estudien una profesión porque ellas se realizan con ser madres y esposas, puede influenciar que las niñas dejen de estudiar y sean madres precoces. Otro ejemplo es que la creencia de que los hombres están para trabajar y ganar dinero también puede incentivar el trabajo infantil de varones, antes de la edad mínima para trabajar, y que los niños no se dediquen mucho al estudio.

Son causa de problemas sociales: la creencia de que ocuparse de criar a niños y niñas es “cosa de mujeres” se relaciona con la irresponsabilidad paterna. Y la creencia de que los hombres son impulsivos y no pueden controlar sus instintos, lleva a justificar la pelea y violencia entre varones, situaciones de abuso sexual y violencia contra las mujeres.

¿QUÉ SON LOS ESTEREOTIPOS?	¿QUÉ PASA SI EN LA REALIDAD HAY IGUALDAD?
<p>Son creencias que hay en una comunidad de que las personas tienen que educarse y comportarse de manera diferente, por ser hombre o por ser mujer.</p> <p>EJEMPLOS <i>Los niños deben jugar a manejar camiones y aviones; las niñas deben jugar con muñecas. Esto condiciona su imaginario de futuro. Lavar los cubiertos es sólo tarea de niñas. Los niños tienen más tiempo para jugar.</i></p>	<p>Las personas que son educadas con igual trato no se diferencian mucho, por ser hombre o ser mujer, sino por los valores de su familia o comunidad.</p> <p>EJEMPLOS <i>Los niños y niñas pueden jugar a manejar camiones y aviones porque son profesiones que pueden elegir en el futuro; los niños y niñas pueden jugar con muñecas, así los niños también aprenden lo que implica los cuidados de otra persona. Lavar los cubiertos es una tarea que pueden hacer niños y niñas si quieren, si no afecta sus horas de estudios y de juego.</i></p>
<p>Los estereotipos se aprenden, según como se le educó en su familia, en la escuela y la comunidad.</p> <p>EJEMPLO <i>Los varones son nomás luego más inquietos, más akâhatá, no pueden quedarse quietos.</i></p>	<p>No se nace con una forma de ser o un carácter, no se es más inteligente o agresivo por ser niño o por ser niña.</p> <p>EJEMPLO <i>Si los niños y las niñas viven en un ambiente libre de violencia, aprenderán que siempre hay alguna manera de resolver los problemas con el diálogo.</i></p>
<p>Los estereotipos van cambiando con el tiempo, a lo largo de la historia.</p> <p>EJEMPLO <i>“La política es cosa de hombres”</i></p>	<p>Las normas cambian a medida que se conquistan derechos y se derriban los estereotipos.</p> <p>EJEMPLO <i>Los abuelos y abuelas fueron educados con normas distintas para hombres y mujeres. Por ejemplo, recién en 1961 las mujeres consiguieron el derecho a votar en el Paraguay. Actualmente el voto de una mujer es igual de importante que el del hombre.</i></p>
<p>Los estereotipos pueden causar falta de responsabilidad y fomentar la violencia.</p> <p>EJEMPLOS <i>Cuando se justifica que un hombre no se ocupe de criar a sus hijas o hijos tiene que ver con la idea de que ocuparse de criar a niños y niñas es “cosa de mujeres” La creencia de que los hombres no pueden controlar sus impulsos es un mito que puede fomentar la violencia.</i></p>	<p>Vivir sin estereotipos nos permite a las mujeres y a los hombres vivir mejor</p> <p>EJEMPLO <i>Si el hombre comparte los cuidados y la crianza de los hijos e hijas, también disfruta del amor familiar y sabe de las necesidades de los niños y niñas. Recibe el afecto de sus hijos e hijas. Es posible vivir en familia sin violencia, no significa que no haya problemas, sino que todo lo resolveremos con diálogo.</i></p>
<p>Los estereotipos condicionan la educación y oportunidades de niños y niñas.</p> <p>EJEMPLO <i>Si se piensa que las mujeres no necesitan una profesión, sino saber cuidar la casa, se les puede condicionar a no estudiar y ser una madre precoz. Si se piensa que los varones tienen que proveer, es posible que en vez de priorizar sus estudios, busque un trabajo.</i></p>	<p>Si hay educación en igualdad, se asegura la oportunidad para niños y niñas.</p> <p>EJEMPLO <i>Las mujeres pueden elegir la profesión que desean, aunque no haya muchas mujeres en ese rubro, como por ejemplo, ser militar o piloto de avión. Los varones pueden elegir la profesión que desean, incluyendo en carreras como docencia, enfermería, cocina, profesor de danza.</i></p>



ESCUCHEMOS - ÑAHENDU 5 MIN

1 Dar la bienvenida al taller diciendo:

Les damos la bienvenida al taller **“La familia como educadora del hogar”**. Este es el tercer taller presencial de la **Dimensión Educación y Aprendizaje** del Programa Tekoporã. Nuestro taller durará 2 horas aproximadamente. En este taller reflexionaremos sobre:

- La importancia de la familia y la escuela para una educación con corresponsabilidad y con igualdad de trato a niños y niñas;
- Cómo identificar los riesgos de los estereotipos o moldes impuestos en la educación; y
- Analizaremos algunas buenas prácticas para educar en igualdad a niños y niñas

2 Dar una retroalimentación diciendo:

¿De qué hablamos en el encuentro anterior? ¿Alguien podría comentarnos qué recuerda y qué le quedó del encuentro anterior?

3 Seguidamente, presentar el tema que se desarrollará en el taller:

Hoy vamos a ver los siguientes temas:

- ¿Qué son los estereotipos y cómo afectan la educación de niños y niñas dentro del hogar?
- ¿Cómo los estereotipos pueden perjudicar las oportunidades de hombres y mujeres?
- ¿Cómo sería un futuro con igualdad de trato entre hombres y mujeres?



CONVERSAMOS - ÑAÑEMONGETA 45 MIN

1 Generar el ambiente adecuado; hacer énfasis en que las personas participantes apaguen o silencien los teléfonos celulares.

2 Hacer acuerdos para establecer un ambiente tranquilo, donde la gente se sienta libre de hablar sin ser juzgada. Decir:

“Vamos a tratar de escucharnos, vamos a evitar decir a la otra persona que está equivocada en su forma de pensar, no hay respuestas correctas o incorrectas. Vamos a reflexionar entre todos y todas, porque lo más importante es que las personas puedan compartir su realidad para aprender. Vamos a levantar la mano para pedir la palabra, escuchar en silencio cuando la otra persona habla y respetar el turno para hablar”

3 Pedir a las personas que formen grupos de hasta 5 participantes.

4 Actividad grupal (20 MINUTOS): La visita de la extraterrestre.

LA VISITA DE LA EXTRATERRESTRE

Objetivo: identificar cómo se manifiestan los estereotipos en el trato de hombres y mujeres.

✓ **Decir:** Nuestro taller fue elegido por la NASA para que una extraterrestre venga a conocer a los seres humanos en su comunidad o barrio. La extraterrestre sabe que en el Planeta Tierra hay hombres y mujeres, pero no sabe cómo diferenciarlos. En cada grupo vamos a hacer el dibujo de un hombre y una mujer en una hoja de papel sulfito, con las pistas sobre cómo son las mujeres y los hombres, para que la extraterrestre pueda distinguirlos.

Pedimos que tengan en cuenta:

- Las tareas que hace en la casa,
- El lugar donde trabaja,
- La profesión,
- Su carácter o manera de ser,
- La ropa que usa,
- Cómo se divierte o juega.


✓ **Luego, en el grupo, discutimos y contestamos estas preguntas:**

¿Fue fácil encontrar diferencias de carácter o manera de ser entre hombres y mujeres? ¿Su manera de ser depende de sus características físicas o de la forma en que se le educa desde la niñez?

¿Hay ventajas para estudiar, trabajar y elegir una profesión por ser hombre o ser mujer? ¿Las desventajas y ventajas tienen que ver con las diferencias físicas o son aprendidas?

✓ **Cada persona participante comenta,** libremente si quiere, si hay alguna cosa que le hubiera gustado hacer o estudiar, pero que no hizo por ser hombre o por ser mujer.

Ejemplo del dibujo:



Juegos:
A veces juega voley mixto o se va a mirar en la cancha.

Carácter:
Puede ser menos independiente y más pacífica y amorosa que los hombres.

Ropa:
Usa vestidos, polleras, shorts o pantalones.

Lugar de trabajo:
Trabaja dentro y fuera de la casa.

Profesión:
Suele ser empleada doméstica, enfermera, peluquera, modista.

Tareas en la casa:
Limpia la casa, cocina, cuida niños y niñas.



Juegos:
Juega partido, se va con sus compañeros de trabajo a un bar.

Carácter:
Es más independiente y agresivo, menos amoroso que las mujeres.

Ropa:
Siempre usa pantalones o shorts.

Lugar de trabajo:
Trabaja fuera de la casa.

Profesión:
Suele ser albañil, carpintero, mecánico, chofer, ordenanza.

Tareas en la casa:
A veces ayuda en las tareas de la casa.

5 **Plenaria (20 MINUTOS):** Al terminar la actividad grupal, cada grupo presenta su trabajo en plenaria (5 minutos cada uno), muestran el dibujo que hicieron y comentan lo que conversaron en el grupo.

6 Conclusión del ejercicio (5 MIN.): Luego, la persona capacitadora relaciona la presentación de los grupos con los estereotipos, mostrando los contenidos en un sulfito o lámina y dice:

Esta actividad nos muestra qué son los estereotipos y cómo condicionan las oportunidades de hombres y de las mujeres. En la columna qué pasa en la realidad, es si educamos en igualdad.

¿QUÉ SON LOS ESTEREOTIPOS?	¿QUÉ PASA SI EN LA REALIDAD HAY IGUALDAD?
<p>Son creencias que hay en una comunidad de que las personas tienen que educarse y comportarse de manera diferente, por ser hombre o por ser mujer.</p> <p>EJEMPLOS Los niños deben jugar a manejar camiones y aviones; las niñas deben jugar con muñecas. Esto condiciona su imaginario de futuro. Lavar los cubiertos es sólo tarea de niñas. Los niños tienen más tiempo para jugar.</p>	<p>Las personas que son educadas con igual trato no se diferencian mucho, por ser hombre o ser mujer, sino por los valores de su familia o comunidad.</p> <p>EJEMPLOS Los niños y niñas pueden jugar a manejar camiones y aviones porque son profesiones que pueden elegir en el futuro; los niños y niñas pueden jugar con muñecas, así los niños también aprenden lo que implica los cuidados de otra persona. Lavar los cubiertos es una tarea que pueden hacer niños y niñas si quieren, si no afecta sus horas de estudios y de juego.</p>
<p>Los estereotipos se aprenden, según como se le educó en su familia, en la escuela y la comunidad.</p> <p>EJEMPLO Los varones son nomás luego más inquietos, más akâhatâ, no pueden quedarse quietos.</p>	<p>No se nace con una forma de ser o un carácter, no se es más inteligente o agresivo por ser niño o por ser niña.</p> <p>EJEMPLO Si los niños y las niñas viven en un ambiente libre de violencia, aprenderán que siempre hay alguna manera de resolver los problemas con el diálogo.</p>
<p>Los estereotipos van cambiando con el tiempo, a lo largo de la historia.</p> <p>EJEMPLO "La política es cosa de hombres"</p>	<p>Las normas cambian a medida que se conquistan derechos y se derriban los estereotipos.</p> <p>EJEMPLO Los abuelos y abuelas fueron educados con normas distintas para hombres y mujeres. Por ejemplo, recién en 1961 las mujeres consiguieron el derecho a votar en el Paraguay. Actualmente el voto de una mujer es igual de importante que el del hombre.</p>
<p>Los estereotipos pueden causar falta de responsabilidad y fomentar la violencia.</p> <p>EJEMPLOS Cuando se justifica que un hombre no se ocupe de criar a sus hijos o hijos tiene que ver con la idea de que ocuparse de criar a niños y niñas es "cosa de mujeres" La creencia de que los hombres no pueden controlar sus impulsos es un mito que puede fomentar la violencia.</p>	<p>Vivir sin estereotipos nos permite a las mujeres y a los hombres vivir mejor</p> <p>EJEMPLO Si el hombre comparte los cuidados y la crianza de los hijos e hijas, también disfruta del amor familiar y sabe de las necesidades de los niños y niñas. Recibe el afecto de sus hijos e hijas. Es posible vivir en familia sin violencia, no significa que no haya problemas, sino que todo lo resolveremos con diálogo.</p>
<p>Los estereotipos condicionan la educación y oportunidades de niños y niñas.</p> <p>EJEMPLO Si se piensa que las mujeres no necesitan una profesión, sino saber cuidar la casa, se les puede condicionar a no estudiar y ser una madre precoz. Si se piensa que los varones tienen que proveer, es posible que en vez de priorizar sus estudios, busque un trabajo.</p>	<p>Si hay educación en igualdad, se asegura la oportunidad para niños y niñas.</p> <p>EJEMPLO Las mujeres pueden elegir la profesión que desean, aunque no haya muchas mujeres en ese rubro, como por ejemplo, ser militar o piloto de avión. Los varones pueden elegir la profesión que desean, incluyendo en carreras como docencia, enfermería, cocina, profesor de danza.</p>



ACTIVIDAD EN PLENARIA - ÑEMONGETA ATY GUASÚPE 20 MIN

1 Pasos a seguir:

- ✓ En esta dinámica todas las personas participantes se ubican en una ronda, sentadas o de pie.
- ✓ La persona capacitadora pide que cada participante, siguiendo la ronda, diga, “si yo hubiera nacido hombre hubiera sido...”, o bien, si la persona participante es un varón, diga: “si yo hubiera nacido mujer hubiera sido...”
- ✓ Dar un ejemplo: *Si yo hubiera nacido mujer hubiera sido enfermera, o si yo hubiera nacido hombre hubiera sido un jugador de fútbol como Maradona.*
- ✓ Las personas van a ir completando la frase con lo que les hubiera gustado ser, si hubieran nacido como hombre o como mujer, según el caso.



MOSTRAMOS LO QUE APRENDIMOS - JAHECHAUKA ÑAÑEHKOMBO'EPYRE 45 MIN

1 La persona capacitadora dice:

Ahora vamos a imaginar el futuro que les gustaría para los niños y niñas, en donde haya igualdad de trato y no existan estereotipos, pueden pensar en sus hijos y sus hijas.

2 Actividad grupal: Viaje al futuro

VIAJE AL FUTURO

Objetivo: incentivar que las personas participantes imaginen cómo sería el futuro de sus hijos o hijas si vivieran en una sociedad con igualdad de trato entre hombres y mujeres.

✓ **Pedir que formen grupos de hasta 5 participantes y explicar la tarea:** cada grupo tendrá una hoja grande de papel sulfito y marcadores de distintos colores.

✓ **Pedirles que dibujen dos siluetas:** el hombre y la mujer del futuro, pensando en sus deseos para sus hijos e hijas. **Pedir que tengan en cuenta:**

- Las tareas que hace en la casa,
- El lugar donde trabaja,
- La profesión,
- Su carácter o manera de ser,
- La ropa que usa,
- Cómo se divierte o juega.

✓ Después, cada grupo analiza las diferencias que encontraron por ser hombre y por ser mujer, y las comparan con el dibujo que hicieron en la primera parte del taller. Tienen en cuenta las siguientes preguntas: *¿qué cosas cambiaron? ¿qué podemos hacer nosotros como padres y madres para un futuro con igualdad de trato?*

Ejemplo del dibujo:



Juegos:
Juega deportes mixtos con su familia y amistades.

Carácter:
Es independiente, pacífica y amorosa.


Ropa:
Usa vestidos, polleras, pantalones o shorts.

Lugar de trabajo:
Trabaja fuera y dentro de la casa.

Profesión:
Puede estudiar la profesión que quiera sin que nadie le diga que no puede porque es mujer.

Tareas de la casa:
Comparte las tareas con su familia por igual.

Yo soy la mujer del futuro con igualdad



Juegos:
Juega deportes mixtos con su familia y amistades.

Carácter:
Es independiente, pacífico y amoroso.

Ropa:
Usa pantalones o shorts.

Lugar de trabajo:
Trabaja fuera y dentro de la casa.

Profesión:
Puede estudiar la profesión que quiera sin que nadie le diga que no puede por ser cosas de mujer.

Tareas de la casa:
Comparte las tareas con su familia por igual.

Yo soy el hombre del futuro con igualdad.

3 Plenaria: al terminar cada grupo presenta su trabajo (5 MINUTOS CADA UNO). La persona capacitadora pide que las personas participantes comenten

¿qué es lo que más les llamó la atención de las presentaciones? y que elijan un estereotipo que les gustaría poder cambiar en sus familias o comunidades.

4 Seguidamente, la persona capacitadora felicita a los grupos por sus trabajos y pide un aplauso para todos los grupos.

5 

HASTA EL PRÓXIMO ENCUENTRO
- JAJOTOPA JEVY PEVE 5 MIN

✓ **Para finalizar, reflexionar sobre los temas y el desarrollo del taller:**

Decir cuál es un aprendizaje que les gustó y que les gustaría aplicar en la práctica.

- ¿Qué fue lo que más nos gustó del taller?
- ¿Qué fue lo que faltó?
- ¿Qué sugerencia podemos hacer para mejorar en el próximo taller?

✓ Agradecer la participación en el taller.

✓ Animar a que sigan participando en los talleres.

✓ Felicitar a todos y todas por el esfuerzo y buen trabajo realizado, tomar fotos de los dibujos y de las personas participantes. Cada grupo con su obra de arte y los juguetes.

TALLER 4

PROTEGEMOS EN COMUNIDAD

Ñañangareko oñondivepa

METAS DE COMPRENSIÓN

Al final del taller las personas podrán:

- ✓ Reflexionar sobre la importancia que tiene la familia y la escuela para prevenir la explotación sexual y la trata de personas.
- ✓ Identificar los riesgos de la explotación sexual y la trata de personas.
- ✓ Analizar la importancia de la educación para la prevención de la explotación sexual y la trata de personas.

TEMARIO

- ✓ El rol de la familia y la escuela en la prevención de la explotación sexual y la trata de personas.
- ✓ Los riesgos de la explotación sexual y la trata de personas.
- ✓ La educación como herramienta de prevención.

MATERIALES RECOMENDADOS

- Hojas de papel para escribir y dibujar
- Lápices o crayolas para dibujar y pintar
- Bolígrafo o lápiz de papel
- Cartulina o papel sulfito
- Marcadores
- Cinta adhesiva
- Tinta para kuã hũ
- Planilla de asistencia

AGENDA

TIEMPO	ACTIVIDAD
5 min	PASO 1 Escuchemos Ñahendu
50 min	PASO 2 Conversamos Ñañemongeta
10 min	PASO 3 Actividad en plenaria Ñemongeta aty guasúpe
45 min	PASO 4 Mostramos lo que aprendimos Jahechauka ñañehekombo'epyre
10 min	PASO 5 Hasta el próximo encuentro Jajotopa jevy peve



LECTURA DE REFERENCIA PARA PERSONAS CAPACITADORAS

EXPLOTACIÓN SEXUAL Y TRATA DE PERSONAS:

Cada 23 de setiembre se recuerda el “**Día Internacional contra la Explotación Sexual y la Trata de Personas**”. La trata de personas es un crimen que atenta contra los derechos humanos y es considerada la esclavitud del siglo XXI. En Paraguay, en el año 2015, el Gobierno Nacional fijó el 31 de mayo como “**Día Nacional contra el Abuso y la Explotación Sexual de Niños y Adolescentes del Paraguay**”. La medida fue adoptada en virtud del Decreto N° 3.279, con el propósito de concienciar a la ciudadanía acerca de la importancia de denunciar los hechos de violencia sexual. Esta fecha fue establecida en memoria de Felicita Estigarribia, de 11 años, alumna del primer grado de la Escuela Básica N° 5.355 “María Auxiliadora”, del Barrio Santa Librada de Yaguarón, quien el 31 de mayo de 2004 fue hallada muerta con signos de abuso sexual, al pie del Cerro de aquella localidad.⁽¹⁰⁾

Ley 4788/12 “Contra la trata de personas”: El que, con el propósito de someter a otro a un régimen de explotación sexual; captare, transportare, trasladare, acogiere o recibiere a la víctima directa, será sancionado con pena privativa de libertad hasta ocho años. El que, con el propósito de someter a otro a un régimen de servidumbre, matrimonio servil, trabajo o servicio forzado, esclavitud o cualquier práctica análoga a la esclavitud; captare, transportare, trasladare, acogiere o recibiere a la víctima directa, será sancionado con pena privativa de libertad de hasta ocho años. El que con el propósito de someter a otro a la extracción ilícita de sus órganos o tejidos; captare, transportare, trasladare, acogiere o recibiere a la víctima directa, será sancionado con pena privativa de libertad de hasta ocho años. (Artículo 5).

¿QUÉ ES LA TRATA DE PERSONAS?

Es un crimen que ocurre cuando a una persona se le somete a alguna forma de explotación, atrayéndola con ofrecimientos tentadores de viajes, de estudio o de trabajo, dentro o fuera del país. Es una forma de esclavitud, donde actúan redes criminales a nivel internacional y nacional, para aprovecharse de las personas y ganar dinero a costa de ellas.

¿Cómo ocurre la trata de personas?

Los delincuentes actúan de manera organizada y muy cautelosa, generalmente se hacen amigos, se acercan y buscan ganar confianza. A veces lo hacen por la fuerza, o con amenazas. Los pasos para la trata son:

CAPTACIÓN: identifican a la víctima y se acercan a ella a través de personas conocidas, o bien se hacen amigos o hasta novios, y realizan algún ofrecimiento que puede interesar a la víctima. Principalmente son ofertas de trabajo tentadoras, pero falsas. En Paraguay, la gran mayoría de las víctimas son mujeres (71%)⁽¹¹⁾ y tienen entre 14 a 17 años (52%).

TRANSPORTE Y TRASLADO: la víctima es trasladada desde su lugar de origen al lugar donde será explotada, dentro o fuera del país.

RECIBIMIENTO: al llegar al lugar del supuesto trabajo, la víctima es obligada a someterse a alguna forma de explotación, mediante la fuerza, presiones o amenazas. Pueden quitarle sus documentos y dinero para impedirle escapar, tenerlas presas o bajo vigilancia estricta, o bien controlarla con maltratos, drogas y amenazas en contra de ella o de sus seres queridos.

EXPLOTACIÓN: los delincuentes de la trata de personas consiguen beneficiarse económica o comercialmente de la participación forzada de una persona en actos de prostitución, servidumbre sexual o laboral, así como también pornografía, entre otras.

CAPTACIÓN

TRASLADO

RECIBIMIENTO

EXPLOTACIÓN

(10) Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS).

(11) Coordinadora por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia (CDIA), 2020.

¿CUÁLES SON LAS FORMAS DE TRATA DE PERSONAS?

- ✓ **Explotación laboral:** como empleada doméstica, o en talleres de confección, fábricas, minas y maquilas.
- ✓ **Explotación sexual:** pornografía, prostitución forzada, turismo sexual, y otras.
- ✓ **Otras formas de servidumbre o esclavitud:** como por ejemplo el criadazgo.
- ✓ **Venta de personas:** matrimonio de servidumbre, matrimonio infantil, venta de bebés.
- ✓ **Comercio de órganos:** extracción y venta de órganos.

¿Qué clases de ofertas utiliza la trata de personas?

Las ofertas falsas pueden realizarse a través de personas conocidas, de Internet, o por redes sociales, y pueden estar disimuladas como:

- Agencias de viajes, de empleo y de modelaje.
- Becas para estudios.
- Oportunidades de viajar como deportista o artista.
- Enamoramientos, noviazgos y promesas de matrimonio.

¿Cómo cuidarnos de la trata de personas?⁽¹²⁾

- ✓ Informarnos bien sobre las ofertas de trabajo que nos ofrecen, primero averiguar y no dar información personal:
 - Llamar por teléfono a la empresa o buscar en Internet información sobre la empresa.
 - Preguntar los nombres de las personas encargadas, lugar de la empresa.
 - Si es para trabajo doméstico en otra ciudad, pedir el nombre y apellido de la persona, dirección y teléfono.
 - Dejar todos los datos a familiares o personas de confianza.
- ✓ Cuando nos ofrecen trabajos maravillosos por Internet, no tenemos que mandar mucha información sobre nosotros mismos: primero hay que pedir datos detallados.
- ✓ No dar nuestros datos personales a personas que no conocemos muy bien, menos a las que solamente conocemos a través de Internet y redes sociales.
- ✓ Tener en cuenta que, a veces, los delincuentes se hacen novios de la víctima y luego le ofrecen irse a un lugar lejano a trabajar o vivir.
- ✓ Nunca firmemos algo si no sabemos leer, y siempre vayamos con una persona de confianza que nos acompañe.
- ✓ Nunca hay que entregar la cédula de identidad, el pasaporte y cualquier documento que poseemos.

(12) Basado en Marina, 2011. (Serpaj Paraguay, 2018)

¿CÓMO CUIDAR A LOS HIJOS Y A LAS HIJAS DE LA TRATA DE PERSONAS?

Sí	No
La educación sexual integral en familia, escuela y colegio es fundamental, con atención especial a la prevención de la violencia, el abuso y la explotación sexual. Dar información confiable, de acuerdo al desarrollo y la edad, les dará confianza de hablar con sus maestras, padres, madres y otras personas cuidadoras.	No hacer que la educación sexual sea un tema prohibido, porque entonces los niños, niñas y adolescentes buscarán información en lugares que son peligrosos, como Internet y redes sociales, y pueden ser víctimas fáciles de abusadores sexuales y delincuentes dedicados a la trata de personas.
Es importante escuchar a los niños, niñas y adolescentes con respeto y buen trato, cuidando que la primera reacción ante un problema o consulta no sea un reto. Si les tratamos bien y les escuchamos con paciencia, van a poder confiar en nosotros y así podremos brindarles la ayuda que necesiten.	No reaccionar con retos y malos tratos cuando los niños, niñas y adolescentes cuentan un problema que tienen o hacen una consulta, puede provocar que tengan miedo de contar lo que les pasa y se alejen.
Enseñarles a evitar relaciones sentimentales con adultos, y explicarles que eso es abuso, y que también pueden ser víctimas de engaños en redes sociales, por adultos que se hacen pasar por chicos y chicas de su edad, para aprovecharse.	No prohibirles el uso de Internet o de redes sociales, sino buscar que aprendan a usar de manera segura. La prohibición solamente provocará que usen a escondidas y tengan más peligro.
Si un niño, niña o adolescente no vuelve a casa o desaparece, hay que denunciar lo más rápido posible. Y también llamar a sus amistades del barrio o del colegio, a sus novios o novias, a otros familiares, para preguntar si saben algo. Hay que hacerlo en el momento.	No hay que dejar pasar el tiempo, ni pensar que es cosa de chicas o chicos, porque las primeras horas son fundamentales para proteger a niños, niñas y adolescentes de riesgos graves. Mejor prevenir que lamentar.

¿CUÁLES SON LAS SEÑALES DE ATENCIÓN?

CUANDO EL MILAGRO ES GRANDE... HASTA EL SANTO DESCONFÍA	
Señales de atención	¿Qué hacer? Preguntar
Si nos ofrecen una "oportunidad única" para hacer realidad nuestro sueño de viajar al exterior, y nos pagan los gastos de viaje (boleto de avión, pasaporte, ropa, etc.).	¿Quién presta dinero sin interés? Aunque sea una persona conocida la que nos ofrezca, esta suele ser la forma común de actuar de los delincuentes de la trata de personas, generan una deuda para esclavizar a las personas.
Si nos ofrecen un sueldo muy alto por trabajar como moza o empleada doméstica	¿Será una oferta de trabajo falsa? Primero preguntar el nombre de la empresa o patrón, su teléfono y dirección. Llamar y buscar información en Internet, con alguien de tu confianza.
Si quieren contratarnos en un país lejano y no nos piden ninguna experiencia ni conocer el idioma, solamente nuestros documentos.	¿Qué clase de trabajo es que no hace falta ni hablar el idioma? No dar ningún documento ni firmar nada, antes de saber bien qué tipo de trabajo es, pedir la información de las personas que nos van a contratar y averiguar antes, con alguien de nuestra familia o persona de nuestra confianza.

NOTA: se sugiere solicitar los materiales sobre prevención de la trata de personas al Ministerio de la Mujer (folletos, volantes, afiches). Ver datos de contacto en la siguiente sección.

¿CÓMO PEDIR AYUDA Y DENUNCIAR?

Si estamos bajo amenaza y nos obligan a permanecer en un lugar contra nuestra voluntad, nunca nos cansemos de pedir ayuda.

Si sentimos en algún momento que estamos en peligro, no dudemos en pedir ayuda a alguien de confianza o directamente a la policía. Lo mismo si nos parece que algún amigo o amiga está en peligro.

Lugares para denunciar y pedir ayuda:

Policía Nacional	911
SOS Mujer	línea telefónica gratuita, atención 24 horas para mujeres.
Ministerio de la Mujer: recepción de mensajes y llamadas vía WhatsApp, 24 horas para mujeres.	Dirección General contra toda forma de Violencia: 0981 112127 Dirección General de Trata: 0981 110104 y 0981 150427
Ministerio de la Mujer: atención vía telefónica de 9 a 14 h, de lunes a viernes.	Servicio de Atención a la Mujer (SEDAMUR): 021 452060, 021 452061, 021 491176. Dirección General de Trata: 021 452061, 021 497815.
Ministerio de la Mujer, centros regionales de las mujeres (CRM)	Ciudad del Este: 061 507531 Filadelfia: 0491 432370 Curuguaty: 048 210515, 048 210615 Pedro Juan Caballero: 0336 275611
Centro Ciudad Mujer de Villa Elisa	021 4124000
Fono Ayuda	Línea telefónica gratuita 147, atención 24 horas para niños, niñas y adolescentes (hasta 17 años).
Ministerio Público: Unidad Especializada en la Lucha Contra la Trata de Personas y Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes	Teléfonos: 021 205 851 y 021 454 611 E-mail: trata@ministeriopublico.gov.py Denuncia por Internet: http://denuncias.ministeriopublico.gov.py/
Terminal de Ómnibus de Asunción (TOA), planta alta	Centro de Referencia de Atención a la Mujer, teléfono: 021 554 477
En países vecinos, líneas gratuitas de atención	Argentina: 145 y 0800 5555065 Brasil: 180 Uruguay: 0800 7272



ESCUCHEMOS - ÑAHENDU 5 MIN

1 Dar la bienvenida al taller diciendo:

Les damos la bienvenida al taller: **"Interrelación entre escuela, familia y comunidad para la prevención de riesgos y protección integral de niños, niñas y adolescentes"**. Este es el cuarto taller de la **Dimensión Educación y Aprendizaje** del Programa Te-koporã. Nuestro taller durará 2 horas aproximadamente. En este taller analizaremos cómo proteger entre la familia y las instituciones educativas a los niños, niñas y adolescentes de la trata de personas.

2 Dar una retroalimentación diciendo:

¿De qué hablamos en el encuentro anterior? ¿Alguien podría comentarnos qué recuerda y qué le quedó del encuentro anterior?

3 Seguidamente, presentar el tema que se desarrollará en el taller:

Hoy vamos a ver los siguientes temas:

- El rol de la familia y la escuela como educadora para prevenir la trata de personas.
- La importancia de la educación para la prevención.
- Canales de denuncia.



CONVERSAMOS - ÑAÑEMONGETA 50 MIN

1 Generar el ambiente adecuado; hacer énfasis en que las personas participantes apaguen o silencien los teléfonos celulares.

2 Hacer acuerdos para establecer un ambiente tranquilo, donde la gente se sienta libre de hablar sin ser juzgada. Decir:

"Vamos a tratar de escucharnos, vamos a evitar decir a la otra persona que está equivocada en su forma de pensar, no hay respuestas correctas o incorrectas. Vamos a reflexionar entre todos y todas, porque lo más importante es que las personas puedan compartir su realidad para aprender. Vamos a levantar la mano para pedir la palabra, escuchar en silencio cuando la otra persona habla y respetar el turno para hablar"

Objetivos:

- Que las personas participantes del taller conozcan lo que es la trata de personas.
- Que puedan reconocer los riesgos y las señales de alarma.
- Que reciban información para actuar en casos necesarios, para la prevención y la denuncia

3 Pregunta disparadora en plenaria:

¿Alguna vez escucharon hablar de trata de personas? ¿Qué es lo que escucharon? La persona capacitadora recoge el aporte de las personas, lo escribe en una pizarra o papel sulfito y luego presenta los conceptos principales.

4 Presentar la ficha de contenido en un papel sulfito o cartulina. (15 MINUTOS)

¿QUÉ ES LA TRATA DE PERSONAS?

Es un crimen que ocurre cuando a una persona se le somete a alguna forma de explotación, atrayéndola con ofrecimientos tentadores de viajes, de estudio o de trabajo, dentro o fuera del país. Es una forma de esclavitud, donde actúan redes criminales a nivel internacional y nacional, para aprovecharse de las personas y ganar dinero a costa de ellas.

Pasos



¿Cómo ocurre la trata de personas?

Los delincuentes actúan de manera organizada y muy cautelosa, generalmente se hacen amigos, se acercan y buscan ganar confianza. A veces lo hacen por la fuerza, o con amenazas. Los pasos para la trata son:

CAPTACIÓN: identifican a la víctima y se acercan a ella a través de personas conocidas, o bien se hacen amigos o hasta novios, y realizan algún ofrecimiento que puede interesar a la víctima. Principalmente son ofertas de trabajo tentadoras, pero falsas. En Paraguay, la gran mayoría de las víctimas son mujeres (71%)⁽¹³⁾ y tienen entre 14 a 17 años (52%).

TRANSPORTE Y TRASLADO: la víctima es trasladada desde su lugar de origen al lugar donde será explotada, dentro o fuera del país.

RECIBIMIENTO: al llegar al lugar del supuesto trabajo, la víctima es obligada a someterse a alguna forma de explotación, mediante la fuerza, presiones o amenazas. Pueden quitarle sus documentos y dinero para impedirle escapar, tenerlas presas o bajo vigilancia estricta, o bien controlarla con maltratos, drogas y amenazas en contra de ella o de sus seres queridos.

EXPLOTACIÓN: los delincuentes de la trata de personas consiguen beneficiarse económica o comercialmente de la participación forzada de una persona en actos de prostitución, servidumbre sexual o laboral, así como también pornografía, entre otras.

¿Cuáles son las formas de trata de personas?

- ✓ **Explotación laboral:** como empleada doméstica, o en talleres de confección, fábricas, minas y maquilas.
- ✓ **Explotación sexual:** pornografía, prostitución forzada, turismo sexual, y otras.
- ✓ **Otras formas de servidumbre o esclavitud:** como por ejemplo el criadazgo.
- ✓ **Venta de personas:** matrimonio de servidumbre, matrimonio infantil, venta de bebés.
- ✓ **Comercio de órganos:** extracción y venta de órganos.

¿Qué clases de ofertas utiliza la trata de personas?

Las ofertas falsas pueden realizarse a través de personas conocidas, de Internet, o por redes sociales, y pueden estar disimuladas como:

- Agencias de viajes, de empleo y de modelaje.
- Becas para estudios.
- Oportunidades de viajar como deportista o artista.
- Enamoramientos, noviazgos y promesas de matrimonio.

¿CUÁLES SON LAS SEÑALES DE ATENCIÓN?

CUANDO EL MILAGRO ES GRANDE... HASTA EL SANTO DESCONFÍA	
Señales de atención	¿Qué hacer? Preguntar
Si nos ofrecen una "oportunidad única" para hacer realidad nuestro sueño de viajar al exterior, y nos pagan los gastos de viaje (boleto de avión, pasaporte, ropa, etc.).	<p>¿Quién presta dinero sin interés?</p> <p>Aunque sea una persona conocida la que nos ofrezca, esta suele ser la forma común de actuar de los delincuentes de la trata de personas, generan una deuda para esclavizar a las personas.</p>
Si nos ofrecen un sueldo muy alto por trabajar como moza o empleada doméstica	<p>¿Será una oferta de trabajo falsa?</p> <p>Primero preguntar el nombre de la empresa o patrón, su teléfono y dirección. Llamar y buscar información en Internet, con alguien de tu confianza.</p>
Si quieren contratarnos en un país lejano y no nos piden ninguna experiencia ni conocer el idioma, solamente nuestros documentos.	<p>¿Qué clase de trabajo es que no hace falta ni hablar el idioma?</p> <p>No dar ningún documento ni firmar nada, antes de saber bien qué tipo de trabajo es, pedir la información de las personas que nos van a contratar y averiguar antes, con alguien de nuestra familia o persona de nuestra confianza.</p>

5 Luego de presentar el contenido, pedir a las personas participantes que formen 3 grupos.

6 Trabajo en grupos: La persona capacitadora explica que se tratan de historias basadas en casos reales, pero con los nombres cambiados, para proteger el derecho a la privacidad de las personas.

- ✓ Leemos en cada grupo y hacemos el trabajo con la participación de todos y todas.

Completar la historia del caso, imaginando lo que pasó:

- *Cómo se dieron los pasos de la trata de personas: captación, traslado, recibimiento y explotación.*
- *Imaginamos qué se hubiese hecho para prevenir la trata.*

- ✓ Presentar como un teatro sobre cómo se podría haber cambiado la historia.

CASO 1⁽¹⁴⁾

Sandra nació en Hernandarias, en una familia con trece hermanos, aunque solamente cuatro viven con su mamá y papá. Sandra nunca fue a la escuela, y a los 15 años no sabía leer ni escribir. Una amiga de la infancia, de 16 años, le ofreció viajar a Itá Verá, en San Pedro, con la idea de que volverían al día siguiente. El viaje lo realizaron en un auto conducido por el novio de su amiga, a quién no conocía. Pero, en vez de volver a Hernandarias, le llevó a Sandra a la Ciudad de Buenos Aires, le encerraron en un departamento del barrio porteño y le obligaban a tener relaciones sexuales con dos sobrinos del novio de su amiga. Luego de muchos intentos, Sandra logró escaparse y llegar a la estación de ómnibus de Retiro, donde realizó la denuncia y fue asistida por la Oficina de Rescate y Acompañamiento de Personas Damnificadas por el Delito de Trata, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Esto sirvió para que su mamá viniera a buscarla unos días más tarde y la llevara de nuevo a su casa.

CASO 2⁽¹⁵⁾

El Ministerio Público encontró a un total de 56 niñas y adolescentes víctimas de una red de trata de personas y explotación laboral, que llegaron desde la zona de San Pablo, Brasil. Una vez identificadas las víctimas, la Fiscalía dio participación al Ministerio de la Niñez y Adolescencia (MINNA) y a la Defensoría del Pueblo. Realizaban trabajos en pésimas condiciones, con 12 a 17 años de edad, en talleres de costura de San Pablo, trabajaban de 7 de la mañana a 9 de la noche, de forma ilegal. La fiscalía imputó a las personas involucradas con talleres de costura en Brasil, así como a las personas que se ocuparon de la captación y transporte de las víctimas.

(14) Basado en Pacecca, 2013.

(15) Basado en La Nación, 2020.

CASO 3⁽¹⁶⁾

Lizza se crió en un hogar donde el maltrato era el pan de cada día. A los catorce años, conoció a un hombre de quien se enamoró y él la sacó de la casa, y la llevó a otro país. El hombre tenía 30 años más que ella, pero no le importó a ella ni a su mamá, porque el hombre parecía una buena persona. Desde Valle Corá, distrito de Mbocayaty, Lizza llegó a Asunción, fue al Aeropuerto Silvio Pettrossi y salió del país. Pero al llegar a su destino se dio cuenta que ella era una más de las niñas reclutadas por el hombre mediante el enamoramiento. La llevaron a una casa de citas y la obligaron a prostituirse, a punta de pistola y con amenazas de hacerle daño a su mamá, también le maltrataban con cables y cadenas. Una madrugada fue rescatada por policías. "Me insistían en que yo era víctima de trata y yo no sabía de qué se trataba el asunto", dijo Lizza.

- 7 Presentación del trabajo en grupos en plenaria:** cada grupo presenta el teatro de cómo se podía haber cambiado la historia para prevenir la trata de personas, y comentan las diferencias entre los casos.



ACTIVIDAD EN PLENARIA - ÑEMONGETA ATY GUASÚPE 10 MIN

1 Pasos a seguir:

- ✓ La persona capacitadora debe tener cuidado de explicar bien las instrucciones, y no se deben repetir las características.
- ✓ En esta dinámica todas las personas se ubican en círculo, sentadas o de pie.
- ✓ La persona capacitadora comienza diciendo a quien está a su izquierda: “Me voy de viaje a Caaguazú. Ahata aju”, entonces la persona que recibe el mensaje le dice a la persona que está a su izquierda repite el mensaje y agrega otra ciudad. Por ejemplo: “Me voy de viaje a Caaguazú y después a Repatriación. Ahata aju”.
- ✓ Y la persona que recibe el mensaje, repite el mensaje a la persona que está a la izquierda, agregando otra ciudad diferente, sin repetir la que ya se dijo. Por ejemplo: “Me voy de viaje a Caaguazú, después a Repatriación y Coronel Oviedo. Ahata aju”.
- ✓ Y se sigue así, la persona que recibe el mensaje, repite el mensaje a la persona que está a la izquierda, agregando otra ciudad diferente, sin repetir la que ya se dijo.
- ✓ Cuando alguien se equivoca sale de la ronda y sigue a la persona que está a su izquierda.
- ✓ Y así todas las personas deben ir repitiendo, hasta que se termina la ronda.



MOSTRAMOS LO QUE APRENDIMOS - JAHECHAUKA ÑAÑEHEKOMBO'EPYRE 45 MIN

1 La persona capacitadora dice:

La trata de personas y la explotación sexual se previenen con educación, en la escuela y en la familia, con información clara sobre las modalidades de la trata de personas y la forma de denunciar. Para ayudar a otras personas es muy importante informarse y compartir información. También se puede llamar gratis al número 137 SOS Mujer para consultar dudas.

2 Presentación de contenidos en papel sulfite, cartulina o en fotocopias. (10 MINUTOS)

¿CÓMO PEDIR AYUDA Y DENUNCIAR?

Si estamos bajo amenaza y nos obligan a permanecer en un lugar contra nuestra voluntad, nunca nos cansemos de pedir ayuda.

Si sentimos en algún momento que estamos en peligro, no dudemos en pedir ayuda a alguien de confianza o directamente a la policía. Lo mismo si nos parece que algún amigo o amiga está en peligro.

Lugares para denunciar y pedir ayuda:

Policía Nacional	911
SOS Mujer	Línea telefónica gratuita, atención 24 horas para mujeres.
Ministerio de la Mujer: recepción de mensajes y llamadas vía WhatsApp, 24 horas para mujeres.	Dirección General contra toda forma de Violencia: 0981 112127 Dirección General de Trata: 0981 110104 y 0981 150427
Ministerio de la Mujer: atención vía telefónica de 9 a 14 h, de lunes a viernes.	Servicio de Atención a la Mujer (SEDAMUR): 021 452060, 021 452061, 021 491176. Dirección General de Trata: 021 452061, 021 497815.
Ministerio de la Mujer, centros regionales de las mujeres (CRM)	Ciudad del Este: 061 507531 Filadelfia: 0491 432370 Curuguaty: 048 210515, 048 210615 Pedro Juan Caballero: 0336 275611
Centro Ciudad Mujer de Villa Elisa	021 4124000
Fono Ayuda	Línea telefónica gratuita 147, atención 24 horas para niños, niñas y adolescentes (hasta 17 años).
Ministerio Público: Unidad Especializada en la Lucha Contra la Trata de Personas y Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes	Teléfonos: 021 205 851 y 021 454 611 E-mail: trata@ministeriopublico.gov.py Denuncia por Internet: denuncias.ministeriopublico.gov.py/
Terminal de Ómnibus de Asunción (TOA), planta alta	Centro de Referencia de Atención a la Mujer. Teléfono: 021 554 477
En países vecinos, líneas gratuitas de atención	Argentina: 145 y 0800 5555065 Brasil: 180 Uruguay: 0800 7272

3 Pedir a los integrantes del grupo que vuelvan a juntarse. La persona capacitadora dice:

Ahora vamos a realizar un trabajo en grupo sobre la manera en qué podemos ayudar a proteger a los hijos y a las hijas y prevenir la trata de personas.

- *Vamos a leer la historia y analizarla.*
- *¿Qué señales de atención tenemos que tener en cuenta en la historia de Julia?*
- *Inventamos un final feliz de la historia de Julia, explicando qué puede hacer Julia, su abuela y su colegio como medidas de protección y prevención.*
- *Hacemos un teatro para presentar.*

LA HISTORIA DE JULIA

Julia tiene 13 años, toca la guitarra y canta muy bien. Sueña con ser una artista famosa, y tiene un tío que es músico y que viajó a Estados Unidos. En su colegio, participa muy activamente en las actividades culturales y también suele representar a su colegio en festivales de su comunidad y otras ciudades. Su papá es peón de una estancia en el Chaco y desde que murió su mamá, Julia está al cuidado de su abuela Ramona. Julia ve a su papá cada dos meses por una semana. Un día, en un festival del colegio, el tío de su compañera de colegio se acerca, le dice que ella es muy linda y que puede ser una artista famosa. Le muestra un anuncio de Facebook donde dice: "Se buscan jóvenes talentos. Tu oportunidad para ingresar al mundo artístico. Mandá tu foto, y la copia de tu cédula de identidad. Y no olvides mandar tu número de celular para una entrevista". El tío de su compañera le dice que él le puede acompañar.

5 Presentación grupal en plenaria: cada grupo presenta su teatro, y luego las personas participantes comentan las distintas medidas de protección que encontraron.

6 Para terminar, la persona capacitadora dice:

Además de las medidas de prevención que ustedes encontraron, vamos a presentar unos consejos para ayudar a proteger a los niños, niñas y adolescentes.

¿CÓMO CUIDAR A LOS HIJOS Y A LAS HIJAS DE LA TRATA DE PERSONAS?

SÍ	NO
La educación sexual integral en la familia, en la escuela y en el colegio es fundamental, con atención especial a la prevención de la violencia, el abuso y la explotación sexual. Dar información confiable, de acuerdo al desarrollo y la edad, les dará confianza de hablar con sus maestras, padres, madres y otras personas cuidadoras.	Hacer que la educación sexual sea un tema prohibido, porque los niños, niñas y adolescentes buscarán información en lugares que son peligrosos, como Internet y redes sociales, y pueden ser víctimas fáciles de abusadores sexuales y delincuentes dedicados a la trata de personas.
Es importante escuchar a los niños, niñas y adolescentes con respeto y buen trato, cuidando que la primera reacción ante un problema o consulta no sea un reto. Si les tratamos bien y les escuchamos con paciencia, van a poder confiar en nosotros y así podremos brindarles la ayuda que necesiten.	Reaccionar con retos y malos tratos cuando los niños, niñas y adolescentes cuentan un problema que tienen o hacen una consulta, puede provocar que tengan miedo de contar lo que les pasa y se alejen.
Enseñarles a evitar relaciones sentimentales con adultos, y explicarles que eso es abuso, y que también pueden ser víctimas de engaños en redes sociales, por adultos que se hacen pasar por chicos y chicas de su edad, para aprovecharse.	Prohibirles el uso de Internet o de redes sociales, sino buscar que aprendan a usar de manera segura. La prohibición solamente provocará que usen a escondidas y tengan más peligro.
Si un niño, niña o adolescente no vuelve a casa o desaparece, hay que denunciar lo más rápido posible. Y también llamar a sus amistades del barrio o del colegio, a sus novios o novias, a otros familiares, para preguntar si saben algo. Hay que hacerlo en el momento.	No hay que dejar pasar el tiempo, ni pensar que es cosa de chicas o chicos, porque las primeras horas son fundamentales para proteger a niños, niñas y adolescentes de riesgos graves. Mejor prevenir que lamentar.

7 Tarea para la casa: compartir con la familia la información sobre los lugares para pedir ayuda y hacer denuncias.



HASTA EL PRÓXIMO ENCUENTRO

- JAJOTOPA JEVY PEVE 10 MIN

✓ Para finalizar, reflexionar sobre los temas y el desarrollo del taller:

- Decir cuál es un aprendizaje que les gustó y que les gustaría aplicar en la práctica.
- ¿Qué aprendimos de nuevo en el taller?
 - ¿Qué fue lo que más nos gustó?
 - ¿Qué sugerencia podemos hacer para mejorar en el próximo taller?

- ✓ Agradecer la participación en el taller.
- ✓ Animar a que sigan participando en los talleres.
- ✓ Felicitar a todas las personas participantes por el esfuerzo y buen trabajo que realizan.

TALLER 5

HABILIDADES SOCIALES PARA EL DESARROLLO PERSONAL

Jaikokuaa tapicha apytepe ikatuhaña jakakuaa

METAS DE COMPRENSIÓN

Al final del taller las personas podrán:

- ✓ Reflexionar sobre la importancia de la autoestima y la comunicación en el desarrollo personal.
- ✓ Identificar los pasos para una comunicación positiva (asertiva).
- ✓ Analizar la importancia del autocontrol para desarrollar buenas relaciones entre las personas.

TEMARIO

- ✓ Autoestima como base de la autoeficacia personal.
- ✓ Pasos para la comunicación asertiva (ni agresiva ni pasiva).
- ✓ La importancia del autocontrol para las relaciones humanas positivas.

MATERIALES RECOMENDADOS

- Hojas de papel para escribir y dibujar
- Lápices o crayolas para dibujar y pintar
- Bolígrafo o lápiz de papel
- Cartulina o papel sulfito
- Marcadores
- Cinta adhesiva
- Tinta para kuã hũ
- Planilla de asistencia

AGENDA

TIEMPO	ACTIVIDAD
5 min	PASO 1 Escuchemos Ñahendu
50 min	PASO 2 Conversamos Ñañemongeta
10 min	PASO 3 Actividad en plenaria Ñemongeta aty guasúpe
45 min	PASO 4 Mostramos lo que aprendimos Jahechauka ñañehekombo'epyre
10 min	PASO 5 Hasta el próximo encuentro Jajotopa jevy peve



LECTURA DE REFERENCIA PARA PERSONAS CAPACITADORAS

DERECHO A UN DESARROLLO ARMÓNICO E INTEGRAL: CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Artículo 54 - DE LA PROTECCIÓN AL NIÑO

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de garantizar al niño su desarrollo armónico e integral, así como el ejercicio pleno de sus derechos protegiéndolo contra el abandono, la desnutrición, la violencia, el abuso, el tráfico y la explotación. Cualquier persona puede exigir a la autoridad competente el cumplimiento de tales garantías y la sanción de los infractores. Los derechos del niño, en caso de conflicto, tienen carácter prevaleciente.

Artículo 25 - DE LA EXPRESIÓN DE LA PERSONALIDAD

Toda persona tiene el derecho a la libre expresión de su personalidad, a la creatividad y a la formación de su propia identidad e imagen. Se garantiza el pluralismo ideológico.

NOTA PARA LA PERSONA CAPACITADORA: revisar también las fichas de contenido de los talleres 1 y 2 sobre derechos del niño y buen trato.

AUTOESTIMA:

La manera de comunicarnos con las demás personas y cómo nos tratan, influye en la manera en que aprendemos a querernos, a sentirnos valoradas como personas, a saber cometer errores sin magnificar, corregir nuestros defectos, intentar soluciones, sentirnos libres de tomar decisiones y ser capaces de lograr lo que queremos.

¿QUÉ CARACTERÍSTICAS TIENE UN NIÑO O UNA NIÑA CON ADECUADA AUTOESTIMA?

NIÑO O NIÑA CON AUTOESTIMA ADECUADA	
¿CÓMO SE CONSIDERA A SÍ MISMO/A?	¿CÓMO SE COMPORTA CON LAS DEMÁS PERSONAS?
Actúa con seguridad y confianza propia	Es sociable y cordial, escucha las opiniones de las demás personas, y dice su opinión con tranquilidad, sin ser sumisa ni agresiva.
Se siente capaz, sin miedo a equivocarse	Es autónoma en sus decisiones, intenta cosas nuevas y busca soluciones cuando se equivoca
Se siente responsable de lo que hace, piensa y siente	Reconoce y acepta las consecuencias de sus actos, sin culpar a los demás.
Sabe que puede cometer errores, pero que eso no cambia su valor como persona	Valora y acepta a las demás personas, sin sentirse inferior ni superior. No esconde sus errores y pide ayuda cuando la necesita.

NIÑO O NIÑA CON PROBLEMAS DE AUTOESTIMA	
¿CÓMO SE CONSIDERA A SÍ MISMO/A?	¿CÓMO SE COMPORTA CON LAS DEMÁS PERSONAS?
Siente y cree que no es capaz de lograr o hacer lo que otros niños y niñas de su edad hacen.	Es poco sociable y fácilmente puede someterse a la sumisión de otros o se sale del juego o la actividad si no se hace como quiere.
Tiene miedo de equivocarse y ante la primera equivocación, prefiere apartarse	Busca la aprobación de los adultos, tiene miedo de todo o intenta hacer cosas a escondidas.
Si comete un error o no le sale algo, culpa a otros porque busca la aprobación.	La culpa siempre será de otros pues si algo sale mal y negará si comete un error. Es perfeccionista y es incapaz de aceptar los errores propios y los de otros.
Ante el primer error, cree que se acaba su mundo y ha fracasado.	Se siente inferior o superior. Esconde sus errores y cuando queda al descubierto, plantea salidas extremas.

TIPOS DE COMUNICACIÓN Y SU INFLUENCIA

La comunicación es la base para tener una buena relación en la familia, pero a veces hay conflictos y no logramos que nuestros hijos o hijas nos escuchen. La forma en que nos comunicamos tiene efectos en las demás personas, puede herir sentimientos o perjudicar la confianza.

La manera en que nos comunicamos puede tener una influencia positiva o negativa. La comunicación positiva ayuda a fortalecer las relaciones familiares, y genera respeto mutuo, afecto, cariño y compañerismo, en la relación entre madres, padres, hijos, hijas, hermanos y hermanas.

Parece difícil, pero es algo que podemos aprender si conocemos cómo se dan los estilos de comunicación:

- ✓ **Agresiva:** no tiene en cuenta los derechos de las demás personas, tiene un trato agresivo, violento o dominante, se relaciona con sentimientos de baja autoestima y genera relaciones conflictivas, quieren imponer cosas, provocan alejamiento, desconfianza, miedo y agresividad en los demás, y no resuelve los problemas.
- ✓ **Sumisa:** no defiende derechos, tiene un trato temeroso y muestra sometimiento, se relaciona con sentimientos de baja autoestima y genera relaciones conflictivas. Este tipo de comunicación puede hacer que los demás abusen de los derechos, porque no nos permite decir las cosas directamente y no resuelve nuestros problemas.
- ✓ **Asertiva:** defiende los derechos y respeta los derechos de las demás personas, mantiene un trato cordial y tranquilo, influye en sentimientos de confianza y autoestima, genera relaciones respetuosas. Este tipo de comunicación nos permite decir las cosas de manera directa, ayuda a que nos escuchemos entre familia y podamos resolver los problemas.

PASOS PARA UNA COMUNICACIÓN ASERTIVA:⁽¹⁷⁾

Para una comunicación asertiva, no así agresiva ni pasiva, es muy importante observar nuestros sentimientos, pensamientos y acciones.

Cuándo pasa algo, alguien dice o hace algo, se hace una cadena de información, pensamientos, sentimientos y nuestro comportamiento. Según lo que pensamos podemos sentir y actuar de manera diferente.

- ✓ **Pasa algo:** recibimos una información.
- ✓ **Pienso:** la información la procesamos con nuestras creencias e ideas y generamos pensamientos.
- ✓ **Siento:** tenemos sentimientos según lo que pensamos.
- ✓ **Hago:** Y actuamos en consecuencia de lo que sentimos.

Por eso, para los pasos de una comunicación asertiva, es fundamental aprender a conocer nuestros pensamientos y sentimientos, y observar lo que pasa sin juzgar. Especialmente, si algo no nos gusta o nos molesta. Ante circunstancias difíciles lo mejor es hablar de la siguiente manera⁽¹⁹⁾:

1. **Decir lo que pasó y no nos gustó:** los hechos, describir de manera concreta la conducta que nos afecta positiva o negativamente.
2. **Explicar cómo nos sentimos:** nuestros sentimientos, hablar en primera persona "yo sentí..." tratando de mantener la calma.
3. **Pedir lo que nos gustaría que pase:** la propuesta de solución, explicar concretamente los cambios que necesitamos que se produzca en el comportamiento de la otra persona.
4. **Explicar qué pasaría si se hiciera así:** las consecuencias del cambio de comportamiento, cómo afectará nuestros sentimientos.

¿Cómo actuamos cuando nos pasa algo?



Reaccionamos a lo que sentimos cuando pensamos en lo que pasa

Fuente: @menganadelsur, en Chirin chin chin : 2020⁽¹⁸⁾

(17) Basado en @menganadelsur (Chirin chin chin: 2020).

(18) Chirin chin chin (2020).

(19) Basado en @menganadelsur, citado por Chirin chin chin (2020).

Un ejemplo de esquema:

Cuando hiciste

yo me sentí

por eso me gustaría que

así yo sentiría que

CASO: una mamá a su hijo de 17 años que llega a su casa mucho más tarde del horario que dijo que volvería, y no avisa.

Cuando llegás tarde sin avisar, yo me quedo sin dormir, me siento angustiada sin saber si estás bien y también dolida porque no me siento respetada. Por eso me gustaría que siempre cumplas el horario que te comprometiste o que avises por teléfono. Así yo me sentiría tranquila y respetada, y no tendríamos estas discusiones.



ESCUCHEMOS - ÑAHENDU 5 MIN

1 Dar la bienvenida al taller diciendo:

Les damos la bienvenida al taller **“Habilidades sociales básicas para el desarrollo de la persona”**. Este es el quinto taller presencial de la **Dimensión Educación y Aprendizaje del Programa Tekoporã**. Nuestro taller durará 2 horas aproximadamente. En este taller hablaremos sobre:

- Autoestima como base para sentirse capaces en la vida.
- Pasos para la comunicación asertiva: una forma de comunicación positiva que no es agresiva ni pasiva.
- La importancia del autocontrol para las relaciones humanas positivas.

2 Hacer una retroalimentación diciendo:

¿De qué hablamos en el encuentro anterior? ¿Alguien podría comentarnos qué recuerda y qué le quedó del encuentro anterior? ¿Hicimos la tarea?

3 Seguidamente, presentar el tema que se desarrollará en el taller:

Hoy vamos a ver los siguientes temas: ¿Cómo influye la comunicación en el desarrollo de la autoestima y las capacidades de niños y niñas?

- ¿Cuáles son los pasos de una comunicación positiva?
- ¿Cuál es la importancia del autocontrol para construir buenas relaciones con las demás personas?



CONVERSAMOS - ÑAÑEMONGETA 50 MIN

1 Generar el ambiente adecuado; hacer énfasis en que las personas participantes apaguen o silencien los teléfonos celulares.

2 Hacer acuerdos para establecer un ambiente tranquilo, donde la gente se sienta libre de hablar sin ser juzgada. Decir:

“Vamos a tratar de escucharnos, vamos a evitar decir a la otra persona que está equivocada en su forma de pensar, no hay respuestas correctas o incorrectas. Vamos a reflexionar entre todos y todas, porque lo más importante es que las personas puedan compartir su realidad para aprender. Vamos a levantar la mano para pedir la palabra, escuchar en silencio cuando la otra persona habla y respetar el turno para hablar”

3 Pedir a las personas que formen grupos de hasta 5 participantes.

4 Actividad grupal (20 MINUTOS): la persona capacitadora dice:

Ahora vamos a recordar y pensar en las cosas que escucharon cuando eran chicos, y ver cómo influyó esto cuando se hicieron más grandes. En cada grupo, por favor miren los mensajes que están en el papel sulfito, también pueden agregar otras expresiones que escucharon alguna vez. Pueden ser cosas que les dijeron a ustedes o a otras personas.

- ✓ En un sulfito presentar las siguientes expresiones (animar a que agreguen expresiones que escucharon):

TRATO AGRESIVO	TRATO ASERTIVO
Inútil (¡nde revaléi mba'éverã!).	Ánimo, todos nos equivocamos y así aprendemos a hacer mejor las cosas.
Siempre traés problemas (problema mante regueru).	Hiciste bien en contarme, juntos vamos a ver cómo podemos solucionar el problema.
¡Qué mal te queda esa ropa! (nepinta vai).	Me parece que otras ropas destacan mejor tu belleza.
No sabes nada (nde âkâne).	No importa si te equivocas, yo sé que te está costando y que estás tratando de hacer lo mejor posible.
Tu hermano/a es mejor que vos (nde ryke'y ivaléve ndehégui).	Te quiero mucho, nadie te puede reemplazar, cada uno de mis hijos es un tesoro.
Llorás por tonterías (nde rasêmbarei).	Si querés llorar, llorá... después te va pasar. Yo te quiero siempre.
Pareces loca/o (¡ejogua itavýape!).	Yo confío en tu juicio, no te preocupes por lo que piensen los demás.

- ✓ Después de pensar un momento, contestan las preguntas en grupo:
 - ¿Alguna vez nos dijeron algo así, a mí o alguna persona que conocemos?
 - ¿Qué sentimos cuando escuchamos esas palabras?
 - ¿Cómo nos influyeron las cosas que nos dijeron en la niñez?
- ✓ En una hoja de papel sulfito o cartulina hacer el dibujo de una silueta humana y colocar las frases que fueron escuchando alrededor. Pedir a las personas participantes que se imaginen qué siente un niño o niña al recibir esos mensajes, y anotan al lado de cada frase.

- ✓ Al terminar de colocar las frases que escucharon y los sentimientos que puede producir en niños y niñas, cada participante piensa un momento sobre un mensaje positivo que le dijo su mamá, su papá o alguien de su familia que le influyó a hacer mejor las cosas o llegar a tener un logro importante.

Persona capacitadora dice:

Recordemos: ¿Cuál era el tono de voz de quien nos dio el mensaje? ¿qué hacía mientras nos dijo? ¿Cómo nos miraba? ¿Cómo nos sentimos? ¿Cómo nos ayudó ese mensaje en nuestra vida? ¿Qué mensajes podemos dar a nuestros hijos e hijas para mejorar su autoestima? Tomamos 3 minutos más o menos para pensar individualmente y luego compartimos en grupo. Hacemos otro dibujo de la silueta de un niño o niña y vamos colocando las frases positivas que cada persona va diciendo sobre la silueta que dibujamos

- ✓ Cada grupo tiene 20 minutos para hacer las dos partes del ejercicio y preparar su presentación en plenaria, comentando qué sintieron al hacer el ejercicio.

5 Plenaria: cada grupo presenta sus dos dibujos, y las demás personas hacen preguntas y comentan.

6 Una vez terminada la discusión del grupo, la persona capacitadora dice:

La manera de comunicarnos con las demás personas, lo que nos dicen y cómo nos tratan, influye en la manera en que aprendemos a querernos, a sentirnos valoradas como personas. Eso se llama autoestima. En los dibujos pudimos ver que las frases hirientes pueden producir sentimientos de incapacidad, pero que una sola frase positiva puede ayudarnos a tener logros importantes cuando crecemos. En el siguiente cuadro, podemos ver un resumen de:

¿QUÉ CARACTERÍSTICAS TIENE UN NIÑO O UNA NIÑA CON ADECUADA AUTOESTIMA?

NIÑO O NIÑA CON AUTOESTIMA ADECUADA	
¿CÓMO SE CONSIDERA A SÍ MISMO/A	¿CÓMO SE COMPORTA CON LAS DEMÁS PERSONAS?
Actúa con seguridad y confianza propia	Es sociable y cordial, escucha las opiniones de las demás personas, y dice su opinión con tranquilidad, sin ser sumisa ni agresiva.
Se siente capaz, sin miedo a equivocarse	Es autónoma en sus decisiones, intenta cosas nuevas y busca soluciones cuando se equivoca
Se siente responsable de lo que hace, piensa y siente	Reconoce y acepta las consecuencias de sus actos, sin culpar a los demás.
Sabe que puede cometer errores, pero que eso no cambia su valor como persona	Valora y acepta a las demás personas, sin sentirse inferior ni superior. No esconde sus errores y pide ayuda cuando la necesita.

NIÑO O NIÑA CON PROBLEMAS DE AUTOESTIMA	
¿CÓMO SE CONSIDERA A SÍ MISMO/A	¿CÓMO SE COMPORTA CON LAS DEMÁS PERSONAS?
Siente y cree que no es capaz de lograr o hacer lo que otros niños y niñas de su edad hacen.	Es poco sociable y fácilmente puede someterse a la sumisión de otros o se sale del juego o la actividad si no se hace como quiere.
Tiene miedo de equivocarse y ante la primera equivocación, prefiere apartarse	Busca la aprobación de los adultos, tiene miedo de todo o intenta hacer cosas a escondidas.
Si comete un error o no le sale algo, culpa a otros porque busca la aprobación.	La culpa siempre será de otros pues si algo sale mal y negará si comete un error. Es perfeccionista y es incapaz de aceptar los errores propios y los de otros.
Ante el primer error, cree que se acaba su mundo y ha fracasado.	Se siente inferior o superior. Esconde sus errores y cuando queda al descubierto, plantea salidas extremas.



ACTIVIDAD EN PLENARIA - ÑEMONGETA ATY GUASÚPE 10 MIN

- 1 Pasos a seguir:** Vamos a jugar al teléfono cortado para ver cómo funciona la comunicación en la vida real.
 - ✓ **La persona capacitadora pide a las personas del grupo:** por favor, formamos un círculo, sentadas o paradas, según sea posible.
 - ✓ Luego entrega a una persona un papel escrito con un mensaje, que solamente puede leerlo esa persona y luego debe devolver el papel a la persona capacitadora. Por ejemplo: "Juanita le dijo a Jaimito que desapareció su pollito y el gato del vecino, pero no vio si el gato se comió al pollito".
 - ✓ Esa persona debe transmitir el mensaje al oído de la persona que está a su lado, y así sucesivamente.
 - ✓ Cuando se llegue al final de la ronda, la última persona que escuchó el mensaje debe decirlo en voz alta.
 - ✓ Luego la persona capacitadora lee el mensaje inicial, escrito en el papel, para comparar con el mensaje final.

2 Para finalizar, la persona capacitadora dice:

Con este juego, podemos comprobar que lo que una persona dice no siempre es lo que otra persona entiende o escucha, y que cuanto más se repite de boca en boca, el mensaje va cambiando. Por eso, es muy importante tener conciencia de que lo que una persona dice puede ser interpretado de manera diferente a la que se quiso decir.



MOSTRAMOS LO QUE APRENDIMOS - JAHECHAUKA ÑAÑEHKOMBO'EPYRE 45 MIN

1 La persona capacitadora dice:

En el primer ejercicio vimos que la forma en que nos hablan influye en la forma en que nos sentimos, si nos sentimos queridos, si nos sentimos capaces. Pero lo más difícil es mantener una comunicación positiva cuando hay problemas o pasa algo que no nos gusta. La comunicación positiva es una forma de decir las cosas sin agredir, pero tampoco sin someterse pasivamente, y se le llama comunicación asertiva. También vimos con el juego del teléfono cortado que los mensajes que nos dicen no siempre es lo que escuchamos o entendemos, y que es muy importante tener en cuenta esto para evitar malos entendidos. Ahora vamos practicar un ejercicio sobre los pasos para una comunicación asertiva.

- ✓ La persona capacitadora presenta en papel sulfiteo o una cartulina los contenidos, o bien entrega fotocopias de los contenidos.

PASOS PARA UN COMUNICACIÓN ASERTIVA:⁽²¹⁾

Para una comunicación asertiva, ni agresiva ni pasiva, es muy importante observar sin culpar a los demás de nuestros sentimientos, pensamientos y acciones.

Cuándo pasa algo, alguien dice o hace algo, se hace una cadena entre información, pensamientos, sentimientos y nuestro comportamiento. Según lo que pensamos podemos sentir y actuar de manera diferente.

- ✓ **Pasa algo:** recibimos una información.
- ✓ **Pienso:** la información la procesamos con nuestras creencias e ideas y generamos pensamientos.
- ✓ **Siento:** tenemos sentimientos según lo que pensamos.
- ✓ **Hago:** Y actuamos en consecuencia de lo que sentimos.



Fuente: @menganadelsur, en Chirin chin chin : 2020⁽²²⁾

5



HASTA EL PRÓXIMO ENCUENTRO - JAJOTOPA JEVY PEVE 10 MIN

- ✓ **Para finalizar, reflexionar sobre los temas y el desarrollo del taller:**

Decir cuál es un aprendizaje que les gustó y que les gustaría aplicar en la práctica.

- ¿Qué aprendimos de nuevo en el taller?
- ¿Qué fue lo que más nos gustó?
- ¿Qué sugerencia podemos hacer para mejorar en el próximo taller?

- ✓ Agradecer la participación en el taller.
- ✓ Animar a que sigan participando en los talleres.
- ✓ Felicitar a todas las personas por el esfuerzo y buen trabajo que realizan, tomar fotos de los dibujos y las personas de los grupos que trabajaron. Cada grupo con su obra de arte.

(21) Chirin chin chin (2020).

(22) Basado en @menganadelsur, citado por Chirin chin chin (2020).

TALLER 6

RELACIONES INTERPERSONALES, PARTICIPACIÓN Y VALORES DEMOCRÁTICOS EN EL CONTEXTO EDUCATIVO

METAS DE COMPRESIÓN

Al final del taller las personas podrán:

- ✓ Reflexionar sobre la importancia de la participación en la comunidad educativa, la cooperación y trabajo en equipo.
- ✓ Identificar las barreras que dificultan la participación democrática, la cooperación y el trabajo en equipo.
- ✓ Analizar las buenas prácticas para participar activamente y trabajar en equipo.

TEMARIO

- ✓ Importancia de la participación en la comunidad educativa, los valores democráticos y de cooperación.
- ✓ Modelos y prácticas de participación democrática, cooperación, solidaridad y trabajo en equipo.

MATERIALES RECOMENDADOS

- Hojas de papel para escribir y dibujar
- Lápices o crayolas para dibujar y pintar
- Bolígrafo o lápiz de papel
- Cartulina o papel sulfito
- Marcadores
- Cinta adhesiva
- Tinta para kuã hũ
- Planilla de asistencia

AGENDA

TIEMPO	ACTIVIDAD
5 min	PASO 1 Escuchemos Ñahendu
45 min	PASO 2 Conversamos Ñañemongeta
15 min	PASO 3 Actividad en plenaria Ñemongeta aty guasúpe
45 min	PASO 4 Mostramos lo que aprendimos Jahechauka ñañehekombo'epyre
10 min	PASO 5 Hasta el próximo encuentro Jajotopa jevy peve



LECTURA DE REFERENCIA PARA PERSONAS CAPACITADORAS

DERECHO A LA EDUCACIÓN Y COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Artículo 73 - DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN Y DE SUS FINES

Toda persona tiene derecho a la educación integral y permanente, que como sistema y proceso se realiza en el contexto de la cultura de la comunidad. Sus fines son el desarrollo pleno de la personalidad humana y la promoción de la libertad y la paz, la justicia social, la solidaridad, la cooperación y la integración de los pueblos; el respeto a los derechos humanos y los principios democráticos; la afirmación del compromiso con la Patria, de la identidad cultural y la formación intelectual, moral y cívica, así como la eliminación de los contenidos educativos de carácter discriminatorio.

La erradicación del analfabetismo y la capacitación para el trabajo son objetivos permanentes del sistema educativo.

Artículo 74 - DEL DERECHO DE APRENDER Y DE LA LIBERTAD DE ENSEÑAR

Se garantizan el derecho de aprender y la igualdad de oportunidades al acceso a los beneficios de la cultura humanística, de la ciencia y de la tecnología, sin discriminación alguna.

Se garantiza igualmente la libertad de enseñar, sin más requisitos que la idoneidad y la integridad ética, así como el derecho a la educación religiosa y al pluralismo ideológico.

Artículo 75 - DE LA RESPONSABILIDAD EDUCATIVA

La educación es responsabilidad de la sociedad y recae en particular en la familia, en el Municipio y en el Estado.

El Estado promoverá programas de complemento nutricional y suministro de útiles escolares para los alumnos de escasos recursos.

Artículo 76 - DE LAS OBLIGACIONES DEL ESTADO

La educación escolar básica es obligatoria. En las escuelas públicas tendrá carácter gratuito. El Estado fomentará la enseñanza media, técnica, agropecuaria, industrial y la superior o universitaria, así como la investigación científica y tecnológica.

La organización del sistema educativo es responsabilidad esencial del Estado, con la participación de las distintas comunidades educativas. Este sistema abarcará a los sectores públicos y privados, así como al ámbito escolar y extraescolar.

LA FAMILIA Y LA ESCUELA FORMAN UNA COMUNIDAD EDUCATIVA DE COLABORACIÓN MUTUA

La familia es el primer lugar de formación para los niños, niñas y adolescentes. Allí se forma el interés por aprender y los valores para relacionarse con las demás personas. La escuela complementa la educación de los niños, niñas y adolescentes, por eso es fundamental el apoyo y la comunicación entre la escuela y la familia. Las comisiones y Asociación de Cooperación Escolar (ACE) son espacios de coordinación y participación entre familia y escuela, y tienen como funciones fomentar la comunicación y colaboración entre docentes, alumnado, padres, madres y otras personas encargadas de la familia.

Cuando en la familia se promueve el diálogo y los valores democráticos de participación, colaboración y cooperación, esto es una base para que se refuerce en la escuela, y ayuda a que los estudiantes trabajen en equipo, resuelvan problemas con el diálogo. Además, cuando las familias hablan y participan en la comunidad escolar, se pueden mejorar muchas cosas en la escuela. Algunos ejemplos de logros cuando las familias participan en las comisiones escolares son, por ejemplo, mejor comprensión de las tareas escolares para la casa, apoyo entre padres y compañeros de estudio para aprender mejor, mejor calidad de la merienda escolar, etc.

¿CUÁLES SON LOS BENEFICIOS DE LA PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA?

PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	PARA LOS PADRES Y LAS MADRES
Tienen un mayor sentido de seguridad en la escuela.	Desarrollan más confianza para apoyar en casa a sus hijos e hijas.
Se sienten acompañados por la comunidad educativa y mejora la relación con sus compañeros y compañeras.	Pueden desarrollar relaciones de colaboración y ayuda mutua con otros padres y madres.
Aumentan las actitudes positivas hacia la escuela.	Tienen mejor comunicación con los maestros y maestras, y saben mejor cómo apoyar a sus hijos e hijas.
Estudian y aprenden mejor en la escuela y en su familia.	Conocen mejor cómo ayudar a sus hijos e hijas.
Comparten su opinión con su familia sobre las cosas que necesitan mejorar en la escuela.	Pueden dar su opinión y contribuir a que las cosas mejoren en la escuela.

ESCUELA – FAMILIA: UN EQUIPO PARA MEJORAR LA EDUCACIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Para que la participación de las familias sea más eficaz es muy importante funcionar como equipo, y colaborar con las comisiones y cooperadoras escolares. Por eso, es muy importante conocer qué significa el *trabajo en equipo*.

Un equipo puede *definirse como un conjunto o grupo de personas que poseen capacidades que se complementan y que colaboran para alcanzar unos objetivos comunes compartiendo responsabilidades*. La coo-

peración y la participación democrática son partes fundamentales del trabajo en equipo, porque las personas se sienten comprometidas cuando comparten intereses comunes, trabajan con gusto y pueden producir grandes logros.

No es lo mismo un grupo que un equipo. Un grupo es simplemente un conjunto de personas que se reúne y hace algo, como ser “ir a ver un partido de fútbol o a un baile”. Los equipos, además de ser un grupo de personas que se reúnen, tienen una organización en base a un objetivo común.

FORMAS ORGANIZADAS DE TRABAJAR EN GRUPO

El trabajo en equipo no es lo mismo que cualquier trabajo en grupo. Para que haya equipo, hace falta que haya participación democrática, que todas las personas puedan participar sin imponer o controlar las decisiones, sino que exista cooperación y solidaridad en la forma de trabajo.

	EQUIPO	GRUPO
ATRIBUTO	Trabajar en equipo con valores democráticos	Trabajar en un grupo poco organizado
COMPROMISO	Las personas tienen intereses comunes y un fuerte compromiso.	Las personas no tienen tanto compromiso.
LIDERAZGO	Compartido por el equipo, líder o lideresa que conduce y guía.	Puede estar concentrado en una persona. El líder o la lideresa tiene el control. .
COMUNICACIÓN	Abierta, todas las personas opinan y colaboran.	Con el líder, no entre las personas que participan del grupo
RESPONSABILIDAD	Individual y colectiva	Individual
RESULTADOS	Fruto del esfuerzo colectivo del equipo. Pero se siente satisfacción de pertenecer a un espacio con otras personas. Si hay logro se comparte entre todos, si hay fracaso también.	Fruto de la suma de esfuerzos individuales. Si hay logro se debe a una persona. Si hay fracaso se culpa a una persona.
FORMA DE TRABAJO	Interdependiente: las personas trabajan y cooperan para cumplir las metas comunes.	Independiente: las personas trabajan para cumplir tareas individuales, a veces compiten por quién es mejor.
CONFLICTOS	Se resuelven por medio del diálogo entre todas las personas.	Se resuelven por medio de la imposición o se ignoran.

Ventajas del trabajo en equipo

- ✓ Mejora la comunicación entre las personas.
- ✓ Todas las personas comparten la información.
- ✓ Aprovechan mejor las capacidades de cada persona.
- ✓ Son más creativos para resolver problemas porque todas las personas aportan sus ideas.
- ✓ Las decisiones que toman son más adecuadas, porque escuchan las necesidades de la gente.
- ✓ El trabajo en equipo es menos estresante.
- ✓ Las personas son más comprometidas y asumen responsabilidades.
- ✓ Las personas se sienten más seguras y confiadas.



ESCUCHEMOS - ÑAHENDU 5 MIN

1 Dar la bienvenida al taller diciendo:

Les damos la bienvenida al taller **“Relaciones interpersonales, participación y valores democráticos en el contexto educativo”**. Este es el sexto taller presencial de la **Dimensión Educación y Aprendizaje** del Programa Tekoporã. Nuestro taller durará 2 horas aproximadamente. En este taller hablaremos sobre:

- Reflexionar sobre la importancia de la participación en la comunidad educativa, la cooperación y trabajo en equipo.
- Identificar las barreras que dificultan la participación democrática, la cooperación y el trabajo en equipo.
- Analizar las buenas prácticas para participar activamente y trabajar en equipo.

2 Dar una retroalimentación diciendo:

¿De qué hablamos en el encuentro anterior? ¿Alguien podría comentarnos qué recuerda y qué le quedó del encuentro anterior? ¿Hicimos la tarea?

3 Seguidamente, presentar el tema que se desarrollará en el taller:

Hoy vamos a ver los siguientes temas:

- ¿Por qué es importante la participación de la familia en la comunidad educativa?
- ¿Cómo desarrollar formas de participación democrática y saber trabajar en equipo?



CONVERSAMOS - ÑAÑEMONGETA 45 MIN

ACTIVIDAD GRUPAL:

IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA

1 Hacer acuerdos para establecer un ambiente tranquilo, donde la gente se sienta libre de hablar sin ser juzgada: evitar preguntas con respuestas correctas o erradas y orientar a la reflexión, explicar que lo más importante es que las personas puedan compartir su realidad para aprender mejor, levantar la mano para pedir la palabra, escuchar en silencio cuando otra persona habla, respetar el turno para hablar, apagar o silenciar los teléfonos celulares.

2 Pedir a las personas que formen grupos mínimamente 2 grupos.

3 Actividad grupal: Las dos caras de la moneda.

✓ **La persona capacitadora dice:**

Vamos a hacer un ejercicio en grupo sobre las dos caras de la moneda, cuando los padres participan en la comisión de padres y cuando no participan y por tanto la comisión no funciona, teniendo en cuenta este caso:

En una escuela del distrito de Yasy Kañy, la profesora del tercer grado de un grupo de 40 estudiantes está muy preocupada porque la mayoría tuvo nota baja en castellano y tiene miedo de que muchos se aplacen en el examen final, aunque todos tienen buena nota en guaraní.

Llamó a una reunión de padres y solamente vinieron los 5 papás y mamás de los niños y las niñas que tuvieron buena nota. La comisión de padres y madres no está activa.

✓ **En el grupo deben seguir la historia:** ¿qué pasó después? ¿Qué puede hacer la profesora? ¿Qué pueden hacer los papás y mamás? ¿Y qué pasaría si tuvieran una comisión de padres?

✓ **Dentro de cada grupo se arman dos equipos para seguir la historia.** Un equipo va a seguir la historia de la profesora como si tuvieran una comisión de padres con buena participación, completando el caso sobre cómo sigue el problema. El otro equipo va a seguir la historia de la profesora como si no hubiera una comisión de padres que funcione, completando el caso sobre cómo sigue el problema. Cada equipo tiene 15 minutos para completar la historia. Es muy importante que cada equipo anote los problemas y ventajas de tener o no una comisión de padres que funcione.

✓ **Luego, los dos equipos comparten en su grupo los problemas y ventajas que tuvieron en cada caso.** Tienen en cuenta como les afecta a los niños y niñas, y también a los papás y mamás tener una comisión de padres. Luego hacen un pequeño teatro para mostrar las dos caras de la moneda de la historia. Tienen 15 minutos para hacer esto.

4 Plenaria: al terminar el ejercicio grupal, cada grupo presenta el caso terminado con el teatro y comentan en plenaria las ventajas de participar en las comisiones escolares de padres y madres.

5 A continuación de la presentación de los grupos y los comentarios, la persona capacitadora dice:

Como vimos en las historias que mostraron, es muy importante la participación de los padres en las comisiones o cooperadoras escolares, porque ayudan a solucionar los problemas en la escuela, a través de la ayuda mutua. Aunque, a veces la participación sea difícil, es algo que siempre beneficia a los niños, niñas y adolescentes, y también a los padres, como podemos ver también en este cuadro:

¿CUÁLES SON LOS BENEFICIOS DE LA PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA (PADRES, MADRES, CUIDADORES) EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA?

PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Tienen un mayor sentido de seguridad en la escuela porque se toman en cuenta sus necesidades.

Se sienten acompañados por la comunidad educativa y mejora la relación con sus compañeros y compañeras.

Aumentan las actitudes positivas hacia la escuela.

Estudian y aprenden mejor en la escuela y en su familia.

Comparten su opinión con su familia sobre las cosas que necesitan mejorar en la escuela.

PARA LOS PADRES, MADRES Y CUIDADORES

Desarrollan más confianza para apoyar en casa a sus hijos e hijas, porque conocen la realidad de la escuela.

Pueden desarrollar relaciones de colaboración y ayuda mutua con otros padres y madres.

Tienen mejor comunicación con los maestros y maestras, y saben mejor como apoyar a sus hijos e hijas.

Conocen mejor como ayudar a sus hijos e hijas.

Pueden dar su opinión y contribuir a que las cosas mejoren en la escuela.

PARA LAS Y LOS DOCENTES

Conocen mejor la problemática particular que enfrentan las familias, porque se comunican mejor con los padres, madres y cuidadores.

Reciben más apoyo a su trabajo en la escuela.

Reciben reconocimiento por su labor educativa.

Ayudan a los padres y madres a entender mejor las tareas de la escuela.

Reciben apoyo de los padres y estudiantes para atender las necesidades de la escuela.



ACTIVIDAD EN PLENARIA - ÑEMONGETA ATY GUASÚPE 15 MIN

DINÁMICA: EL GALLITO CIEGO

MATERIALES:

algo para
vendar los ojos
(tela, pañuelo).

1 Pasos a seguir:

- ✓ Pedir que hagan un círculo y se trabaje en pareja con la persona que está en frente, tratando de que sea una persona que no conocen tanto.
- ✓ Por parejas, una persona se venda los ojos como el gallito ciego, y la otra persona le tiene que guiar para que camine en un espacio abierto, si es posible. Se deben evitar lugares con escaleras o pozos, que puedan facilitar caídas o ser peligrosos.
- ✓ La persona que actúa como guía le tiene que guiar al gallito ciego para hacer un paseo, dándole indicaciones de que pare o avance para que no tropiece con nada ni nadie.
- ✓ Se hacen turnos de 5 minutos para ser el gallito ciego, y luego se cambia de turno por otros 5 minutos. Entonces, se cambia de roles, haciendo que el gallito ciego sea el guía, y viceversa, para que todas las personas pasen por la experiencia de guiar y ser guiadas.
- ✓ Es muy importante la comunicación clara para que el gallito ciego pueda caminar con facilidad, y también la atención de la persona que guía para no chocar con otras personas: es fundamental que las personas estén atentas unas con otras, hablar claramente y escuchar atentamente.

2 Cuando terminan los dos turnos de gallito ciego para cada persona de la pareja, pedir que vuelvan a formar la ronda y preguntar:

- ¿Qué cosas sintieron cuando eran el gallito ciego? (miedo, inseguridad, confianza, desconfianza).
- ¿Qué cosas sintieron cuando guiaron a una persona que no podía ver?
- ¿Alguien necesitó levantar los brazos para cuidarse de chocar?
- ¿Alguien no quiso ser guiada? ¿Por qué?
- ¿Sintieron confianza o desconfianza en la persona que les guiaba?
- ¿Qué cosas les ayudó a confiar y qué cosas les dio inseguridad?

3 La persona capacitadora dice:

Este juego nos ayuda a ver cómo se dan algunas situaciones cuando trabajamos en equipo, cómo nos sentimos cuando no tenemos confianza o inseguridad. Nos ayuda a entender también la importancia de la comunicación y de la atención mutua entre las personas para lograr confianza y seguridad.



MOSTRAMOS LO QUE APRENDIMOS - JAHECHAUKA ÑAÑEHEKOMBO'EPYRE 45 MIN

1 La persona capacitadora dice:

En el primer ejercicio grupal pudimos ver la importancia de la participación de las familias en las comisiones escolares, y para participar es fundamental el trabajo en equipo, que no siempre es fácil de hacer. Para eso vamos a realizar un ejercicio sobre las formas de cooperación y liderazgo en equipo.

2 Pedir a las personas que formen grupos de hasta 5 participantes.

3 Actividad grupal: Equipo Vs Grupo

EQUIPO VS GRUPO

✓ **La persona capacitadora dice:** El trabajo en equipo no es lo mismo que cualquier trabajo en grupo, hace falta que haya participación democrática, que todas las personas puedan participar sin imponer o controlar las decisiones, con una forma de trabajar que fomente la cooperación y solidaridad en el trabajo, como se muestra en el cuadro (5 minutos):

	EQUIPO	GRUPO
ATRIBUTO	Trabajar en equipo con valores democráticos	Trabajar en un grupo poco organizado
COMPROMISO	Las personas tienen intereses comunes y un fuerte compromiso.	Las personas no tienen tanto compromiso.
LIDERAZGO	Compartido por el equipo, líder o lideresa que conduce y guía.	Puede estar concentrado en una persona. El líder o la lideresa tiene el control.
COMUNICACIÓN	Abierta, todas las personas opinan y colaboran.	Con el líder, no entre las personas que participan del grupo
RESPONSABILIDAD	Individual y colectiva	Individual
RESULTADOS	Fruto del esfuerzo colectivo del equipo. Pero se siente satisfacción de pertenecer a un espacio con otras personas. Si hay logro se comparte entre todos, si hay fracaso también.	Fruto de la suma de esfuerzos individuales. Si hay logro se debe a una persona. Si hay fracaso se culpa a una persona.
FORMA DE TRABAJO	Interdependiente: las personas trabajan y cooperan para cumplir las metas comunes.	Independiente: las personas trabajan para cumplir tareas individuales, a veces compiten por quién es mejor.
CONFLICTOS	Se resuelven por medio del diálogo entre todas las personas.	Se resuelven por medio de la imposición o se ignoran.

✓ **Pasos para la actividad grupal:** Cada grupo va a ser la comisión de padres y van a tratar de resolver el caso.

✓ Entregar tarjetas de Grupo/Equipo

En una escuela del distrito de Yasy Kañy, la profesora del tercer grado de un grupo de 40 estudiantes está muy preocupada porque la mayoría tuvo nota baja en castellano y tiene miedo de que muchos se aplacen en el examen final, aunque todos tienen buena nota en guaraní. La maestra llamó a la comisión de padres para ver cómo resolver el problema.

Algunos van a actuar como si fuera un grupo y otros como equipo de acuerdo a la tarjeta que le tocó y según el cuadro que vimos, luego van a hacer un teatrillo, mostrando cómo resuelven el problema.

Tienen 15 minutos para hacer esto.



4 Plenaria: (20 MINUTOS) al terminar el ejercicio grupal, cada grupo presenta su teatro, según sea equipo o grupo su forma de trabajo. Luego comentan en plenaria cómo se sintieron participando en las comisiones escolares según su forma de trabajo como equipo o grupo..

5 A continuación de la presentación de los grupos y los comentarios, la persona capacitadora dice:

Algunas de las principales ventajas del trabajo en equipo son:

VENTAJAS DEL TRABAJO EN EQUIPO

- ✓ Mejora la comunicación entre las personas.
- ✓ Todas las personas comparten la información.
- ✓ Aprovechan mejor las capacidades de cada persona.
- ✓ Son más creativos para resolver problemas porque todas las personas aportan sus ideas.
- ✓ Las decisiones que toman son más adecuadas, porque escuchan las necesidades de la gente.
- ✓ El trabajo en equipo es menos estresante.
- ✓ Las personas son más comprometidas y asumen responsabilidades.
- ✓ Las personas se sienten más seguras y confiadas.

6 Seguidamente la persona capacitadora pide al grupo que comparta otras ventajas o desventajas que vieron en las presentaciones de los grupos. Y para terminar sugiere una tarea para la casa.

7 Tarea para la casa:

Pedimos que con sus hijos e hijas, comenten lo que reflexionaron en el taller sobre la importancia de participar en las comisiones escolares y conversen sobre una o dos cosas concretas que quieren hacer con la comisión escolar de su escuela. Traer la propuesta para el próximo encuentro.



HASTA EL PRÓXIMO ENCUENTRO

- JAJOTOPA JEVY PEVE 10 MIN

✓ **Para finalizar, reflexionar sobre los temas y el desarrollo del taller:**

- *¿Qué aprendimos de nuevo en el taller?*
- *¿Qué fue lo que más nos gustó?*
- *¿Qué sugerencia podemos hacer para mejorar en el próximo taller?*

✓ Agradecer la participación en el taller.

✓ Animar a que sigan participando en los talleres.

✓ Felicitar a todas las personas participantes por el esfuerzo y buen trabajo que realizan en cada taller.

TALLER 7

EDUCACIÓN PARA ABRIR CAMINOS

Tekombo'e ombohapéva

METAS DE COMPRENSIÓN

Al final del taller las personas podrán:

- ✓ Reflexionar sobre la importancia de la educación para los proyectos de vida para las familias y sus integrantes.
- ✓ Identificar las metas de vida que imaginan para sus hijos e hijas.
- ✓ Buenas prácticas para ayudar a los hijos e hijas a desarrollar metas y hábitos de estudio.

TEMARIO

- ✓ Educación y proyectos de vida con mejores oportunidades.
- ✓ Metas y proyectos de vida.
- ✓ Hábitos de estudio.

MATERIALES RECOMENDADOS

- Hojas de papel para escribir y dibujar
- Lápices o crayolas para dibujar y pintar
- Bolígrafo o lápiz de papel
- Cartulina o papel sulfito
- Marcadores
- Cinta adhesiva
- Tinta para kuã hũ
- Planilla de asistencia

AGENDA

TIEMPO	ACTIVIDAD
5 min	PASO 1 Escuchemos Ñahendu
45 min	PASO 2 Conversamos Ñañemongeta
10 min	PASO 3 Actividad en plenaria Ñemongeta aty guasúpe
50 min	PASO 4 Mostramos lo que aprendimos Jahechauka ñañehekombo'epyre
10 min	PASO 5 Hasta el próximo encuentro Jajotopa jevy peve



LECTURA DE REFERENCIA PARA PERSONAS CAPACITADORAS

DERECHO A UNA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL, LA EXPRESIÓN DE LA PERSONALIDAD, EL ACCESO A LOS BENEFICIOS DE LA CULTURA Y EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA

Constitución Nacional

- ✓ **Artículo 74:** Del derecho de aprender y de la libertad de enseñar. Se garantizan el derecho de aprender y la igualdad de oportunidades al acceso a los beneficios de la cultura humanística, de la ciencia y de la tecnología, sin discriminación alguna.

Ley N° 1680: Código de la Niñez y la Adolescencia

Artículo 20: Del derecho a la educación. El niño y el adolescente tienen derecho a una educación que les garantice el desarrollo armónico e integral de su persona, y que les prepare para el ejercicio de la ciudadanía.

PROYECTO DE VIDA Y METAS

- ✓ **Proyecto de vida:** es el modelo ideal de lo que una persona quiere lograr con su existencia, las metas que quiere alcanzar y los pasos para lograr cumplirlas.
- ✓ **Meta:** es un sueño concreto y realizable que una persona quiere llegar a conseguir en una fecha determinada, es la base para llevar un proyecto de vida a la práctica.

Según el tiempo para lograrlo, las metas pueden ser de:

- ✓ **Corto plazo:** días, semanas, meses, hasta un año.
- ✓ **Mediano plazo:** entre dos años a cinco años.
- ✓ **Largo plazo:** cinco años en adelante.

Las metas pueden ser:

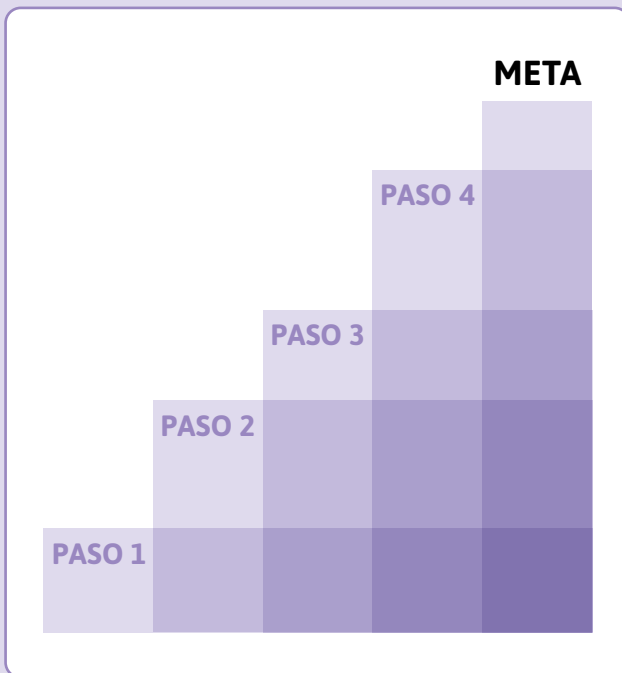
- ✓ **Personales:** estudiar una profesión, hacer mi propio negocio, tener un ahorro, conseguir un empleo, lograr un estado físico y un peso saludable.
- ✓ **Familiares:** pasar un día de la semana compartiendo una actividad en familia, que mis hijos e hijas terminen la secundaria y estudien una profesión, tener una huerta familiar.
- ✓ **Comunitarias:** conseguir con la comisión vecinal que la Municipalidad coloque máquinas de ejercicio en la plaza, crear un grupo de ahorro, formar una comisión de padres y madres en la escuela, conseguir insumos de la Gobernación para la huerta comunitaria del comité.

NOTA PARA LA PERSONA CAPACITADORA: más información sobre la construcción de metas pueden encontrar en el módulo de introducción, al tratar el plan de mejora familiar.

PASOS PARA CONSTRUIR UNA META: CONVERTIR LOS SUEÑOS EN REALIDAD

Fijarse metas es fundamental en la educación, porque ayuda a planificar y realizar los pasos para convertir los sueños de una persona en realidad. Y para eso es muy importante ir paso a paso, como cuando se sube una escalera, colocando una fecha para cumplir cada paso. Podemos ayudar a los niños y niñas a fijar metas, preguntándoles lo que les gustaría hacer cuando sean grandes, y explicarles la importancia del estudio para cumplir sus sueños. Y aunque algunos pasos pueden ser más difíciles, lo más importante es seguir avanzando poco a poco y no desanimarse si hay alguna dificultad.

La escalera para llegar a la meta



Alcanzar una meta es como subir una escalera, peldaño por peldaño:

- ✓ **En el último peldaño está la meta:** el sueño a cumplir.
- ✓ **En cada uno de los escalones están los pasos:** qué cosas concretas hacer para conseguir la meta.
- ✓ **En cada paso concreto se fija una fecha o plazo:** cuándo se tiene que hacer cada cosa.

Por ejemplo, a Juan le cuesta un poco la materia de

castellano, por eso al inicio del año se puso como meta final «Pasar la materia de castellano», y puso los siguientes pasos.

Paso 1: Asistir todos los días a las clases, sin faltar.

Paso 2: Repasar cada tema después de clases y preguntar sus dudas a la profesora.

Paso 3: Hacer en casa, cada día de lunes a viernes, media hora de ejercicios de castellano.

Paso 4: Estudiar media hora con compañeros y compañeras que le pueden ayudar, los miércoles después de la clase.

Meta final: Aprobar el examen final de castellano, al final del año.

¿CÓMO SE FORMAN LOS HÁBITOS DE ESTUDIO?

Los hábitos se forman cuando una persona hace algo de manera constante y repetida, de la misma manera y en el mismo lugar, una y otra vez, hasta que se convierte en una costumbre.

La formación de los hábitos se inicia en la infancia, el ejemplo de la familia les sirve a los niños y niñas para saber cómo tienen que comportarse, qué tienen que hacer, cuándo y cómo lo tienen que hacer.

Los cambios deben generarse desde los adultos para que puedan transmitir ejemplos y buenas prácticas en la instalación de hábitos familiares en el proceso de aprendizaje de la familia.

Las consecuencias que reciben por lo que hacen y el estímulo de los padres, madres y familiares en general les ayuda a elegir sus propios hábitos.

¿CÓMO AYUDAR A LOS HIJOS Y LAS HIJAS A FORMAR HÁBITOS DE ESTUDIO?

LO QUE AYUDA A FORMAR HÁBITOS	LO QUE NO AYUDA A FORMAR HÁBITOS
Fijar un horario y un lugar para estudiar y crear un ambiente con buen ánimo para aprender.	Imponer hábitos con brusquedad o castigos porque crea un ambiente que desanima para estudiar y aprender.
Establecer un horario para el juego y el descanso, justo después de estudiar, así sentirá relajación como consecuencia de estudiar.	Llenar de tareas, sin dejar un tiempo para el descanso, puede hacer sentir el estudio como un sufrimiento o castigo.
Para empezar a formar un hábito es útil hacer un dibujo o cartel con la actividad a realizar y el horario, junto con el horario de juego que sigue después, colocando en un lugar visible para no olvidar.	Olvidar el horario y no aplicar las consecuencias positivas cuando el niño/a cumpla con sus responsabilidades.
Premiar el esfuerzo de los hijos y las hijas con cumplidos y mensajes positivos, cada vez que cumpla con sus tareas y horario.	Esperar a felicitarle solamente cuando traiga buenas notas, después de los exámenes.
Enseñarle que es bueno hablar y pedir ayuda cuando tiene alguna dificultad en el estudio.	Decirle que tiene que aprender a estudiar solo y no depender de nadie que le ayude.
Mostrar el ejemplo de buscar cumplir sus planes y metas con buen ánimo, aunque surjan dificultades.	Desanimarse y dejar de lado sus planes y metas cuando surge alguna dificultad.
No desesperarse: formar hábitos en niños y niñas requiere tiempo, repetición y paciencia.	Presionar y exigir formar hábitos en muy poco tiempo, sin tolerar ningún error.

RECURSOS PARA FORMACIÓN

Para apoyar las metas de formación, pueden ser útiles averiguar los cursos disponibles en el **Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP)**⁽²³⁾ y **Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL)**, también en modalidad de educación a distancia, por Internet. Se sugiere a la persona capacitadora averiguar la disponibilidad de las sedes regionales del SNPP, y también si hay telecentros públicos para acceder a Internet en la localidad. Y según esta situación, dar la información para acceder a cursos.



ESCUCHEMOS - ÑAHENDU 5 MIN

1 Dar la bienvenida al taller diciendo:

Les damos la bienvenida al taller **“Importancia de la educación para proyectos de vida con mejores oportunidades”**. Este es el séptimo taller presencial de la **Dimensión Educación y Aprendizaje** del Programa Tekoporã. Nuestro taller durará 2 horas aproximadamente. En este taller hablaremos sobre:

...

2 Dar una retroalimentación diciendo:

¿De qué hablamos en el encuentro anterior? ¿Alguien podría comentarnos qué recuerda y qué le quedó del encuentro anterior?

3 Seguidamente, presentar el tema que se desarrollará en el taller:

Hoy vamos a ver los siguientes temas:

- La importancia de la educación para los proyectos de vida para las familias y sus integrantes.
- Las metas de vida.
- Buenas prácticas para ayudar a los hijos e hijas a desarrollar metas y hábitos de estudio.



CONVERSAMOS - ÑAÑEMONGETA 45 MIN

1 Generar el ambiente adecuado; hacer énfasis en que las personas participantes apaguen o silencien los teléfonos celulares.

2 Hacer acuerdos para establecer un ambiente tranquilo, donde la gente se sienta libre de hablar sin ser juzgada. Decir:

“Vamos a tratar de escucharnos, vamos a evitar decir a la otra persona que está equivocada en su forma de pensar, no hay respuestas correctas o incorrectas. Vamos a reflexionar entre todos y todas, porque lo más importante es que las personas puedan compartir su realidad para aprender. Vamos a levantar la mano para pedir la palabra, escuchar en silencio cuando la otra persona habla y respetar el turno para hablar”

3 Presentación del ejercicio y contenidos (10 MINUTOS): La persona capacitadora dice:

Para que las personas puedan hacer realidad sus sueños es muy importante que sepan qué cosas concretas quieren lograr y tener un plan, por eso es muy importante el proyecto de vida.

4 Mostrar los contenidos escritos en una lámina de papel sulfito y leer pausadamente.

PROYECTO DE VIDA Y METAS

- ✓ **Proyecto de vida:** es el modelo ideal de lo que una persona quiere lograr con su existencia, las metas que quiere alcanzar y los pasos para lograr cumplirlas.
- ✓ **Meta:** es un sueño concreto y realizable que una persona quiere llegar a conseguir en una fecha determinada, es la base para llevar un proyecto de vida a la práctica.

Según el tiempo para lograrlo, las metas pueden ser de:

- ✓ **Corto plazo:** días, semanas, meses, hasta un año.
- ✓ **Mediano plazo:** entre dos años a cinco años.
- ✓ **Largo plazo:** cinco años en adelante.

Las metas pueden ser:

- ✓ **Personales:** estudiar una profesión, hacer mi propio negocio, tener un ahorro, conseguir un empleo, lograr un estado físico y un peso saludable.
- ✓ **Familiares:** pasar un día de la semana compartiendo una actividad en familia, que mis hijos e hijas terminen la secundaria y estudien una profesión, tener una huerta familiar.
- ✓ **Comunitarias:** conseguir con la comisión vecinal que la Municipalidad coloque máquinas de ejercicio en la plaza, crear un grupo de ahorro, formar una comisión de padres y madres en la escuela, conseguir insumos de la Gobernación para la huerta comunitaria del comité.

6 Luego pedir a las personas que formen **mínimamente 2 grupos** y explicar el ejercicio **paso a paso**.

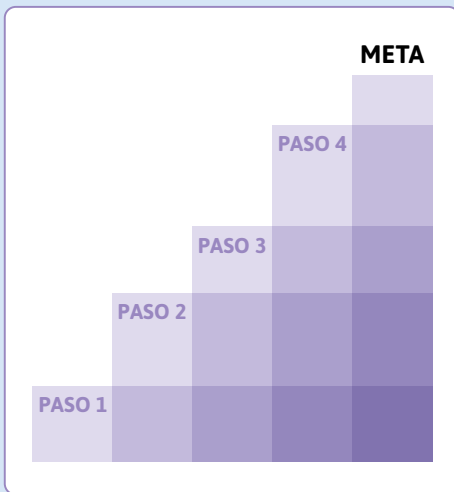
7 **Actividad grupal (15 MINUTOS):** la persona capacitadora dice:

En cada grupo,

- primero hacemos una lista de sueños que queremos cumplir, pueden ser personales, familiares o comunitarios;
- después elegimos uno de esos sueños para hacer el ejercicio, y definimos una meta concreta para cumplir ese sueño;
- y luego vamos a señalar qué pasos necesitamos hacer para llegar a la meta; siguiendo el ejemplo de la escalera para llegar a la meta, hacemos por lo menos 5 pasos para llegar a la meta elegida.

- ✓ Seguidamente la persona capacitadora explica el ejemplo, mostrando la lámina en un papel sulfito:

LA ESCALERA PARA LLEGAR A LA META



Alcanzar una meta es como subir una escalera, peldaño por peldaño:

- ✓ **En el último peldaño está la meta:** el sueño a cumplir.
- ✓ **En cada uno de los escalones están los pasos:** qué cosas concretas hacer para conseguir tu meta.
- ✓ **En cada paso concreto se fija una fecha o plazo:** cuándo se tiene que hacer cada cosa.

Por ejemplo, a Juan le cuesta un poco la materia de castellano, por eso al inicio del año se puso como meta final «Aprobar la asignatura de castellano», y puso los siguientes pasos.

Paso 1: Asistir todos los días a las clases, sin faltar.

Paso 2: Repasar cada tema después de clases y preguntar sus dudas a la profesora.

Paso 3: Hacer en casa, cada día de lunes a viernes, media hora de ejercicios de castellano.

Paso 4: Estudiar media hora con compañeros y compañeras que le pueden ayudar, los miércoles después de la clase.

Meta final: Aprobar el examen final de castellano, al final del año.

✓ La persona capacitadora dice:

Cada grupo conversa, compartimos los sueños, elegimos un sueño para hacer el ejercicio, luego tenemos que hacer el dibujo de una escalera, con una meta concreta para cumplir, y por lo menos cinco pasos con fechas o plazos. Cuando terminamos los pasos con sus fechas, reflexionamos sobre la utilidad práctica de fijarse metas.

8 Presentación en plenaria: cada grupo presenta su escalera para llegar a la meta y comenta su reflexión sobre la utilidad práctica del ejercicio. Todas las personas pueden hacer preguntas y comentar.

9 Para cerrar, la persona capacitadora señala:

Podemos ayudar a los niños y niñas a fijar metas, preguntándoles lo que les gustaría hacer cuando sean grandes, y explicarles la importancia del estudio y la constancia para cumplir sus sueños. Y aunque algunos pasos pueden ser más difíciles, lo más importante es seguir avanzando poco a poco y no desanimarse si hay alguna dificultad.



ACTIVIDAD EN PLENARIA - ÑEMONGETA ATY GUASÚPE 15 MIN

DINÁMICA: ¿QUIÉN SE COMIÓ TODA LA CHIPA EN LA FIESTA DE SAN JUAN?

- 1 Pasos a seguir: Primero la persona capacitadora explica el juego, paso por paso.**
 - ✓ Las personas participantes se ubican en sus sillas o de pie formando un círculo.
 - ✓ La persona capacitadora empieza diciendo: "Ella (dice un nombre de una persona participante) se comió toda la chipa en la fiesta de San Juan".
 - ✓ La persona participante aludida debe contestar: "Pero yo no fui ¡Fue ella (dice un nombre de otra persona participante)!"
 - ✓ Después la participante que fue nombrada dice: "Pero yo no fui ¡Fue ella (dice un nombre de otra persona participante)!"
 - ✓ Y así sucesivamente se repite, hasta que todas las personas participantes hayan sido llamadas por su nombre.



MOSTRAMOS LO QUE APRENDIMOS - JAHECHAUKA ÑAÑEHEKOMBO'E PYRE 50 MIN

HÁBITOS DE ESTUDIO Y METAS

- 1 La persona capacitadora dice:**

Para que los hijos y las hijas logren sus metas es muy importante formar hábitos de estudio.
- 2 La persona capacitadora muestra una lámina en un sulfito, y lee:**

Los hábitos se forman cuando una persona hace algo de manera constante y repetida, de la misma manera y en el mismo lugar, una y otra vez, hasta que se convierte en una costumbre.
- 3 Luego pedir a las personas que formen grupos de hasta 5 participantes, y explicar la actividad grupal paso a paso.**
- 4 Actividad grupal: (15 MINUTOS)** En cada grupo hacemos el siguiente ejercicio:
 - ✓ Primero hacemos una lista de 3 (tres) dificultades principales que tenemos para que nuestros hijos e hijas desarrollen buenos hábitos de estudio.
 - ✓ Después elegimos un problema y, entre todos, reflexionamos sobre qué podemos hacer desde nuestro rol de madres y padres para solucionar ese problema.

Ejemplos para la persona capacitadora

PROBLEMA	SOLUCIÓN
Falta de tiempo de los padres, madres y familiares para ayudar en el estudio	Buscar por lo menos una hora de tiempo en la semana para ayudar a los hijos e hijas. Ver si otra persona de la familia le puede ayudar y organizar los horarios de estudio.
Poca formación de los padres, madres y familiares para ayudar en el estudio	Hablar con la maestra sobre este problema y gestionar que los hijos y las hijas puedan estudiar con familiar, compañero o compañera de colegio, o algún vecino o vecina que le pueda ayudar.
El hijo o la hija no quiere estudiar	Ver si tiene problemas de vista o de oído. Si tiene problemas para entender o retener información y o si se siente inferior a los demás. Averiguar si lo que les falta es motivación o piensa que no sirve estudiar. Hablar con la maestra si hay problemas de aprendizaje. Mostrar interés por sus tareas y no solamente por las notas, conversar sobre los planes futuros, ayudarles a fijarse metas, horarios y premiar su esfuerzo con mensajes positivos y reconocimiento.

- ✓ Pedir que hagan un teatro para presentar el problema y la solución que encontraron.
- ✓ **Presentación de trabajos grupales en plenaria:** se presentan los teatros de cada grupo. Seguidamente, como conclusión, la persona capacitadora dice:

Ahora vamos a presentarles algunos consejos que pueden ayudar a formar hábitos de estudio en niños y niñas.

NOTA PARA LA PERSONA CAPACITADORA:

este contenido se puede decir oralmente o utilizar un cartel preparado previamente.

¿CÓMO AYUDAR A LOS HIJOS Y LAS HIJAS PARA FORMAR HÁBITOS DE ESTUDIO?

LO QUE AYUDA A FORMAR HÁBITOS	LO QUE NO AYUDA A FORMAR HÁBITOS
Fijar un horario y un lugar para estudiar y crear un ambiente con buen ánimo para aprender.	Imponer hábitos con brusquedad o castigos porque crea un ambiente que desanima para estudiar y aprender.
Establecer un horario para el juego y el descanso, justo después de estudiar, así sentirá relajación como consecuencia de estudiar.	Llenar de tareas, sin dejar un tiempo para el descanso, puede hacer sentir el estudio como un sufrimiento o castigo.
Para empezar a formar un hábito es útil hacer un dibujo o cartel con la actividad a realizar y el horario, junto con el horario de juego que sigue después, colocando en un lugar visible para no olvidar.	Olvidar el horario y no aplicar las consecuencias positivas cuando el niño/a cumpla con sus responsabilidades.
Premiar el esfuerzo de los hijos y las hijas con cumplidos y mensajes positivos, cada vez que cumpla con sus tareas y horario.	Esperar a felicitarle solamente cuando traiga buenas notas, después de los exámenes.
Enseñarle que es bueno hablar y pedir ayuda cuando tiene alguna dificultad en el estudio.	Decirle que tiene que aprender a estudiar solo y no depender de nadie que le ayude.
Mostrar el ejemplo de buscar cumplir sus planes y metas con buen ánimo, aunque surjan dificultades.	Desanimarse y dejar de lado sus planes y metas cuando surge alguna dificultad.
No desesperarse: formar hábitos en niños y niñas requiere tiempo, repetición y paciencia.	Presionar y exigir formar hábitos en muy poco tiempo, sin tolerar ningún error.

✓ Para cerrar, la persona capacitadora explica el ejercicio final, paso a paso.

5 Ejercicio de cierre en plenaria: (15 MINUTOS) Certificado de reconocimiento.

CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO

La persona capacitadora le reparte a cada persona una hoja de papel en blanco y lápices de colores o marcadores.

✓ Pide a cada participante:

Vamos a pensar en dos cosas: 1) Algo que logramos recientemente y que es un paso para avanzar hacia una meta que queremos para nuestra vida. 2) Una frase que nos gustaría que nos hubieran dicho”.

Una vez que ya pensamos en esas dos cosas, conversamos con la persona que está a nuestra izquierda, formamos pareja y compartimos lo que pensamos. Después, cada participante deberá dibujar un certificado de reconocimiento, colocando el nombre de su compañera y teniendo en cuenta la información que ella le dijo.

📌 **NOTA PARA LA PERSONA CAPACITADORA:**

Es importante firmar el certificado y colocar la fecha, también puede firmar la persona capacitadora de ser posible.

- ✓ Cuando todos terminan el ejercicio, se hace una entrega formal de certificados, una por una, cada participante pasa al frente por turno y llama a su compañera para entregarle el certificado, y dice en voz alta porqué le entrega el certificado.
- ✓ Luego de que todas las participantes recibieron su certificado, la persona capacitadora pregunta cómo se sintieron, escucha todos los comentarios y para concluir, resalta la importancia del reconocimiento positivo para alcanzar las metas.

- ✓ **Tarea para la casa:** hacer el ejercicio de certificado de reconocimiento en la familia, con su pareja, los hijos y las hijas.



HASTA EL PRÓXIMO ENCUENTRO

- JAJOTOPA JEVY PEVE 10 MIN

✓ Para finalizar, reflexionar sobre los temas y el desarrollo del taller:

- ¿Qué aprendimos de nuevo en el taller?
- ¿Qué fue lo que más nos gustó?
- ¿Qué sugerencia podemos hacer para mejorar en el próximo taller?

- ✓ Agradecer la participación en el taller.

- ✓ Animar a que sigan participando en los talleres.

- ✓ Felicitar a a todas las personas participantes por el esfuerzo y buen trabajo que realizan, tomar fotos de los dibujos y las personas de los grupos que trabajaron. Y hacer una foto grupal de todas las personas con sus certificados.

TALLER 8

RESILIENCIA PERSONAL, FAMILIAR Y COMUNITARIA

METAS DE COMPRESIÓN

Al final del taller las personas podrán:

- ✓ Reflexionar sobre cómo reaccionamos, resistimos y nos recuperamos de las crisis.
- ✓ Identificar los factores que ayudan a resistir y recuperarse en momentos de crisis y emergencias.
- ✓ Analizar cómo podemos ayudar a nuestros hijos y nuestras hijas a manejar la rabia y el estrés frente a los problemas y crisis.

TEMARIO

- ✓ Importancia de la resiliencia para enfrentar las crisis y los problemas.
- ✓ Factores de resiliencia.
- ✓ Buenas prácticas para educar con resiliencia a niños y niñas de 2 a 5 años.

MATERIALES RECOMENDADOS

- Hojas de papel para escribir y dibujar
- Lápices o crayolas para dibujar y pintar
- Bolígrafo o lápiz de papel
- Cartulina o papel sulfito
- Marcadores
- Cinta adhesiva
- Tinta para kuã hũ
- Planilla de asistencia

AGENDA

TIEMPO	ACTIVIDAD
5 min	PASO 1 Escuchemos Ñahendu
40 min	PASO 2 Conversamos Ñañemongeta
15 min	PASO 3 Actividad en plenaria Ñemongeta aty guasúpe
50 min	PASO 4 Mostramos lo que aprendimos Jahechauka ñañehekombo'epyre
10 min	PASO 5 Hasta el próximo encuentro Jajotopa jevy peve



LECTURA DE REFERENCIA PARA PERSONAS CAPACITADORAS

¿QUÉ ES LA RESILIENCIA?

LA RESILIENCIA ES...	LA RESILIENCIA NO ES...
La capacidad de sobreponerse y recuperarse de los problemas.	Soportar sufriendo “porque toca” todos los problemas y las crisis.
Saber protegerse y cuidarse de los peligros en circunstancias difíciles.	Exponerse al peligro para resolver circunstancias difíciles.
Algo que se aprende en la familia, la escuela y la comunidad.	Algo con lo que se nace.
La capacidad de mantener el optimismo y la esperanza en momentos difíciles, buscando soluciones pero aceptando que hay problemas que no podemos resolver.	Creer que todo se resuelve con pensamiento positivo, sin aceptar que hay cosas que no podemos resolver o cambiar.
La confianza en nuestras propias capacidades para superar los problemas.	Pensar que no se puede hacer nada si no se tiene “buena suerte”.

¿CÓMO APRENDEMOS LA RESILIENCIA?

SI ENSEÑAMOS A...	MOTIVAMOS A	Y NOS SENTIMOS CAPAZ Y RESILIENTE
Recibir y dar cariño en la familia	Ser sociables, amigables y cooperar con otras personas para resolver problemas.	Porque nos sentimos queridos en nuestra familia
Convivir en un ambiente de buen humor	Aprender a encontrar la parte cómica de la tragedia.	Nos reímos a pesar de las dificultades
No ser castigados por equivocarnos	Aceptar y aprender de los errores e intentar de nuevo, buscar soluciones.	Podemos resolver nuestros problemas
Pensar con optimismo y tener esperanza en nuestra capacidad	Aprender a actuar con seguridad y confianza.	Tenemos personas que confían en nuestra capacidad
Pedir ayuda y ayudar a las demás personas	Aprender a solidarizarnos, cooperar, y ser más unidos con los demás.	Sabemos compartir y cooperar con los demás

¿CÓMO ENSEÑAR LA RESILIENCIA A PARTIR DEL MANEJO DE UN BERRINCHE?

¿QUÉ HACER CUANDO HAY UN BERRINCHE?	
SÍ DEBEMOS HACER	NO DEBEMOS HACER
Averiguar primero si hay algún dolor, malestar o necesidad que requiere ser atendida, en especial en niños y niñas de 0 a 5 años.	Reaccionar con descontrol, tratarle bruscamente o amenazar con castigos, nunca debe darse malos tratos de violencia.
Si no hay una necesidad que se pueda atender, tratar de no agrandar el berrinche, ayudando a calmarse con paciencia.	Dar un premio para que el niño o la niña se tranquilice o deje de llorar, puede hacer que los berrinches se repitan.
Darse un tiempo para atender las necesidades de los niños y niñas de manera regular, nos ayuda a evitar berrinches en el futuro.	Hacer caso a los niños y niñas solamente cuando hay un berrinche, les enseña que sólo así conseguirán ser escuchados en sus necesidades
Enseñar y ayudar a calmarse, dar un abrazo fuerte, hacer respiraciones profundas o alguna actividad para distraer la energía hacia otra cosa.	Decirle que es malo o mala o que no le queremos si no se tranquiliza. Con eso solamente se conseguirá que sienta más malestar.
Ir a un lugar apartado y tomarse un momento de descanso, un momento de silencio sin discutir, hasta calmarse.	Gritar o retar sin parar o insistir en discutir lo que le pasa
Tener en cuenta que los berrinches son algo normal en niños y niñas, especialmente entre los 2 y 5 años.	Pretender que un niño o niña nunca haga berrinches ni exprese sus enojos.



ESCUCHEMOS - ÑAHENDU 5 MIN

1 Dar la bienvenida al taller diciendo:

Les damos la bienvenida al taller **Resiliencia personal, familiar y comunitaria**. Este es el taller número 8 de los talleres presenciales de la **Dimensión Educación y Aprendizaje** del Programa Tekoporã. Nuestro taller durará 2 horas aproximadamente. En este taller vamos a:

- Reflexionar sobre cómo reaccionamos, resistimos y nos recuperamos de las crisis.
- Identificar los factores que ayudan a tener resistencia y recuperarnos de momentos de crisis y emergencias.
- Analizar cómo podemos ayudar a nuestros hijos e hijas a manejar la rabia y el estrés frente a los problemas y crisis.

2 Dar una retroalimentación diciendo:

¿De qué hablamos en el encuentro anterior? ¿Alguien podría comentarnos qué recuerda y qué le quedó del encuentro anterior? ¿Hicimos la tarea?

3 Seguidamente, presentar el tema que se desarrollará en el taller:

Hoy vamos a ver los siguientes temas:

- ¿Qué es la resiliencia y su importancia en los momentos de crisis y problemas?
- ¿Qué cosas nos ayudan a tener aguante y recuperarnos de situaciones de crisis y emergencias?
- ¿Cómo podemos enseñar a niños, niñas y adolescentes a manejar momentos de crisis?



CONVERSAMOS - ÑAÑEMONGETA 40 MIN

TENER AGUANTE Y RECUPERARNOS DE LAS CRISIS ES RESILIENCIA

1 Generar el ambiente adecuado; hacer énfasis en que las personas participantes apaguen o silencien los teléfonos celulares.

2 Hacer acuerdos para establecer un ambiente tranquilo, donde la gente se sienta libre de hablar sin ser juzgada. Decir:

“Vamos a tratar de escucharnos, vamos a evitar decir a la otra persona que está equivocada en su forma de pensar, no hay respuestas correctas o incorrectas. Vamos a reflexionar entre todos y todas, porque lo más importante es que las personas puedan compartir su realidad para aprender. Vamos a levantar la mano para pedir la palabra, escuchar en silencio cuando la otra persona habla y respetar el turno para hablar”

3 Ejercicio: (15 MINUTOS)

“En cada grupo conversaremos sobre un logro de la comunidad en medio de una emergencia o crisis, en la que pudimos participar y de la que sentimos orgullo. Puede ser, por ejemplo, la manera en que nos organizamos cuando hubo una inundación, la organización de comedores y de ollas populares, una gestión exitosa para conseguir agua corriente o un puesto de salud, entre otras. Comentamos los casos y elegimos uno y reflexionamos teniendo en cuenta estas preguntas:

- ¿Cómo nos sentimos al principio del problema?
- ¿Qué nos ayudó a tener la esperanza y el optimismo para solucionar el problema?
- ¿Cuáles son las formas de organizarnos que sirvieron?

📌 NOTA PARA LA PERSONA CAPACITADORA:

Podemos recorrer los grupos y dar ejemplos de resiliencia sobre algo que ocurrió en el país. “¿Se acuerdan lo que le pasó al futbolista Salvador Cabañas, que a pesar de todo, salió adelante? ¿Se acuerdan cómo los pobladores del Ñeembucú salieron de las inundaciones? La resiliencia es esa capacidad de sobreponerse a las dificultades”

- ✓ Luego hacemos en cada grupo un teatro sobre el caso elegido, resaltando las cosas que pensamos, hicimos o dijimos para superar la crisis o la emergencia.

4 Presentación grupal en plenaria: (20 MINUTOS) cada grupo presenta su teatrillo.

- ✓ Al terminar las presentaciones, la persona capacitadora dice:

Vamos a dar un fuerte aplauso a todos los grupos por los logros que tuvieron en sus comunidades para sobreponerse y recuperarse de los problemas... esto se llama resiliencia, y presenta los contenidos en un sulfito o cartulina:

✓ **Ficha de contenido en papel sulfito: ¿Qué es la resiliencia? (5 MINUTOS)**

LA RESILIENCIA ES...	LA RESILIENCIA NO ES...
La capacidad de sobreponerse y recuperarse de los problemas.	Soportar sufriendo “porque toca” todos los problemas y las crisis.
Saber protegerse y cuidarse de los peligros en circunstancias difíciles.	Exponerse al peligro para resolver circunstancias difíciles.
Algo que se aprende en la familia, la escuela y la comunidad.	Algo con lo que se nace.
La capacidad de mantener el optimismo y la esperanza en momentos difíciles, buscando soluciones pero aceptando que hay problemas que no podemos resolver.	Crear que todo se resuelve con pensamiento positivo, sin aceptar que hay cosas que no podemos resolver o cambiar.
La confianza en nuestras propias capacidades para superar los problemas.	Pensar que no se puede hacer nada si no se tiene “buena suerte”.



ACTIVIDAD EN PLENARIA - ÑEMONGETA ATY GUASÚPE 15 MIN

DINÁMICA DE ANIMACIÓN: MI FOTOGRAFÍA

1 Pasos a seguir:

- ✓ En esta dinámica todas las personas se ubican en círculo, sentadas o de pie.
- ✓ La persona capacitadora debe entregar una hoja en blanco y algo para escribir a cada persona participante, y tener cuidado de explicar bien las instrucciones.
- ✓ Pedir a cada persona participante que dibuje una cara en la hoja y se imaginen que es su fotografía.
- ✓ Después, sobre la cabeza deben escribir 1 idea o pensamiento que consideran que les ayudó a ser resilientes en la vida.
- ✓ Sobre los oídos deben escribir 1 frases que alguna vez escucharon y que les ayudó a ser resilientes.
- ✓ Sobre la boca deben escribir 1 frase que alguna vez le dijeron a alguna persona y que le ayudó a esa persona a ser resiliente.
- ✓ Explicar qué deben hacer en 3 minutos aproximadamente.

2 Cuando terminen, pedirles que formen pareja con la persona que está a la izquierda y que comenten el ejercicio realizado por cada participante , explicando en detalle. Cada pareja tiene 5 minutos para hablar.

- ✓ Luego, pedir que comenten en plenaria cómo se sintieron haciendo el ejercicio, y comenten lo que más les gustó. Tienen más o menos 7 minutos para hacer esto.

3 La persona capacitadora felicita y agradece a todo el grupo por compartir su experiencia.



PODEMOS ENSEÑAR LA RESILIENCIA 50 MIN

1 Decir:

La resiliencia se aprende durante todo el ciclo de la vida. Por ejemplo, las personas adultos mayores, jubiladas, o las personas a las que se les detecta una enfermedad, aprenden a convivir con la realidad y sobreponerse.

Una de las cosas más importantes para enseñar la resiliencia a niños y niñas es aprender el autocontrol y poder calmarnos cuando algo no nos gusta o las cosas no salen como queremos. Ahora vamos a ver una lista de consejos sobre qué hacer y qué no hacer para enseñar la resiliencia, cuando hay un berrinche. Mostrar la lámina con el sulfito.

¿QUÉ HACER CUANDO HAY UN BERRINCHE?

SÍ DEBEMOS HACER

NO DEBEMOS HACER

Averiguar primero si hay algún dolor, malestar o necesidad que requiere ser atendida, en especial en niños y niñas de 0 a 5 años.

No reaccionar con descontrol, tratarle bruscamente o amenazar con castigos, nunca debe darse malos tratos de violencia.

Si no hay una necesidad que se pueda atender, tratar de no agrandar el berrinche, ayudando a calmarse con paciencia.

No dar un premio para que el niño o la niña se tranquilice o deje de llorar, puede hacer que los berrinches se repitan.

Darse un tiempo para atender las necesidades de los niños y niñas de manera regular, nos ayuda a evitar berrinches en el futuro.

No hacer caso a los niños y niñas solamente cuando hay un berrinche, les enseña que sólo así conseguirán ser escuchados en sus necesidades

Enseñar y ayudar a calmarse, dar un abrazo fuerte, hacer respiraciones profundas o alguna actividad para distraer la energía hacia otra cosa.

No decirle que es malo o mala o que no le queremos si no se tranquiliza. Con eso solamente se conseguirá que sienta más malestar.

Ir a un lugar apartado y tomarse un momento de descanso, un momento de silencio sin discutir, hasta calmarse.

No gritar o retar sin parar o insistir en discutir lo que le pasa

Tener en cuenta que los berrinches son algo normal en niños y niñas, especialmente entre los 2 y 5 años.

No pretender que un niño o niña nunca haga berrinches ni exprese sus enojos.

2 Luego decir:

Como vimos, lo primero es averiguar, con calma y buen trato en todo momento, cuál es la causa del berrinche. En esta lámina podemos ver 7 causas de los berrinches. (Mostrar la lámina en un sulfito o cartulina, o bien una fotocopia):

3 Luego de presentar los contenidos, pedir a las personas que formen 3 grupos.**4** Explicar el ejercicio del grupo:

En cada grupo van a analizar un caso diferente y decidir cómo cambiar la historia con un final feliz, teniendo en cuenta los consejos sobre cómo manejar un berrinche. En cada caso, deben averiguar ¿por qué llora la criatura? ¿qué hacer? y ¿por qué? Al final, tienen que preparar un teatrillo sobre su historia con final feliz.

CASO 1

Ana es una bebé de 4 meses, su mamá Elisa la lleva con ella al mercado, donde trabaja vendiendo hierbas medicinales. Ana está en una cunita al lado de Elisa, y de repente empieza a llorar sin parar, cierra los puños de su mano muy fuerte y su cara está roja. Elisa le dio de mamar recién, y su pañal está limpio. Elisa se desespera y no sabe qué hacer.

CASO 2

José es un niño de 5 años, y está con su papá en la feria de la plaza. Pasan por un puesto donde hay juguetitos. El niño mira con interés uno de los juguetitos y le pide a su papá. El papá le contesta bruscamente que no, que deje de molestar. El niño se sienta en el piso y se pone a llorar, ante la mirada de la gente que está en el lugar. El papá le dice que si no se tranquiliza le va a castigar.

CASO 3

Marta es una niña de 10 años, tiene una hermana de 6 años y un hermanito de 9 meses. Su papá es albañil y está casi todo el día fuera de la casa. Su mamá trabaja en el mercado y le lleva a su hermanito más chico con ella. Ella se va a la escuela con su hermana, y luego está en la casa de su vecina, atendiendo a su hermanita, hasta que vengan su mamá o su papá. Marta suele ser una niña muy tranquila de muy buen carácter, buena estudiante, cariñosa y atenta con sus hermanos. Un día cuando su mamá y su papá vuelven del trabajo, el papá alza al bebé y le da cariños, luego la mamá alza en brazos a su hija de 6 años, y le pide a Marta que lleve una bolsa del mercado. Entonces Marta se pone a llorar y no quiere contar qué le pasa.

5 Presentación grupal: cada grupo presenta su teatrillo. (15 MINUTOS)

✓ **Discusión:** pedir que comenten cuáles consejos le sirvieron más y cuáles les fueron más difíciles de seguir.

✓ **Para cerrar la discusión, decir: (15 MINUTOS)**

Lo más importante es educar con el ejemplo, tratando con cariño y respeto a cualquier integrante de la familia. Un ambiente seguro y respetuoso es una de las cosas más importantes para sentirnos capaces de enfrentar los problemas y confiar en las demás personas. Presentar los contenidos en un sulfito o cartulina:

SI ENSEÑAMOS A...	MOTIVAMOS A	Y NOS SENTIMOS CAPACES Y RESILIENTES
Recibir y dar cariño en la familia	Ser sociables, amigables y cooperar con otras personas para resolver problemas.	Porque nos sentimos queridos en nuestra familia
Convivir en un ambiente de buen humor	Aprender a encontrar la parte cómica de la tragedia.	Nos reímos a pesar de las dificultades
No ser castigados por equivocarnos	Aceptar y aprender de los errores e intentar de nuevo, buscar soluciones.	Podemos resolver nuestros problemas
Pensar con optimismo y tener esperanza en nuestra capacidad	Aprender a actuar con seguridad y confianza.	Tenemos personas que confían en nuestra capacidad
Pedir ayuda y ayudar a las demás personas	Aprender a solidarizarnos, cooperar, y ser más unidos con los demás.	Sabemos compartir y cooperar con los demás



HASTA EL PRÓXIMO ENCUENTRO

- JAJOTOPA JEVY PEVE 10 MIN

✓ **Para finalizar, reflexionar sobre los temas y el desarrollo del taller:**

- *¿Qué aprendimos de nuevo en el taller?*
- *¿Qué fue lo que más nos gustó?*
- *¿Qué sugerencia podemos hacer para mejorar en el próximo taller?*

✓ Agradecer la participación en el taller.

✓ Animar a que sigan participando en los talleres.

✓ Felicitar a todas las personas participantes por el esfuerzo y buen trabajo que realizan, tomar fotos de los dibujos y las personas de los grupos que trabajaron. Y hacer una foto grupal de todas las personas con sus certificados.

BIBLIOGRAFÍA

TALLER 1

Brom, D., Gutiérrez, L., & Puente, B. (2004). *Conceptos básicos sobre trabajo infantil y trabajo infantil doméstico.* Asunción: Oficina Internacional del Trabajo (OIT).

Comisión Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Trabajo de las y los Adolescentes (CONAETI). (2018). *Estrategia Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente del Paraguay 2019-2024.* Asunción: Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS).

Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay. (2020). *Informe de seguimiento a las observaciones finales del Comité para la eliminación de la discriminación contra la mujer sobre el VII informe periódico del Paraguay, 2020.* Ministerio de Relaciones Exteriores de Paraguay. Obtenido de Mre.gov: <https://www.mre.gov.py/SimorePlus/Home/Informe>

Molinas Cabrera, M. (2003). *Conceptos sobre género.* Asunción.

Paraguay Okakuaa. (s.f.). *Partners of the Americas.* Obtenido de partners.net: <https://partners.net/paraguay-okakuaa-espanol>

TALLER 2

Chirin chin chin. (2020). *Chirin chin chin.* Obtenido de @lagatizia: <https://www.facebook.com/lagatizia/>

Ministerio de la Niñez y la Adolescencia (MINNA). (2020). *Ministerio de la Niñez y la Adolescencia.* Obtenido de www.minna.gov.py: <https://www.minna.gov.py/pagina/1224-fono-ayuda-147.html>

UNICEF. (2018). *Talleres de crianza. Guía para replicar la iniciativa.* Buenos Aires: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

TALLER 4

Coordinadora por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia (CDIA). (25 de septiembre de 2020). *Coordinadora por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia (CDIA).* Obtenido de www.cdia.org.py: <https://www.cdia.org.py/2020/09/25/contra-la-explotacion-sexual-y-la-trata-de-personas/>

La Nación. (28 de julio de 2020). *Detectan red de trata: más de 50 adolescentes fueron enviados a Brasil para arduos trabajos.*

Marina, M. (2011). *Educación sexual integral : para charlar en familia.* Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Ministerio de la Mujer (2020). (s.f.) Trata de Mujereses. Ministerio de la Mujer. Obtenido de www.mujer.gov.py: <https://www.mujer.gov.py/index.php/tratademujeres>

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS). (s.f.). Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS). Obtenido de www.mspbs.gov.py: <https://www.mspbs.gov.py/31-mayo.html>

Ministerio Público (s.f.). Unidad Especializada en la Lucha Contra la Trata de Personas y Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes. Ministerio Público. Obtenido de ministeriopublico.gov.py: <https://ministeriopublico.gov.py/unidad-especializada-en-la-lucha-contra-la-trata-de-personas-y-explotacion-sexual-de-ninos-ninas-y-adolescentes->

Pacecca, M. I. (2013). *La explotación sexual y laboral de la niñez y la adolescencia en la Argentina: 33 historias.* Buenos Aires: Fondo de Naciones Unidas para la infancia (UNICEF), Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Última Hora. (3 de Agosto de 2020). “Insistían en que era víctima de trata y yo no sabía de qué se trataba eso”.

TALLER 5

Chirin chin chin. (2020). *Chirin chin chin.* Obtenido de @lagatizia: <https://www.facebook.com/lagatizia/>

Flores González, N., & Celedón Bulnes, R. (2020). *Guía sobre la Igualdad de Género y Una Vida Libre de Violencia para Adolescentes en Cuarentena.* Santiago de Chile: Fundación Crea Equidad.

UNICEF. (2017). *Guía práctica para evitar chirlos, gritos y estereotipos.* Buenos Aires: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

UNICEF. (2018). *Talleres de crianza. Guía para replicar la iniciativa.* Buenos Aires: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

TALLER 7

Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP). (2020). SNPP. Obtenido de <https://www.snpp.edu.py/>

TALLER 8

Chirin chin chin. (2020). *Chirin chin chin* @lagatizia: <https://www.facebook.com/lagatizia/>

Guiainfantil.com. (26 de julio de 2017). *9 causas de los berrinches de los niños.* <https://www.guiainfantil.com/galerias/educacion/causas-de-los-berrinches-de-los-ninos/>

Manual de Capacitación

EDUCACIÓN Y APRENDIZAJE



ISBN: 978-99989-51-08-2



9 789998 951082



Ministerio de
**DESARROLLO
SOCIAL**

PROGRAMA
TEKOPORÃ

Fundación Capital